

CONTENIDO

Citatorios

- 4** De la Presidencia del Congreso de la Unión, a la sesión de Congreso General para la apertura del segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura

Previsiones

- 5** De la Mesa Directiva

Comunicaciones

- 13** De la Mesa Directiva, sobre iniciativas que no fueron dictaminadas dentro del plazo reglamentario y se tienen por desechadas
- 16** De la Mesa Directiva, sobre proposiciones con punto de acuerdo no dictaminadas en el periodo en que fueron presentadas y que se tienen por desechadas
- 76** De la Mesa Directiva
- 81** Del gobierno de Oaxaca, con la que envía respuesta a punto de acuerdo por el que se solicita hacer del conocimiento público las acciones en beneficio de 63 personas tzotziles, originarias de Chiapas, que el 14 de octubre de 2018 fueron rescatadas de una presunta red de trata
- 82** De la Secretaría General de Gobierno de Puebla, con la que remite contestación a punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades fede-

rativas a emprender medidas que garanticen el respeto irrestricto de los derechos humanos de las mujeres privadas de la libertad en los centros penitenciarios, a fin de lograr una reinserción social eficaz y prevenir la desintegración familiar

- 83** Del gobierno de Puebla, con la que remite respuesta a punto de acuerdo que exhorta a prevenir y erradicar la violencia en el ámbito escolar
- 86** Del Poder Legislativo de Chiapas, con la que remite respuesta a punto de acuerdo relativo al exhorto a Congresos estatales a fin de establecer en su legislación que el delito de violencia familiar sea perseguible de oficio
- 87** De la Secretaría de Seguridad Pública de Zacatecas, con la que remite respuesta a punto de acuerdo relativo al exhorto a desarrollar programas y acciones para garantizar la seguridad de niñas, niños y adolescentes de todos los planteles educativos del estado
- 90** Del Congreso de Hidalgo, con la que remite contestación a punto de acuerdo por el cual se exhorta a diversos congresos y Poderes Ejecutivos estatales a que realicen las acciones conducentes a armonizar la legislación local con la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos

Pase a la página 2

93 Del Congreso de Hidalgo, con la que remite contestación a punto de acuerdo por el cual se exhorta a diversos congresos y Poderes Ejecutivos estatales a informar sobre el avance respecto a la armonización de su legislación con las disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal

95 De la Fiscalía de Procesos en Juzgados Familiares de la Ciudad de México, con la que responde al punto de acuerdo que exhorta al Tribunal Superior de Justicia a investigar al juez de control Federico Mosco González y al magistrado Héctor Jiménez López, por las posibles irregularidades cometidas en el expediente de la ciudadana Abril Pérez Saagón

96 Del Coneval, con la que responde el punto de acuerdo de la Comisión Permanente por el que se exhorta a los poderes locales, federal y organismos autónomos a que implanten las acciones necesarias para proporcionar un lugar idóneo para amamantar

97 Del Inai, con la que responde a punto de acuerdo de la Comisión Permanente por el que se solicita a los Poderes locales y organismos autónomos que implanten las acciones necesarias para proporcionar un lugar adecuado e higiénico para amamantar

Actas

98 De la Comisión de Gobernación y Población, correspondiente a la duodécima reunión ordinaria, efectuada el jueves 10 de octubre de 2019

102 De la Comisión de Gobernación y Población, concerniente a la tercera reunión extraordinaria, realizada el miércoles 30 de octubre de 2019

104 De la Comisión de Gobernación y Población, correspondiente a la decimotercera reunión ordinaria, celebrada el jueves 5 de diciembre de 2019

Informes

107 De la diputada Sarafí Núñez Cerón, relativo a la vigésima octava reunión del Foro Parlamentario Asia-Pacífico, realizada del lunes 13 al jueves 16 de enero de 2019 en Camberra, Australia

Convocatorias

110 De la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación, a la reunión ordinaria que se efectuará el viernes 31 de enero, a las 9:00 horas

110 De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la decimotercera sesión de junta directiva, que se realizará el viernes 31 de enero, a las 10:00 horas

111 De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la decimotercera reunión ordinaria, que se realizará el viernes 31 de enero, a las 11:00 horas

111 De la Sección Instructora, a la reunión ordinaria que tendrá lugar el sábado 1 de febrero, a las 9:00 horas

112 De la Comisión de Educación, a la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 4 de febrero, a las 18:00 horas

112 De la Comisión de Pueblos Indígenas, a la quinta reunión extraordinaria, por celebrarse el miércoles 5 de febrero, a las 16:00 horas

113 De la Comisión de Vivienda, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 5 de febrero, a las 17:00 horas

113 De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la undécima reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 12 de febrero, a las 14:30 horas

Invitaciones

114 De la Dirección de Bibliotecas y Archivo, a la lectura de poesía con el poeta francés Francis Mestries, que se llevará a cabo el martes 4 de febrero, a las 16:00 horas

114 De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la presentación del informe anual de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes *Procesos migratorios en México: nuevos rostros, mismas dinámicas*, que se efectuará el jueves 6 de febrero, a las 9:00 horas

- 114** De la Comisión de Deporte, junto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como la División de Educación Continua y Vinculación de la UNAM, al diplomado presencial o en línea *Políticas públicas, legislación y administración deportiva*, que se impartirá los martes y miércoles comprendidos entre el 18 de febrero y el 19 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 117** Del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, al foro *Alternativas en el consumo de nicotina y su regulación*, que se efectuará el miércoles 19 de febrero, de las 8:30 a las 17:00 horas
- 118** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la tercera entrega de los informe individuales y del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública correspondiente a 2018, por la Auditoría Superior de la Federación a la comisión, que tendrá verificativo el jueves 20 de febrero, de las 17:00 a las 19:00 horas
- 118** De la Comisión de Defensa Nacional, al foro *Seguridad nacional de México en el umbral del siglo XXI*, por celebrarse el miércoles 26 de febrero, de las 9:00 a las 16:30 horas
- 119** De la Comisión de Gobernación y Población, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al diplomado presencial o en línea *Derecho, instituciones y debate parlamentarios*, que se realizará los jueves comprendidos del 12 de marzo al 11 de junio, de las 16:00 a las 21:00 horas

Citatorios

DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL PARA LA APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA



CONGRESO DE LA UNIÓN

CITATORIO

De conformidad con los artículos 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 numeral 1; 5 numeral 2; 6; y 23 numeral 1, incisos a) y b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; se cita a las Diputadas y Diputados Federales y, a las Senadoras y Senadores de la República a la sesión de **Congreso General** para la apertura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que tendrá lugar el **sábado 1º de febrero del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza de la Ciudad de México.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 28 de enero de 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Laura Rojas Hernández".

DIP. LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
Presidenta del H. Congreso de la Unión

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Puntos Constitucionales.

Minuta con proyecto de decreto que reforma la fracción XXIX-D del artículo 73 y se deroga la fracción VII del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 3819.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

2. Puntos Constitucionales.

Minuta con proyecto de decreto que reforma la fracción XXIX-G del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 3820.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

3. Salud.

Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 157 Bis 1 y 157 Bis 12 de la Ley General de Salud.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 3821.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

4. Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 3822.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

5. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 92 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 3824.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

6. Hacienda y Crédito Público.

Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito y del Código Civil Federal (para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional).

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 3825.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

7. Vivienda.

Minuta con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Vivienda (para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional).

Enviada por la Cámara de Senadores..

Expediente 3826.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

Ciudad de México, a 31 de enero de 2020.

Atentamente

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández (rúbrica)
Presidenta

DE LA MESA DIRECTIVA

**Presidentes de Comisiones
Presentes**

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Juan Francisco Espinoza Eguía, PRI.

Expediente 2769.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

2. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de identidad personal).

Suscrita por la diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2778.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

3. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Suscrita por el diputado Raúl Gracia Guzmán y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN

Expediente 2785

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

4. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Ricardo Villarreal García y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2798.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

5. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 16 y 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de judicialización oficiosa)

Suscrita por diputados Integrantes de los Grupos Parlamentarios del PRD, Movimiento Ciudadano y Morena.

Expediente 2820

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

6. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Claudia Reyes Montiel, PRD.

Expediente 2823.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

7. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de declaratoria general de inconstitucionalidad).

Suscrita por los diputados Benjamín Robles Montoya y Maribel Martínez Ruíz, PT.

Expediente 2836.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

8. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Reginaldo Sandoval Flores, PT.

Expediente 2842.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

9. Puntos Constitucionales, con opinión de la de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 50 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Beatriz Rojas Martínez, Morena.

Expediente 2852.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

10. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 116 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de licencia de maternidad y paternidad).

Suscrita por los diputados Benjamín Robles Montoya y Maribel Martínez Ruíz, PT.

Expediente 2857

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

11. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Ruth Salinas Reyes, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2860.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

12. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado César Agustín Hernández Pérez, Morena.

Expediente 2862.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

13. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 18 y 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de violación y abuso sexual).

Suscrita por la diputada María Rosete, PES.

Expediente 2870.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

14. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de derecho a la movilidad urbana).

Suscrita por el diputado Higinio del Toro Pérez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2881.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

15. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

Expediente 2888.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

16. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Higinio del Toro Pérez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2890.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

17. Unidas de Educación y de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 3o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de ciencia, tecnología e innovación).

Suscrita por la diputada María Marivel Solís Barrera, Morena.

Expediente 2891.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

18. Puntos Constitucionales, con opinión de la de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de paridad horizontal de género).

Suscrita por los diputados Maribel Martínez Ruíz y Benjamín Robles Montoya, PT.

Expediente 2904.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

19. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 35 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de participación ciudadana).

Suscrita por la diputada Frida Alejandra Esparza Márquez, PRD.

Expediente 2908.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

20. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por los diputados Benjamín Robles Montoya y Maribel Martínez Ruíz, PT.

Expediente 2916.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

21. Unidas de Educación y de Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Azael Santiago Chepi, Morena.

Expediente 2918.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

22. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de suspensión de derechos o prerrogativas del ciudadano).

Suscrita por los diputados Benjamín Robles Montoya y Maribel Martínez Ruíz, PT.

Expediente 2920.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

23. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Lizeth Sánchez García, PT.

Expediente 2932.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

24. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de licencias de maternidad y paternidad).

Suscrita por la diputada María Lucero Saldaña Pérez, PRI.

Expediente 2934.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

25. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Irma Juan Carlos, Morena.

Expediente 2936.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

26. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Lizeth Sánchez García, PT.

Expediente 2937.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

27. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Miguel Acundo González, PES.

Expediente 2938.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

28. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada María Lucero Saldaña Pérez, PRI.

Expediente 2942.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

29. Puntos Constitucionales, con opinión de la de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de paridad horizontal y vertical de género).

Suscrita por los diputados Maribel Martínez Ruíz y Benjamín Robles Montoya, PT.

Expediente 2943.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

30. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de registro y acreditación de identidad).

Suscrita por la diputada María Bertha Espinoza Segura, Morena.

Expediente 2948.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

31. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Miguel Acundo González, PES.

Expediente 2955.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

32. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 56 y 63 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Tatiana Clouthier Carrillo, Morena.

Expediente 2964.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

33. Puntos Constitucionales, con opinión de la de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 22 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Suscrita por el diputado Eudoxio Morales Flores, PES.

Expediente 2970.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

34. Puntos Constitucionales, con opinión de la de Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (en materia de reducción de tiempos de campaña).

Suscrita por la diputada Lourdes Celenia Contreras González, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2981.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

35. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 11 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por los diputados Lorenia Iveth Valles Sampedro y Mario Delgado Carrillo, Morena.

Expediente 2987.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

36. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado José Ángel Pérez Hernández, PES.

Expediente 2990.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

37. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de juventud).

Suscrita por la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, Morena.

Expediente 3011.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

38. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES.

Expediente 3024.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

39. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de adopción).

Suscrita por las diputadas Julieta Macías Rábago, Dulce María Méndez De la Luz Dautón y Lourdes Celenia Contreras González, Movimiento Ciudadano.

Expediente 3042.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

40. Puntos Constitucionales, con opinión de la de Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Nacionalidad y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Suscrita por el diputado Alfredo Femat Bañuelos, PT.

Expediente 3049.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

41. Puntos Constitucionales, con opinión de la de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de violencia política en razón de género).

Suscrita por los diputados Maribel Martínez Ruíz y Benjamín Robles Montoya, PT.

Expediente 3057.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

42. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Azael Santiago Chepi, Morena.

Expediente 3061.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

43. Puntos Constitucionales, con opinión de la de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de derecho al cuidado y del Sistema Nacional de Cuidados).

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

Expediente 3063.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

Ciudad de México, a 31 de enero de 2020.

Atentamente

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández (rúbrica)
Presidenta

Comunicaciones

DE LA MESA DIRECTIVA, SOBRE INICIATIVAS QUE NO FUERON DICTAMINADAS DENTRO DEL PLAZO REGLAMENTARIO Y SE TIENEN POR DESECHADAS

Honorable Asamblea:

La Presidencia de la Mesa Directiva, de conformidad con el artículo 89, numeral 2, fracción III, del Reglamento de la Cámara de Diputados, informa que las siguientes iniciativas, que no fueron dictaminadas dentro del plazo reglamentario, se tienen por desechadas:

1. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Presentada por el diputado Raymundo García Gutiérrez y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 2249

2. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes indígenas).

Presentada por la diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de la de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Séptima sección.

Expediente 2255.

3. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de planeación metropolitana).

Suscrita por el diputado Higinio Del Toro Pérez, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 2291

4. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de derechos de la niñez).

Suscrita por la diputada Susana Beatriz Cuaxiola Serrano, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 2421.

5. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de fuero e inmunidad constitucional).

Suscrita por el diputado Pablo Gómez Álvarez, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 2426.

6. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Ma. Guadalupe Almaguer Pardo, PRD

Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de Igualdad de Género

Cuarta sección.

Expediente 2445.

7. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 52, 53 y 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de elección de diputados).

Presentada por el diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 2446.

8. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Rocío Barrera Badillo, Morena, y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 2454.

9. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 54 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 2485.

10. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 2486.

11. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 2538.

12. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de austeridad republicana y austeridad electoral).

Presentada por el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 2540.

13. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 59 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de no reelección).

Presentada por el diputado Rubén Terán Águila, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 2553.

14. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Dulce María Sauri Riancho, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 2628.

15. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 1o. y 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de requisitos para ser presidente de la República).

Suscrita por la diputada María Rosete, PES.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 2640.

16. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 40, 41 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de paridad).

Suscrita por la diputada Martha Tagle Martínez, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 2682.

17. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Marcela Guillermina Velasco González, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 2687.

Se tienen por desechados. Archívense los expedientes como asuntos total y definitivamente concluidos.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 31 de enero de 2020.

Atentamente

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández (rúbrica)
Presidenta

DE LA MESA DIRECTIVA, SOBRE PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO NO DICTAMINADAS EN EL PERIODO EN QUE FUERON PRESENTADAS Y QUE SE TIENEN POR DESECHADAS

La Mesa Directiva, de conformidad con lo que establece el artículo 184, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, informa que las siguientes proposiciones con punto de acuerdo, no dictaminadas en el periodo en que fueron presentadas, se tienen por desechadas:

1. Que exhorta a los legisladores que integran la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, para que, en la discusión de la iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley Orgánica de Financiera Nacional Agropecuaria, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, presentada por el Grupo Parlamentario Morena, en la sesión de la Comisión Permanente del miércoles 22 de mayo de 2019, se incluyan y respeten los derechos de los jubilados y pensionados de BANRURAL, en los términos de los artículos Octavo y Decimoquinto Transitorios de Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, que se pretende.

Presentada por la senadora Indira de Jesús Rosales San Román, PAN.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de sesión: 31 de julio de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 3361.

2. Por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados para que, en el ámbito de sus competencias, establezca un convenio de colaboración con UNICEF México, para implementar diversas acciones destinadas al beneficio de las niñas, niños y adolescentes del país.

Presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Fecha de sesión: 31 de julio de 2019.

Sexta sección.

Expediente 3363.

3. Que exhorta a la Cámara de Diputados para que, dentro de sus facultades, garantice los recursos necesarios para el funcionamiento de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, así como garantizar el apoyo financiero a los deportistas de alto rendimiento, así como al titular del Poder Ejecutivo para que destine los recursos públicos necesarios, derivados de los ahorros generados por la austeridad republicana, para que la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, pueda cumplir con sus objetivos estipulados en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Presentada por la senadora Martha Cecilia Márquez Alvarado, PAN.

Comisión de Deporte.

Fecha de sesión: 31 de julio de 2019.

Séptima sección.

Expediente 3364.

4. Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a impulsar una declaración de emergencia en el Área de Protección de Flora y Fauna Metzabok, en la entidad federativa de Chiapas.

Presentada por el diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, Morena.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 21 de agosto de 2019.

Segunda sección.

Expediente 3494.

5. Que exhorta al titular del Ejecutivo federal para que, realice el proceso de designación del comisario del Consejo de Administración de la Empresa Productiva del estado Petróleos Mexicanos.

Presentada por la diputada Soraya Pérez Munguía, PRI.

Comisión de Energía.

Fecha de sesión: 21 de agosto de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3495.

6. Que exhorta al gobierno federal para que, a través de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, transparente el estado que guardan los fondos del ahorro para el retiro de los trabajadores, así como las medidas a implementar en el corto y mediano plazos, a fin de garantizar y dar certidumbre a su ahorro.

Presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Fecha de sesión: 21 de agosto de 2019.

Primera sección.

Expediente 3500.

7. Que exhorta al Estado mexicano para atender y cumplir con el dictamen CCPR/C/126/D/2750/2016 promulgado por el Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.

Presentada por el diputado Itzcóatl Tonatihu Bravo Padilla, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Derechos Humanos.

Fecha de sesión: 28 de agosto de 2019.

Quinta sección.

Expediente 3521.

8. Que exhorta a los gobiernos federal y de las 32 entidades federativas para que, con arreglo a lo establecido en de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, fortalezcan los mecanismos de protección que garanti-

cen el ejercicio de los derechos y la protección de la vida de los defensores de los derechos humanos y ambientales en nuestro país.

Presentada por integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM y de Morena.

Comisión de Derechos Humanos.

Fecha de sesión: 28 de agosto de 2019.

Sexta sección.

Expediente 3522.

9. Para que el Secretario de Salud, remita un informe pormenorizado a la Comisión Permanente sobre el estado actual de los servicios del Sector Salud en Cárdenas, Tabasco.

Presentada por la diputada Soraya Pérez Munguía, PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 28 de agosto de 2019.

Primera sección.

Expediente 3524.

10. Que exhorta al presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a entablar las acciones conducentes a la actualización del Cuestionario EE-4-8 de la Encuesta de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas

Presentada por la diputada Martha Angélica Zamudio Macías, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 28 de agosto de 2019.

Segunda sección.

Expediente 3525.

11. Por el que la Comisión Permanente solicita al Lic. Ernesto Prieto Ortega, Director General de la Lotería

Nacional para la Asistencia Pública a que, la institución a su cargo, lleve a cabo los procedimientos y acciones necesarias para la emisión en el mes de enero de 2020, de un billete de lotería conmemorativo del 68 aniversario de Baja California como Estado libre y Soberano

Presentada por el diputado Jorge Alcibádes García Lara, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 28 de agosto de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3526.

12. Que exhorta al gobierno federal a garantizar el abasto de fármacos para el tratamiento del Cáncer.

Presentada por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 28 de agosto de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 3527.

13. Que exhorta a diversas autoridades para que se atienda la situación de sequía severa que se vive en la entidad federativa de San Luis Potosí.

Presentada por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Fecha de sesión: 28 de agosto de 2019.

Quinta sección.

Expediente 3528.

14. Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, a definir mínimos de ingreso acor-

des con la formación y acreditación académica de los egresados universitarios o con educación terciaria, con el objeto de dignificar las ocupaciones profesionales.

Presentada por la diputada María Bertha Espinoza Segura, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Fecha de sesión: 3 de septiembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 3546.

15. Por el que se exhorta al gobierno federal, para que a través de la Secretaría de Salud, garantice la adquisición, distribución, disposición y entrega de medicamentos en los hospitales e institutos nacionales de salud pública.

Presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 3 de septiembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 3548.

16. Por el que se exhorta a las 32 entidades federativas, a elaborar un plan estratégico que tenga por objeto la seguridad vial de las y los motociclistas y a la contribución positiva de una movilidad sustentable.

Presentada por la diputada Dionicia Vázquez García, PT.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fecha de sesión: 3 de septiembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 3549.

17. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a no eliminar como parte de su proyecto de políticas públicas

en infraestructura al Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.

Presentada por el diputado Carlos Alberto Morales Vázquez.

Comisión de Infraestructura.

Fecha de sesión: 3 de septiembre de 2019.

Primera sección.

Expediente 3552.

18. Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a reasignar los recursos necesarios al Instituto Nacional de Migración, a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y a la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes, con la finalidad de que operen correctamente.

Presentada por la diputada Saraí Núñez Cerón e integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de sesión: 3 de septiembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3554.

19. Por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, a una reunión de trabajo con la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, con el objetivo de conocer a profundidad el proyecto de rehabilitación de gasoductos y transporte de gas natural anunciado por el gobierno federal.

Presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Comisión de Energía.

Fecha de sesión: 3 de septiembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 3555.

20. Por el que se exhorta a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y a la Banca de Desarrollo, a diseñar y facilitar la educación financiera, así como la inclusión de las mujeres al sector; al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a generar las estadísticas desagregadas por género e impulsar el diseño de una metodología que permita establecer indicadores de seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

Presentada por la diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Igualdad de Género.

Fecha de sesión: 3 de septiembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 3557.

21. Por el que se exhorta a diversas autoridades, a realizar las investigaciones y sancionar conforme a derecho a las empresas que han contaminado el Río de Sonora.

Presentada por el diputado Marco Antonio Carbajal Miranda, Morena.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 3 de septiembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 3558.

22. Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a concluir con la implementación del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas e instalar el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas.

Presentada por la diputada Carmen Julia Prudencio González, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 3 de septiembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 3560.

23. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a implementar campañas de información para que las mujeres continúen realizándose exámenes de Papanicolaou.

Presentada por el diputado Juan Martín Espinoza Cárdenas, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 3 de septiembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3561.

24. Por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a revisar los contratos, estatutos y reglamentos laborales, en los tres niveles de gobierno, con la finalidad de implementar el servicio profesional de carrera y evitar que se hereden las plazas o se designen por favores políticos, o que sean ocupadas por personas que no cubran el perfil.

Presentada por el diputado Víctor Adolfo Mojica Wences, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Fecha de sesión: 3 de septiembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 3562.

25. Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a fortalecer al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, a fin de asegurar la calidad e inocuidad de los alimentos de origen agropecuario e impulsar la comercialización nacional e internacional de los productos del campo.

Presentada por el diputado Juan Francisco Espinoza Eguía, PRI.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Fecha de sesión: 3 de septiembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 3563.

26. Por el que se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México, a coordinar y realizar las acciones necesarias para llevar a cabo inspecciones a hoteles para evitar que en dichos establecimientos se cometa el delito de trata de personas.

Presentada por la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 3 de septiembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 3564.

27. Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a difundir y celebrar la relevancia del General Vicente Guerrero como el consumidor de la Independencia de México, el día 27 de septiembre de cada año.

Presentada por el diputado Víctor Adolfo Mojica Wences, Morena

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 3 de septiembre de 2019.

Primera sección.

Expediente 3566.

28. Por el que se exhorta a diversas autoridades, a promover la efectiva coordinación de las instancias que integran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y dar seguimiento a las acciones en materia de seguridad pública, con la finalidad de salvaguardar la integridad y derechos humanos, así como el desarrollo social de las personas habitantes de la Ciudad de México.

Presentada por la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 3 de septiembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 3567.

29. Por el que se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México, a dar a conocer el protocolo de actuación de la Guardia Nacional en la ciudad.

Presentada por la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 3 de septiembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3568.

30. Por el que se exhorta a la Secretaría de Energía y a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, a pronunciarse sobre las atribuciones y competencias del Centro Nacional de Control del Gas Natural, con el objeto de prevenir una problemática al poner en peligro su viabilidad operativa.

Presentada por la diputada Sandra Paola González Castañeda, Morena.

Comisión de Energía.

Fecha de sesión: 3 de septiembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 3571.

31. Por el que se exhorta a las Secretarías de Economía y de Energía, a través de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, a realizar mesas de trabajo con interesados y afectados, referente a la NOM-027-ENER/SCFI-2018.

Presentada por los diputados Felipe Rafael Arvizu de la Luz y Marco Antonio González Reyes, Morena.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Fecha de sesión: 3 de septiembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 3574.

32. Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y al gobierno del estado de México a realizar operativos para detectar y sancionar a las personas que cometan ilícitos en contra del medio ambiente en el Municipio de Ocuilan de Arteaga.

Presentada por el diputado David Orihuela Nava, Morena.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 3 de septiembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3575.

33. Por el que esta Soberanía reconoce las medidas implementadas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, para que las comisiones que las Afores cobran a los trabajadores se reduzcan al 0.98% en el presente año y se invita a realizar los esfuerzos para lograr la meta de 0.70% en el año 2024.

Presentada por la diputada María de los Dolores Padriana Luna, Morena.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de sesión: 3 de septiembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 3577.

34. Por el que esta Soberanía se congratula por la renegociación de los contratos entre la Comisión Fede-

ral de Electricidad y las compañías gaseras para la construcción y operación de gasoductos de transporte de gas natural.

Presentada por la diputada María de los Dolores Pardierna Luna, Morena.

Comisión de Energía.

Fecha de sesión: 3 de septiembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 3578.

35. Por el que se exhorta al gobierno federal, para que, a través de la Secretaría de Turismo, dé a conocer las acciones que se prevén implementar para atender la eliminación del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos.

Presentada por la diputada Ximena Puente de la Mora, PRI.

Comisión de Turismo.

Fecha de sesión: 5 de septiembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 3614.

36. Por el que se exhorta a diversas autoridades, a emitir la normatividad que corresponda para que en los predios baldíos dejen de configurarse espacios que sirven para el vandalismo, la drogadicción, conductas antisociales, la comisión de delitos y un riesgo para la salud pública.

Presentada por la diputada María Alemán Muñoz Castillo, PRI.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 5 de septiembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3619.

37. Por el que se exhorta al gobierno de Sonora y a la CFE, a suscribir un convenio que otorgue beneficios a los consumidores de la zona norte del estado.

Presentada por la diputada Ana Laura Bernal Camarena, PT.

Comisión de Energía.

Fecha de sesión: 5 de septiembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 3620.

38. Por el que se exhorta a las instituciones de salud federales y estatales, a impulsar y fortalecer acciones para prevenir y atender, de forma oportuna, los padecimientos visuales derivados de la diabetes mellitus.

Presentada por la diputada María Isabel Alfaro Morales, Morena.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 5 de septiembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 3623.

39. Por el que se exhorta a la Secretaría de Energía y a la Comisión Federal de Electricidad, a resolver la problemática y el estado de emergencia en el que opera el Sistema Eléctrico de Baja California Sur.

Presentada por el diputado José Rigoberto Mares Aguilar, PAN.

Comisión de Energía.

Fecha de sesión: 5 de septiembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 3625.

40. Por el que se exhorta a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, a llevar a cabo los procedimientos y acciones necesarias para la emisión, en el mes de

enero de 2020, de un billete de lotería conmemorativo del 68 aniversario de Baja California como Estado Libre y Soberano.

Presentada por el diputado Jorge García Lara, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 5 de septiembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3626.

41. Por el que se exhorta a los Poderes de la Unión, a actualizar sus manuales de organización y procedimientos internos administrativos.

Presentada por la diputada Margarita García García, PT.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 5 de septiembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 3627.

42. Por el que se exhorta a la Secretaría General de esta Soberanía, a modificar su patrón de asignación de puestos femeninos y masculinos, con el fin de terminar con los estereotipos sexistas en esta Cámara.

Presentada por la diputada Laura Imelda Pérez Segura, Morena.

Secretaría General de la Cámara de Diputados.

Fecha de sesión: 5 de septiembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 3629.

43. Por el que se exhorta a diversas autoridades, a llevar a cabo distintas acciones en materia de gastos médicos.

Presentada por la diputada María Alemán Muñoz Castillo, PRI.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de sesión: 5 de septiembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 3630.

44. Por el que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación, a dar seguimiento puntual y fiscalice el programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro; así como al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, a realizar un estudio sobre dicho programa.

Presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 5 de septiembre de 2019.

Primera sección.

Expediente 3631.

45. Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México y a la alcaldía de Xochimilco, a crear un protocolo de seguridad que contemple toda la ruta de los paseos en trajinera y sus diferentes modalidades por los canales de Xochimilco.

Presentada por la diputada Dionicia Vázquez García, PT.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 5 de septiembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 3632.

46. Por el que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación, a realizar una auditoría al programa social "A Toda Máquina", instaurado en Jalisco.

Presentada por la diputada Laura Imelda Pérez Segura, Morena.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 5 de septiembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 3637.

47. Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México y a la Dirección General del Sistema Colectivo Metro, a establecer acciones que garanticen una mayor accesibilidad a dicho servicio, creando infraestructura suficiente y de calidad que promueva la inclusión.

Presentada por el diputado Jorge Luis Montes Nieves, Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 10 de septiembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 3687.

48. Por el que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación, a realizar un informe especial del Plan de Refinanciamiento de Deuda de Petróleos Mexicanos.

Presentada por la diputada Gloria Romero León, PAN.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 10 de septiembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 3688.

49. Por el que se exhorta a la Comisión Ambiental de la Megalópolis, a emitir los lineamientos para la reducción de emisiones en la Ciudad de México.

Presentada por el diputado Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 10 de septiembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3692.

50. Para fortalecer las acciones en materia de prevención y atención de los delitos cometidos en contra de mujeres.

Presentada por integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM y Morena.

Comisión de Igualdad de Género.

Fecha de sesión: 10 de septiembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 3694.

51. Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, a implementar medidas urgentes para la conservación del ajolote mexicano y demás ambystomas que habitan en el país.

Presentada por la diputada Martha Patricia Ramírez Lucero, Morena.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 10 de septiembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 3696.

52. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a declarar al cambio climático como una emergencia nacional e implementar políticas públicas, programas y acciones responsables y efectivas, para revertir sus efectos.

Presentada por la diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, PRI.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 10 de septiembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 3698.

53. Por el que se exhorta al gobierno de Sonora y al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a realizar diversos convenios de colaboración que permitan el cumplimiento de la accesibilidad a las personas con discapacidad en materia de salud, asistencia social, empleo, educación, vivienda, transporte público y comunicaciones.

Presentada por la diputada Ana Laura Bernal Camarena, PT.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Fecha de sesión: 10 de septiembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3699.

54. Por el que se exhorta al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a implantar cursos y talleres conducentes a la sensibilización y educación del personal a su cargo en materia de relaciones de género y derechos humanos.

Presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Comisión de Igualdad de Género.

Fecha de sesión: 10 de septiembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 3700.

55. Por el que se exhorta a distintas instituciones, a implementar campañas y reforzar las ya existentes para combatir el robo, venta o sustracción del territorio nacional de piezas arqueológicas, paleontológicas o

cualquier otro tipo de vestigio histórico o cultural de nuestro país.

Presentada por la diputada Martha Patricia Ramírez Lucero, Morena.

Comisión de Cultura y Cinematografía.

Fecha de sesión: 10 de septiembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 3702.

56. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y al Instituto Mexicano del Seguro Social, a emitir las normas necesarias de salubridad para evitar usar material médico fuera de los hospitales por parte de todo el personal de salud.

Presentada por el diputado Emmanuel Reyes Carmona, Morena.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 10 de septiembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3706.

57. Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de la Función Pública, a emprender las acciones necesarias a fin de identificar, sancionar y prevenir diversas irregularidades en la adquisición, adjudicación y contratos para la compra y disposición de leche en los puntos de distribución del organismo Seguridad Alimentaria Mexicana.

Presentada por el diputado Ismael Alfredo Hernández Deras, PRI.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Fecha de sesión: 10 de septiembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 3707.

58. Por el que se exhorta a la Secretaría de Energía y a Petróleos Mexicanos, a dar máxima publicidad y transparentar los contratos y avances de la construcción de la refinería de Dos Bocas, Tabasco.

Presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 10 de septiembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 3709.

59. Por el que se exhorta a distintas autoridades de Baja California, a brindar atención inmediata a la problemática de feminicidio y hacer la solicitud de declaratoria de alerta de género para dicha entidad federativa.

Presentada por la diputada Martha Patricia Ramírez Lucero, Morena.

Comisión de Igualdad de Género.

Fecha de sesión: 10 de septiembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 3712.

60. Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a declarar la veda total indefinida para todos los bosques ubicados dentro del límite del Estado de México, así como en los bosques de la República Mexicana que estén sufriendo deforestación indiscriminada.

Presentada por la diputada María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz, Morena.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 10 de septiembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3713.

61. Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a realizar un diagnóstico integral de la situación actual del Sistema de Transporte Colectivo Metro en materia de mantenimiento.

Presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 10 de septiembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 3714.

62. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a los gobiernos de las entidades federativas, para armonizar, elaborar e implementar los protocolos para la atención y acceso al aborto legal y de atención posterior, aunque no sea legal.

Presentada por la diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Morena,

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 10 de septiembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 3715.

63. Relativo a la implementación de medidas urgentes para el saneamiento y la sanción de delitos ambientales por la mortandad de peces y contaminación del Río Tonto, limítrofe de los estados de Veracruz y Oaxaca.

Presentada por la diputada Graciela Zavaleta Sánchez, Morena.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 10 de septiembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 3717.

64. Por el que se exhorta a los Organismos y Dependencias que conforman el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, a emitir a la brevedad el protocolo homologado de búsqueda.

Presentada por el diputado David Bautista Rivera, Morena.

Comisión de Seguridad Pública.

Fecha de sesión: 10 de septiembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 3719.

65. Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, a modificar la NOM-064-ZOO-2000.

Presentada por la diputada Mirna Zabeida Maldonado Tapia, Morena.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Fecha de sesión: 10 de septiembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 3722.

66. Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a hacer del conocimiento público la forma en que se establece el precio final de la gasolina y el diésel.

Presentada por la diputada Anilú Ingram Vallines, PRI.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de sesión: 18 de septiembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 3733.

67. Por el que se exhorta a la Comisión de Puntos Constitucionales, a dictaminar el Proyecto de Decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de femicidio.

Presentada por la diputada Adriana Dávila Fernández, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Fecha de sesión: 18 de septiembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 3737.

68. Por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a actualizar periódicamente el total de personas privadas de la libertad en el sistema penitenciario federal, y haga del conocimiento público las acciones que lleva a cabo para que las y los internos sean sujetos de un programa efectivo de reinserción social.

Presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Comisión de Seguridad Pública.

Fecha de sesión: 18 de septiembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 3740.

69. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a fin de que procure por medio de campañas de difusión informativa y demás acciones, las medidas necesarias para la prevención del suicidio en México.

Presentada por la diputada Elba Lorena Torres Díaz, PES.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 18 de septiembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3741.

70. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a destituir al Subdelegado del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en Michoacán, por sus reiteradas declaraciones machistas, agresivas y misóginas en contra de las mujeres.

Presentada por la diputada Josefina Salazar Báez, PAN.

Comisión de Igualdad de Género.

Fecha de sesión: 18 de septiembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 3742.

71. Por el que se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México, a fortalecer sus acciones de verificación, seguimiento y certificación de las medidas de protección civil, a fin de garantizar la seguridad y salvaguardar la integridad física de las personas en los establecimientos mercantiles.

Presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 18 de septiembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 3743.

72. Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que a través del Sistema Nacional de Identificación Animal para Bovinos y Colmenas, promueva cursos de capacitación para que ganaderos y apicultores puedan identificar a sus propios animales dentro de su Unidad de Producción Pecuaría.

Presentada por la diputada María del Carmen Bautista Peláez, Morena.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Fecha de sesión: 19 de septiembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 3781.

73. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a realizar a nivel nacional, una campaña permanente que inhiba la compra de medicamentos por internet y a la vez alerte sobre los riesgos mortales y peligros a los que están expuestos quienes incurrir en ella.

Presentada por la diputada Hortensia María Luisa Noroña Quezada, PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 19 de septiembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 3783.

74. Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a crear un protocolo nacional de prevención, atención e investigación de la violencia contra la mujer.

Presentada por la diputada Margarita García García, PT.

Comisión de Igualdad de Género.

Fecha de sesión: 19 de septiembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 3790.

75. Por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República, a investigar la ejecución extrajudicial de ocho personas en el municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 19 de septiembre de 2019.

Primera sección.

Expediente 3792.

76. Relativo a verificar la aplicación y el cumplimiento de la NOM-007-SSA3-2012 para la organización y el funcionamiento de los laboratorios clínicos, a fin de que cumplan con los requisitos de calidad y competencia.

Presentada por la diputada Ana Patricia Peralta de la Peña, Morena.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 19 de septiembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 3793.

77. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Salud, a retomar, evaluar e informar a la opinión pública los avances obtenidos del “Plan de acción del Alzheimer y otras demencias en México 2014”.

Presentada por la diputada Dulce Alejandra García Morlan, PAN.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 19 de septiembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3794.

78. Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a fortalecer las acciones encaminadas a garantizar la seguridad, integridad y respeto a los derechos humanos de los internos en el Sistema Penitenciario.

Presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 19 de septiembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 3795.

79. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Secretaría de Gobernación, a incluir en los planes de trabajo de la Comisión Presidencial para la Conmemoración de Hechos, Procesos y Personajes Históricos de México, la promoción y reconocimiento del papel de las Fuerzas Armadas en México.

Presentada por la diputada Dionicia Vázquez García, PT.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 19 de septiembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 3796.

80. Por el que se exhorta a distintas autoridades federales y de Veracruz, a difundir los certificados de las evaluaciones de control de confianza que obligatoriamente debieron acreditar diversos funcionarios públicos de dicha entidad federativa.

Presentada por la diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora e integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Comisión de Seguridad Pública.

Fecha de sesión: 19 de septiembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 3798.

81. Por el que se convoca a una reunión de trabajo a la titular de la Secretaría de Bienestar con la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con el objetivo de conocer a detalle la política de atención e inclusión social de la población con discapacidad.

Presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Fecha de sesión: 19 de septiembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 3800.

82. Por el que se exhorta al Sistema Nacional de Seguridad Pública, a implementar acciones conducentes a proteger la vida de las niñas, niños y adolescentes del país.

Presentada por la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña e integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Comisión de Seguridad Pública.

Fecha de sesión: 19 de septiembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3801.

83. Para crear la Medalla Francisco Benjamín López Toledo.

Presentada por el diputado Armando Contreras Castillo, Morena.

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Fecha de sesión: 19 de septiembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 3803.

84. Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, a modificar la NOM-001-SAG/GAN-2015.

Presentada por la diputada Mirna Zabeida Maldonado Tapia, Morena.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Fecha de sesión: 19 de septiembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 3804.

85. Para realizar un estudio integral del consumo de cigarrillos electrónicos vaporizables, a fin de conocer los impactos que genera a la salud de la población, particularmente entre los adolescentes y jóvenes del país.

Presentada por la diputada Frinné Azuara Yarzabal, PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 19 de septiembre de 2019.

Primera sección.

Expediente 3806.

86. Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, así como a las autoridades responsables en la construcción del Túnel Emisor Poniente II y ratificación del Canal Poniente, a atender las demandas de los habitantes aledaños a la zona.

Presentada por la diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez, PT.

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Fecha de sesión: 19 de septiembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 3807.

87. Por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar, a hacer público el avance del Programa 3x1 para Migrantes respecto de los proyectos y recursos ejercidos a la fecha.

Presentada por la diputada Pilar Lozano Mac Donald, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Fecha de sesión: 19 de septiembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3808.

88. Por el que se exhorta al gobierno de Sonora, a girar instrucciones a la Secretaría de Salud del estado, con el fin de emprender un programa de previsión de contagio de Rickettsiosis en la población.

Presentada por la diputada Ana Laura Bernal Camarena, PT.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 19 de septiembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 3810.

89. Por el que se exhorta al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a habilitar los recursos correspondientes al segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2019 al Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

Presentada por la diputada Martha Angélica Zamudio Macías, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Fecha de sesión: 19 de septiembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 3811.

90. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y la Procuraduría Federal del Consumidor, revise que las empresas que producen y promueven los etiquetados de sus productos de consumo alimenticio, apliquen y cumplan con lo establecido en la ley en la materia.

Presentada por el diputado Manuel Huerta Martínez, Morena.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Fecha de sesión: 19 de septiembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 3812.

91. Por el que se exhorta a distintas autoridades, a proyectar un programa y estrategia urgentes y de manera permanente, para incentivar, supervisar y regular el registro de los trabajadores con su real salario base de cotización.

Presentada por la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Fecha de sesión: 19 de septiembre de 2019.

Primera sección.

Expediente 3813.

92. Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, a fundamentar, motivar y justificar la cancelación y sustitución de las Normas Mexicanas correspondientes a la inspección, evaluación y mantenimiento de la infraestructura de recolección y transporte de hidrocarburos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de agosto de 2019.

Presentada por la diputada Sandra Paola González Castañeda, Morena.

Comisión de Energía.

Fecha de sesión: 19 de septiembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3815.

93. Por el que se exhorta al gobierno de Veracruz, a combatir y evitar la proliferación de los mosquitos del dengue.

Presentada por la diputada Carmen Mora García, Morena.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 19 de septiembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 3816.

94. Por el que se exhorta a diversas autoridades locales y federales, a investigar posibles actos de corrupción denunciados en contra de Indira Vizcaíno Silva.

Presentada por la diputada Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera, Morena.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 24 de septiembre de 2019.

Primera sección.

Expediente 3828.

95. Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a iniciar un procedimiento sancionador en contra del presidente municipal de Jaltenco, México, por haber incurrido en el artículo 56 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Presentada por el diputado Mario Alberto Ramos Tamez, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 24 de septiembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 3831.

96. Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Tamaulipas a esclarecer los hechos e inicien las investigaciones por los acontecimientos ocurridos en la Laguna del Carpintero ubicado en el municipio de Tampico.

Presentada por la diputada Olga Patricia Sosa Ruiz, PES.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 24 de septiembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 3832.

97. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a iniciar el proceso de nombramiento del titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

Presentada por el diputado Antonio Ortega Martínez e integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de sesión: 24 de septiembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 3833.

98. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud Federal, a promover políticas públicas de eficiencia de gasto y de suministro de medicamentos de todas las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud.

Presentada por el diputado Luis Eleusis Leónidas Córdova Morán, PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 24 de septiembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 3834.

99. Por el que se exhorta a los Congresos Locales, a homologar o establecer el tipo penal del delito de feminicidio en sus códigos penales.

Presentada por la diputada María Elizabeth Díaz García, Morena.

Comisión de Igualdad de Género.

Fecha de sesión: 24 de septiembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 3836.

100. Por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar, a hacer del conocimiento público los avances que ha tenido el Programa Sembrando Vida, así como el destino de los recursos invertidos en el mismo.

Presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Comisión de Desarrollo Social.

Fecha de sesión: 24 de septiembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3837.

101. Por el que se exhorta a distintas autoridades federales y de la Ciudad de México, a emitir las recomendaciones para implementar las acciones necesarias que detengan la contribución al gasto generado por la Estela de Luz de la Ciudad de México.

Presentada por el diputado Emmanuel Reyes Carmona, Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 24 de septiembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 3838.

102. Por el que se exhorta al gobierno federal, para que se apege al marco jurídico vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, ante la denuncia sobre el incremento de contratos sin el desarrollo de licitaciones abiertas y transparentes.

Presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 24 de septiembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 3839.

103. Por el que se exhorta a la Secretaría de Energía, para que el conocimiento generado por el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, sea tomado como parte del Proyecto Nacional en Ciencia y Tecnología.

Presentada por la diputada María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz, Morena.

Comisión de Energía.

Fecha de sesión: 24 de septiembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 3840.

104. Por el que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación a auditar las retenciones de la cuota ejidal reconocidas por ley y las voluntarias conocidas como cuota liga, durante la administración del actual gobierno de Sinaloa.

Presentada por la diputada Nancy Yadira Santiago Marcos, Morena.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 24 de septiembre de 2019.

Primera sección.

Expediente 3842.

105. Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, a cancelar las concesiones mineras en el estado de Veracruz.

Presentada por la diputada Claudia Tello Espinosa, Morena.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Fecha de sesión: 24 de septiembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 3843.

106. Por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, a cumplir lo acordado en las mesas de trabajo y a implementar acciones en la zona oriente de la Ciudad de México, para atender los cobros excesivos por el servicio de luz.

Presentada por el diputado Víctor Gabriel Varela López, Morena.

Comisión de Energía.

Fecha de sesión: 24 de septiembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3844.

107. Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y al gobierno de Jalisco, a que establezcan un programa especial de apoyo emergente para los productores de plátano, mango y papaya de diversos municipios de dicho estado, que perdieron sus cultivos por el “Huracán Lorena”.

Presentada por la diputada Hortensia María Luisa Noroña Quezada, PRI.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Fecha de sesión: 26 de septiembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3874.

108. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que a través de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de Salud, impulse programas para la promoción y atención a la salud mental de las niñas, niños y adolescentes del Sistema Educativo Nacional.

Presentada por integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM y Morena.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 26 de septiembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 3876.

109. Por el que se exhorta a los gobiernos federal y de Yucatán a coordinar, fortalecer y transparentar sus acciones en materia de innovación tecnológica para la promoción de la agricultura orgánica y sustentable.

Presentada por el diputado Juan José Canul Pérez, PRI.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Fecha de sesión: 26 de septiembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 3878.

110. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a promover campañas de concientización sobre la miopía.

Presentada por el diputado Juan Martín Espinoza Cárdenas, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 26 de septiembre de 2019.

Primera sección.

Expediente 3879.

111. Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, a restituir la categoría de Parque Nacional al área natural protegida del Nevado de Toluca o Volcán Xinantécatl.

Presentada por el diputado Marco Antonio Reyes Colín, Morena.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 26 de septiembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3881.

112. Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a fortalecer las acciones encaminadas a garantizar la integridad y patrimonio de la población, ante el incremento sostenido de diversos delitos, como el robo con violencia en el transporte público.

Presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 26 de septiembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 3882.

113. Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a nombrar a la brevedad al titular de la Secretaría General de la Consejo Nacional de Población.

Presentada por la diputada Martha Tagle Martínez, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 26 de septiembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 3883.

114. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, declare como área natural protegida con categoría de Parque Nacional, al Parque Otomí – Mexica del Estado de México.

Presentada por el diputado Sergio Pérez Hernández, Morena.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 26 de septiembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 3884.

115. Por el que se exhorta a las distintas comisiones ordinarias de esta Soberanía, para que al dictaminar la propuesta del Ejecutivo federal, referente a la adición de un artículo 76 B a la Ley del Impuesto sobre la Renta, considere su impacto social y económico.

Presentada por la diputada Cynthia Iliana López Castro, PRI.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de sesión: 26 de septiembre de 2019.

Primera sección.

Expediente 3886.

115. Por el que se exhorta a la Secretaría de la Función Pública, a integrar de manera pronta, imparcial y expedita, todos los elementos recientemente difundidos a la investigación que realiza sobre el Director de la Comisión Federal de Electricidad.

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 26 de septiembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 3887.

116. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud., a realizar, publicar y difundir campañas de vacunación para la prevención del sarampión.

Presentada por el diputado Higinio del Toro Pérez, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 26 de septiembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3888.

117. Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a incluir el apoyo de postes metálicos dentro del Programa de Fomento Ganadero.

Presentada por la diputada María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz, Morena.

Comisión de Ganadería.

Fecha de sesión: 26 de septiembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 3889.

118. Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a hacer público el estado que guarda la planeación, ejecución, y transparencia del gasto de comunicación social realizado durante el ejercicio fiscal 2019.

Presentada por el diputado Mario Alberto Ramos Tamez, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 26 de septiembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 3890.

119. Que implementa estrategias y políticas públicas para eliminar el uso de bolsas de plástico.

Presentada por el diputado Juan Ángel Bautista Bravo, Morena.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 1 de octubre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 3910.

120. Por el que se exhorta a la Comisión Reguladora de Comisión de Comisión de Energía, a realizar la modificación a la NOM-016-CRE-2016, a efecto de permitir el uso de etanol desde un 10 por ciento en las áreas

as metropolitanas de Valle de México, Guadalajara y Monterrey.

Presentada por la diputada Mónica Almeida López, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Comisión de Comisión de Energía.

Fecha de sesión: 1 de octubre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 3911.

121. Por el que se exhorta a la Secretaría de Energía y a Petróleos mexicanos, para que transparenten y hagan de conocimiento público, los costos adicionales en la construcción de la Refinería Dos Bocas, en Tabasco.

Presentada por la diputada Soraya Pérez Munguía, PRI.

Comisión de Comisión de Energía.

Fecha de sesión: 1 de octubre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 3912.

122. Por el que se exhorta al Congreso de Chihuahua, a procurar lo establecido en la Constitución Política del estado, con el objeto de reponer el procedimiento de elección de la Mesa Directiva.

Presentada por el diputado Ulises García Soto, Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 1 de octubre de 2019.

Primera sección.

Expediente 3914.

123. Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y a la Procuraduría Federal del Consumidor, a implementar un mayor número de mó-

dulos de atención al consumidor, integrados por inspectores, en todos los aeropuertos del territorio nacional, ante la necesidad de dar una pronta respuesta a la resolución de conflictos derivados de tarifas opacas, abusos o cambios de precios sin previo aviso, por la industria de transporte aéreo comercial.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, PAN.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Fecha de sesión: 1 de octubre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 3915.

124. Por el que se exhorta al gobierno de Sonora, a girar instrucciones a quien corresponda, con el fin de generar una política pública que prevenga, contenga y elimine los suicidios en la entidad.

Presentada por la diputada Ana Laura Bernal Camarena, PT.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 1 de octubre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3916.

125. Por el que se exhorta al Congreso del Estado de México, a iniciar una investigación objetiva e integral sobre la proliferación irregular de obras y los presuntos beneficios económicos otorgados por el gobierno local a las empresas inmobiliarias.

Presentada por el diputado Juan Ángel Bautista Bravo, Morena.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 1 de octubre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 3918.

126. Relativo a la Cuentas Públicas de 2015 y 2016 de la Secretaría de Salud en el Estado de México.

Presentada por los diputados Juan Ángel Bautista Bravo, Felipe Arvizu de la Luz y Arturo Hernández Tapia, Morena.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 1 de octubre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 3919.

127. Relativo a los feminicidios en el estado de México.

Presentada por el diputado Juan Ángel Bautista Bravo, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

Comisión de Igualdad de Género.

Fecha de sesión: 1 de octubre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 3920.

128. Relativo a diseñar e implantar políticas públicas para proporcionar cobertura universal efectiva y de alta calidad en el sector salud del Estado de México.

Presentada por el diputado Juan Ángel Bautista Bravo, Morena.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 1 de octubre de 2019.

Primera sección.

Expediente 3921.

129. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a realizar las gestiones pertinentes a fin de dar continuidad

a la prestación del Programa Estancias Infantiles, a las niñas y niños que se encontraban registrados como beneficiarios.

Presentada por el diputado Mario Mata Carrasco, PAN.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Fecha de sesión: 1 de octubre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 3922.

130. Por el que se exhorta a distintas autoridades, para que a través del “Programa de Mejoramiento Integral Sustentable”, realice el cobro de tarifa única en las zonas rurales y de alta marginación, susceptibles de altas temperaturas en Jalisco a las viviendas particulares, cuyos propietarios tengan ingresos menores a 5 UMAs.

Presentada por la diputada Mónica Almeida López, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Comisión de Comisión de Energía.

Fecha de sesión: 1 de octubre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 3924.

131. Por el que se exhorta a los congresos locales, a legislar en materia de establecimientos mercantiles.

Presentada por el diputado Juan Ángel Bautista Bravo, Morena.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Fecha de sesión: 1 de octubre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 3926.

132. Para intervenir y revisar las condiciones laborales del personal de limpieza del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Presentada por el diputado Juan Ángel Bautista Bravo, Morena.

Secretaría General de la Cámara de Diputados.

Fecha de sesión: 1 de octubre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 3927.

133. Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Procuraduría Federal del Consumidor, a investigar a las compañías de autotransporte foráneo terrestre de pasajeros que cobran sobrepagos por servicios especiales para las mujeres.

Presentada por la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Comisión de Igualdad de Género.

Fecha de sesión: 1 de octubre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 3929.

134. Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a realizar el pago a los beneficiarios del Programa Aseguramiento Agropecuario, en todos los estados del país afectados por las sequías e inundaciones.

Presentada por la diputada Margarita García García, PT.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de sesión: 1 de octubre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3930.

135. Por el que se exhorta al Gobierno de México, para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, se destinen los recursos desviados por exgobernadores para beneficio del campo mexicano.

Presentada por el diputado Francisco Javier Borrego Adame, Morena.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de sesión: 1 de octubre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 3933.

136. Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a refrendar las facilidades administrativas relativas a los estímulos fiscales para el sector del autotransporte público federal en el diésel y pago de impuestos considerados en el Paquete Económico 2019.

Presentada por el diputado Francisco Javier Borrego Adame, Morena.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de sesión: 1 de octubre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 3934.

137. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud de los Gobiernos de las Entidades Federativas y de la Ciudad de México para implantar campañas permanentes y gratuitas de vacunación, desparasitación y esterilización caninas y felinas.

Presentada por los diputados Juan Ángel Bautista Bravo y Alejandro Viedma Velázquez, Morena.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 1 de octubre de 2019.

Primera sección.

Expediente 3935.

138. Por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar, a realizar un estudio para considerar incrementar la edad de los beneficiados por el “Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad”.

Presentada por el diputado Valentín Reyes López, Morena.

Comisión de Desarrollo Social.

Fecha de sesión: 2 de octubre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 3950.

139 Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a brindar el apoyo necesario a negocios y terceros afectados por los actos de vandalismo ocurridos durante la marcha por los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, realizada el pasado 26 de abril.

Presentada por el diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 2 de octubre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3951.

140. Por el que se exhorta al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que, con base en los criterios establecidos en la controversia constitucional número 135/2016, se resuelvan los subsecuentes del estado de Veracruz.

Presentada por la diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 2 de octubre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 3952.

141. Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a iniciar mesas de diálogo interinstitucional con la participación del gobierno de Oaxaca y las partes involucradas, para atender el conflicto social que se vive en la agencia de policía Ojo de Agua, Santiago Juxtlahuaca. Presentada por la diputadas Beatriz Dominga Pérez López y Virginia Merino García, Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 2 de octubre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 3953.

142. Para reclasificar la tarifa eléctrica por parte de la Comisión Federal de Electricidad y la Comisión Reguladora de Energía, en la región norte de Veracruz.

Presentada por la diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Comisión de Energía.

Fecha de sesión: 2 de octubre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 3955.

143. Por el que se exhorta al gobierno federal, a incrementar sus acciones de fomento, capacitación, asesoría y apoyo financiero a proyectos de los Organismos del Sector Social de la Economía, en actividades agrícolas, pecuarias, forestales.

Presentada por la diputada Soraya Pérez Munguía, PRI.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Fecha de sesión: 3 de octubre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 3973.

144. Por el que se exhorta a la Secretaría de la Función Pública a coadyuvar con el gobierno del estado de Puebla, en las investigaciones sobre el uso de recursos públicos federales destinados a las labores de reconstrucción derivadas de los sismos de 2017.

Presentada por la diputada Claudia Báez Ruiz, PES.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 3 de octubre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 3974.

145. Por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad y a la Secretaría de Energía, a implementar las acciones necesarias para la mitigación de las emisiones contaminantes derivadas de la generación de energía eléctrica en el estado de Baja California Sur.

Presentada por el diputado José Rigoberto Mares Aguilar, PAN.

Comisión de Energía.

Fecha de sesión: 3 de octubre de 2019.

Primera sección.

Expediente 3977.

146. Por el que se exhorta a los congresos locales, a garantizar la asignación presupuestal para las unidades de igualdad de género u órganos internos que desempeñen funciones afines a éstas.

Presentada por la diputada Beatriz Rojas Martínez, Morena.

Comisión de Igualdad de Género.

Fecha de sesión: 3 de octubre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 3979.

147. Por el que se exhorta al Secretaría de Salud y al Centro Médico Nacional 20 de Noviembre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a brindar el tratamiento debido a todos los pacientes de hematología y oncología pediátrica, garantizando el abastecimiento integral, permanente y oportuno de medicamentos, así como espacios hospitalarios adecuados.

Presentada por la diputada Lourdes Celenia Contreras González, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 3 de octubre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 3981.

148. Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a emitir la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en la Ciudad de México.

Presentada por la diputada Martha Tagle Martínez, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Igualdad de Género.

Fecha de sesión: 3 de octubre de 2019.

Primera sección.

Expediente 3984.

149. Por el que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación, a promover las acciones o denuncias correspondientes para la imposición de las sanciones que procedan por las posibles irregularidades en la operación del Complejo Petroquímico de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz.

Presentada por la diputada Mariana Dunyaska García Rojas, PAN.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 3 de octubre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 3985.

150. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a reconocer la fibromialgia como una enfermedad que genera invalidez permanente y asegure su correcto diagnóstico y tratamiento.

Presentada por la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas, PAN.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 3 de octubre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 3989.

151. Por el que se exhorta a la Cámara de Diputados, para que en el proceso de elaboración, discusión y aprobación del dictamen con proyecto de decreto de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020, adicione un artículo transitorio, relacionado con el financiamiento de las instituciones, asociaciones y sociedades deportivas del sector privado.

Presentada por el senador Juan Manuel Fócil Pérez, PRD.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de sesión: 8 de octubre de 2019.

Primera sección.

Expediente 3998.

152. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a implementar un programa que permita la regularización de automóviles de procedencia extranjera, que se encuentran de manera irregular en la región fronteriza norte de nuestro país.

Presentada por el diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera, PAN.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de sesión: 8 de octubre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 4015.

153. Por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura, a poner en marcha un programa de declaratorias con el fin de enlistar, proteger y promover el patrimonio cultural inmaterial de México.

Presentada por el diputado Jacobo David Cheja Alfaro, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Cultura y Cinematografía.

Fecha de sesión: 8 de octubre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 4017.

154. Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a informar las acciones y el estatus de éstas, derivadas de la resolución 12/2019 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, respecto a la deforestación en la zona aledaña a la reserva del parque nacional Cañón del Sumidero por parte de la empresa Cales y Morteros del Grijalva, S.A. de C.V.

Presentada por el diputado Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 8 de octubre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 4018.

155. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal, a garantizar la aplicación de vacunas contra la influenza y a fortalecer las campañas informativas sobre los cuidados que requiere la población.

Presentada por los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 8 de octubre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 4020.

156. Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Salud., a realizar durante la actualización de la NOM-051-SCFI/SSA1-2010, una distinción entre los alimentos y bebidas no alcohólicas elaborados con azúcar natural de caña y jarabe de maíz de alta fructuosa.

Presentada por el diputado Eulalio Juan Ríos Fararoni, Morena.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 8 de octubre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 4022.

157. Por el que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación, a investigar e informar a la opinión pública, las posibles irregularidades del gobierno de Veracruz en los contratos para compra de medicamentos.

Presentada por la diputada Mariana Dunyaska García Rojas, PAN.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 8 de octubre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 4023.

158. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a implementar y garantizar que los niños reciban la vacuna contra el VPH, incorporándolo al Esquema Nacional de Vacunación.

Presentada por la diputada Ana Laura Bernal Camarena, PT.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 8 de octubre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 4025.

159. Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía y a la Procuraduría Federal del Consumidor, a elaborar acciones encaminadas a eliminar el cobro ilegal por el uso de los servicios sanitarios en centros comerciales, centrales de autobuses y otros establecimientos que se encuentran obligados a prestar estos servicios a sus clientes y usuarios.

Presentada por la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Fecha de sesión: 8 de octubre de 2019.

Primera sección.

Expediente 4026.

160. Por el que se exhorta a las autoridades federales y estatales de salud, a realizar acciones correspondientes para garantizar las vacunas contra la influenza estacional.

Presentada por el diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM y Morena.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 8 de octubre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 4027.

161. Por el que se exhorta a distintas autoridades, a coordinarse para dar pronta e inmediata atención y rehabilitación al borde que separa las aguas residuales de las aguas no contaminadas en la Laguna de Chignahuapan en el Estado de México.

Presentada por el diputado Sergio Pérez Hernández, Morena.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 8 de octubre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 4029.

162. Por el que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación, a revisar e informe a la opinión pública sobre la adquisición de 671 vehículos autotanques para gasolina por parte de Petróleos Mexicanos en enero de 2019, y determinar si se cumplió con los requisitos de ley o si existieron irregularidades.

Presentada por la diputada Mariana Dunyaska García Rojas, PAN.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 8 de octubre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 4030.

163. Por el que se exhorta al gobierno federal, a utilizar como imprenta a los Talleres Gráficos de la Nación.

Presentada por la diputada Margarita García García, PT.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 8 de octubre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 4031.

164. Por el que se exhorta al gobierno de Veracruz, a aclarar presuntos casos de Nepotismo.

Presentada por la diputada Mariana Dunyaska García Rojas, PAN.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 8 de octubre de 2019.

Primera sección.

Expediente 4033.

165. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Secretaría de Gobernación, a que incluyan en los planes de trabajo de la Comisión Presidencial para la Conmemoración de Hechos, Procesos y Personajes Históricos de México, la promoción y reconocimiento del papel de las Fuerzas Armadas en México.

Presentada por la diputada Dionicia Vázquez García, PT.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 8 de octubre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 4034.

166. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a llevar a cabo las acciones necesarias a efecto de que se actualicen de manera urgente la NOM-045-SSA1-1993 y de la NOM-232-SSA1-2009, a fin de garantizar su aplicación de manera armónica con las exigencias actuales en su materia.

Presentada por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM y Morena.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 8 de octubre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 4035.

167. Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a evitar la construcción de fraccionamientos cercanos a la minera México, ubicada en el Municipio de Charcas, San Luis Potosí.

Presentada por el diputado José Ricardo Delsol Estrada, Morena.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 8 de octubre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 4036.

168. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, emita un reglamento a nivel nacional que regule el comportamiento de las personas que utilizan las playas y la zona federal marítimo terrestre de México.

Presentada por la diputada Carmina Yadira Regalado Mardueño, Morena.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 8 de octubre de 2019.

Primera sección.

Expediente 4040.

169. Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, a redoblar los esfuerzos por difundir y proteger las áreas naturales protegidas en México.

Presentada por la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, Morena.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 8 de octubre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 4041.

170. Por el que se exhorta a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de esta Soberanía, a evaluar la posi-

bilidad de incrementar en uno por ciento la Recaudación Federal Participable y a partir de los resultados emitir una recomendación a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Presentada por el diputado Ricardo Villarreal García, PAN.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de sesión: 9 de octubre de 2019.

Primera sección.

Expediente 4058.

171. Por el que se exhorta a Petróleos Mexicanos, a pronunciarse sobre el estado que guarda la maquinaria en la refinería de Cadereyta, Nuevo León.

Presentada por la diputada Sandra Paola González Castañeda, Morena.

Comisión de Energía.

Fecha de sesión: 10 de octubre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 4082.

172. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a instruir a las instancias competentes, a tomar las medidas pertinentes para evitar el desabasto de medicinas en las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Salud.

Presentada por el diputado Fernando Donato de las Fuentes Hernández, PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 10 de octubre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 4084.

173. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo

Rural y los programas “Fomento Ganadero” y “Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas”, ejecute acciones tendientes al tratamiento de la varroa a favor de los apicultores.

Presentada por la diputada Mónica Almeida López, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Comisión de Ganadería.

Fecha de sesión: 10 de octubre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 4086.

174. Por el que se exhorta al gobierno de Morelos, a fortalecer los mecanismos de ingreso, promoción y permanencia de los servidores públicos, con el objeto de identificar, sancionar y prevenir diversas irregularidades en materia de nepotismo, posibles conflictos de interés y desvío de recursos públicos.

Presentada por diputados del Grupo Parlamentario del PRI.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 10 de octubre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 4088.

175. Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a verificar que los espectáculos a desarrollarse en la próxima edición de la “Feria TAM 2019”, cuenten con el debido plan de manejo como lo establece la Ley General de Vida Silvestre.

Presentada por el diputado Mario Alberto Ramos Tamez, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 10 de octubre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 4089.

176. Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a ejecutar acciones encaminadas a recuperar el espíritu artístico y cultural para el que fue creado el Corredor Cultural Regina.

Presentada por la diputada Guadalupe Ramos Sotelo, Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 10 de octubre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 4090.

177. Por el que se exhorta al gobierno del estado de Oaxaca, a publicar el decreto que reforma los artículos 312, 313, 315 y 316 del Código Penal de la entidad, en su Periódico Oficial.

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 10 de octubre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 4091.

178. Para investigar los recursos destinados a la inversión de inhibidores de señal para celular en los reclusorios penitenciarios y retomar dicho proyecto con el objetivo de erradicar las extorsiones telefónicas.

Presentada por el diputado Emmanuel Reyes Carmona, Morena.

Comisión de Seguridad Pública.

Fecha de sesión: 10 de octubre de 2019.

Primera sección.

Expediente 4092.

179. Para impulsar y promover una campaña nacional permanente de concientización sobre la importancia de la donación de órganos, tejidos y células para fines de trasplantes.

Presentada por la diputada María Isabel Alfaro Morales, Morena.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 10 de octubre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 4093.

180. Por el que se exhorta a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados para que en el proceso de elaboración, discusión y aprobación del dictamen con proyecto de decreto de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020, se modifique la metodología que establece el artículo 21 para la determinación de la tasa de retención anual de intereses financieros, con la finalidad de incentivar el ahorro en el sector financiero.

Senador Marco Antonio Gama Basarte, PAN.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de sesión: 15 de octubre de 2019.

Primera sección.

Expediente 4113.

181. Por el que se exhorta a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, a adecuar la estrategia y las ofertas de capacitación del "Programa Jóvenes Construyendo el Futuro", en el segundo año de su implementación.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, PAN.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Fecha de sesión: 15 de octubre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 4124.

182. Por el que se exhorta a las comisiones de la Cámara de Diputados y a los 32 congresos estatales, a legislar y dar seguimiento puntual a lo establecido en la Agenda 2030 y a los objetivos de desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

Presentada por la diputada Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera, Morena.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 15 de octubre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 4125.

183. Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fortalecer los controles de calidad en las importaciones de tractocamiones, vehículos pesados y especiales, provenientes de EUA.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, PAN.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Fecha de sesión: 15 de octubre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 4126.

184. Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Secretaría de Cultura, a proponer ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura la inscripción del circo en la lista representativa del patrimonio cultural de la humanidad.

Presentada por el diputados César Agustín Hernández Pérez y Sergio Mayer Bretón, Morena.

Comisión de Cultura y Cinematografía.

Fecha de sesión: 15 de octubre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 4128.

185. Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Instituto Mexicano del Seguro Social, a hacer público por qué la asignación presupuestada en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, Ramo 19, "Apoyo a Jubilados y Pensionados del IMSS e ISSSTE", no aplicó al pago de diversas categorías de jubilados.

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PT.

Comisión de Seguridad Social.

Fecha de sesión: 15 de octubre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 4132.

184. Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a dar respuesta a lo solicitado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, respecto a la contaminación del Río Santiago.

Presentada por la diputada Ana Priscila González García, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 15 de octubre de 2019.

Mesa: Séptima.

Expediente 4133.

185. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que, a través de la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, instale una mesa de diálogo y negociación con organizaciones representadas por ex braceros para establecer los criterios de solución relativos al adeudo económico que se tiene con ellos.

Presentada por el diputado Samuel Herrera Chávez, Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 15 de octubre de 2019.

Mesa: Primera.

Expediente 4134.

186. Por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad y al municipio de Nuevo Laredo, a renegociar la deuda monetaria por concepto de los servicios de luz que la entidad tiene.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, PAN.

Comisión de Energía.

Fecha de sesión: 15 de octubre de 2019.

Mesa: Segunda.

Expediente 4135.

188. Por el que se exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, a analizar y, en su caso clarificar el riesgo de la venta de la ranitidina para adulto en presentación oral.

Presentada por la diputada Ana Laura Bernal Camarena, PT.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 15 de octubre de 2019.

Mesa: Quinta.

Expediente 4138.

189. Por el que se exhorta a diversas autoridades, a rediseñar las campañas de difusión informativa, sobre los riesgos de la ausencia de vacunación en las diferentes etapas de vida de las personas.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, PAN.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 15 de octubre de 2019.

Mesa: Séptima.

Expediente 4140.

190. Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, a emitir los lineamientos y/o acciones necesarias, a fin de que los vehículos nuevos, cuenten con un medidor digital de combustible que indique la cantidad de litros que contiene el tanque.

Presentada por el diputado Luis Enrique Martínez Ventura, PT.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Fecha de sesión: 15 de octubre de 2019.

Mesa: Primera.

Expediente 4141.

191. Por el que se exhorta a distintas secretarías, a promover una alimentación saludable y nutritiva, así como a dar continuidad al Programa Nacional de Bebéderos en las instituciones educativas del nivel básico.

Presentada por la diputada Martha Robles Ortiz, Morena.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 15 de octubre de 2019.

Mesa: Segunda.

Expediente 4142.

193. Por el que se exhorta al gobierno de Puebla, a prevenir y atender los casos de dengue en la entidad.

Presentada por la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, Morena.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 15 de octubre de 2019.

Mesa: Tercera.

Expediente 4143.

194. Por el que se exhorta al gobierno de Veracruz, a informar a la opinión pública, el destino que dará a los recursos que se recauden por concepto de reemplazamiento vehicular.

Presentada por la diputada Mariana Dunyaska García Rojas, PAN.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fecha de sesión: 15 de octubre de 2019.

Mesa: Cuarta.

Expediente 4144.

195. Por el que se exhorta a distintas autoridades de salud, federales y de Baja California, a modificar la NOM 005-SSA2-1993 y crear un protocolo de prevención y combate a la violencia obstétrica.

Presentada por la diputada Martha Patricia Ramírez Lucero, Morena.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 15 de octubre de 2019.

Mesa: Quinta.

Expediente 4145.

196. Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a coordinar la creación de un plan integral para las actividades primarias del estado de Querétaro, garantizando la asignación de mayores recursos y mejores apoyos para el campo.

Presentada por la diputada Sonia Rocha Acosta, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Fecha de sesión: 15 de octubre de 2019.

Mesa: Sexta.

Expediente 4146.

198. Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a exponer los avances en el cumplimiento de los lineamientos de operación del Programa de Fertilizantes 2019, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 01 de marzo de 2019.

Presentada por el diputado Manuel Huerta Martínez, Morena.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Fecha de sesión: 15 de octubre de 2019.

Mesa: Tercera.

Expediente 4150.

199. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a hacer público el censo para el bienestar.

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

Comisión de Desarrollo Social.

Fecha de sesión: 15 de octubre de 2019.

Mesa: Cuarta.

Expediente 4151.

200. Por el que se exhorta a distintas autoridades de salud federales y estatales, a contar con espacios adecuados para la espera y pernocta de los familiares de pacientes en hospitales.

Presentada por el diputado José Luis Elorza Flores, Morena.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 17 de octubre de 2019.

Mesa: Sexta.

Expediente 4190.

201. Por el que se exhorta al Consejo de Salubridad General, a incluir al cáncer de tiroides en el catálogo del “Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos” del Seguro Popular.

Presentada por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, PAN, y diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 17 de octubre de 2019.

Mesa: Séptima.

Expediente 4191.

202. Para atender la problemática relacionada con los migrantes que se encuentran en Tamaulipas.

Presentada por la diputada Adriana Lozano Rodríguez, PES.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Fecha de sesión: 17 de octubre de 2019.

Mesa: Primera.

Expediente 4192.

203. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, ejecute acciones tendientes a la repoblación de abejas y prohibir el uso de insecticidas neonicotinoides.

Presentada por la diputada Mónica Almeida López, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Fecha de sesión: 17 de octubre de 2019.

Mesa: Segunda.

Expediente 4193.

204. Por el que se exhorta a los congresos de Veracruz y Durango, a adoptar el principio de paridad de género en sus respectivas constituciones locales.

Presentada por el diputado Jorge Luis Montes Nieves, Morena.

Comisión de Igualdad de Género.

Fecha de sesión: 17 de octubre de 2019.

Mesa: Tercera.

Expediente 4194.

205. Por el que se exhorta a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Cultura y Cinematografía de esta Soberanía, a tomar las medidas legislativas y presupuestales necesarias para restituir el Fondo de Ciudades Patrimonio Mundial.

Presentada por diputados Oscar Rafael Novella Macías e Hilda Patricia Ortega Nájera, Morena.

Comisión de Cultura y Cinematografía.

Fecha de sesión: 17 de octubre de 2019.

Mesa: Cuarta.

Expediente 4195.

206. Por el que se exhorta al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, a establecer mecanismos para prevenir la discriminación, exclusión y segregación de mexicanos por el uso del sombrero en su vestimenta tradicional.

Presentada por el diputado Francisco Javier Guzmán de la Torre, Morena.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Fecha de sesión: 22 de octubre de 2019.

Mesa: Segunda.

Expediente 4208.

207. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a generar una política pública nacional que prevenga y elimine la anorexia y la bulimia, en infantes y adolescentes del país.

Presentada por la diputada Ana Laura Bernal Camarena, PT.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 22 de octubre de 2019.

Mesa: Cuarta.

Expediente 4210.

208. Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a desechar reformas regresivas que eviten garantizar la autonomía e independencia fiscal.

Presentada por la diputada Julieta Macías Rábago, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 22 de octubre de 2019.

Mesa: Quinta.

Expediente 4211.

209. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a dejar sin efectos el Decreto por el que se regula la importación definitiva de vehículos usados, publicado el 1° de julio de 2011 en el Diario Oficial de la Federación.

Presentada por la diputada Mónica Almeida López, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Fecha de sesión: 22 de octubre de 2019.

Mesa: Séptima.

Expediente 4213.

210. Para implementar en todo el país, acciones encaminadas a perseguir, castigar y eliminar el maltrato de animales, en específico la compra, venta y acción de tintar aves de colores.

Presentada por el diputado Emmanuel Reyes Carmona, Morena.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 22 de octubre de 2019.

Mesa: Sexta.

Expediente 4212.

211. Por el que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación, a fiscalizar las prácticas de corrupción en el “Programa Jóvenes Construyendo el Futuro”.

Presentada por el diputado Ricardo Villarreal García, PAN.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 22 de octubre de 2019.

Mesa: Primera.

Expediente 4214.

212. Por el que se exhorta a diversas dependencias de los tres órdenes de Gobierno, a hacer uso de productos orgánicos, biodegradables y de origen nacional.

Presentada por la diputada Margarita García García, PT.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 22 de octubre de 2019.

Mesa: Segunda.

Expediente 4215.

213. Por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Soberanía, a garantizar la atención de las necesidades básicas de alimento,

salud, albergue y seguridad de las personas migrantes que se encuentran establecidas en Tamaulipas.

Presentada por el diputado Mario Alberto Ramos Tamez, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de sesión: 22 de octubre de 2019.

Mesa: Tercera.

Expediente 4216.

214. Por el que se exhorta a la Secretaría de la Función Pública, a que los Órganos Internos de Control establezcan en sus dependencias y entidades federales correspondientes, mecanismos para prevenir y combatir el cohecho conforme a los estándares internacionales en la materia.

Presentada por el diputado José Luis Montalvo Luna, PT.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 22 de octubre de 2019.

Mesa: Sexta.

Expediente 4219.

215. Por el que se exhorta al Servicio de Administración Tributaria, a implementar mecanismos para proteger los derechos de los contribuyentes al contratar servicios de salud.

Presentada por el diputado Benjamín Robles Montoya, PT.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de sesión: 22 de octubre de 2019.

Mesa: Quinta.

Expediente 4204.

216. Por el que se exhorta a diversas autoridades, a implementar acciones eficaces para combatir y erradicar

la violencia de género y desapariciones de mujeres en el país.

Presentada por la diputada Maricruz Roblero Gordillo, PT.

Comisión de Igualdad de Género.

Fecha de sesión: 22 de octubre de 2019.

Mesa: Segunda.

Expediente 4222.

217. Por el que se exhorta a diversas autoridades de Nayarit, a intervenir en la restitución del orden constitucional en el Ayuntamiento de Compostela.

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 23 de octubre de 2019.

Mesa: Cuarta.

Expediente 4270.

218. Por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad y a la Comisión Reguladora de Energía, a suscribir convenios de exención de pago de los servicios de energía eléctrica y de gas de uso doméstico a elementos integrantes de las fuerzas de seguridad nacional.

Presentada por el diputado Ricardo Flores Suárez, PAN.

Comisión de Energía.

Fecha de sesión: 23 de octubre de 2019.

Mesa: Quinta.

Expediente 4271.

219. Por el que se exhorta a diversas autoridades federales, a prohibir el tránsito de vehículos de doble remolque en la carretera federal 110, tramo Colima-Te-

comán, e incrementar los operativos de vigilancia para la revisión de las condiciones físicas y mecánicas de los mismos.

Presentada por la diputada Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera, Morena.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fecha de sesión: 23 de octubre de 2019.

Mesa: Primera.

Expediente 4274.

220. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Economía, dé prioridad y libere los recursos del “Fondo Nacional Emprendedor”, a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas siniestradas ante los efectos ocasionados por la tormenta tropical “Narda”.

Presentada por el diputado Adolfo Torres Ramírez, PAN.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Fecha de sesión: 24 de octubre de 2019.

Mesa: Tercera.

Expediente 4283.

221. Por el que se exhorta a gobernadores de las entidades federativas y a la jefa de gobierno de la Ciudad de México, para implementar estrategias y acciones que garanticen la seguridad de los usuarios que utilizan aplicaciones de empresas que ofrecen servicios de transporte.

Presentada por el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño, PRI.

Comisión de Seguridad Pública.

Fecha de sesión: 24 de octubre de 2019.

Mesa: Cuarta.

Expediente 4284.

222. Por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a salvaguardar la integridad y los derechos de las mujeres.

Presentada por la diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Seguridad Pública.

Fecha de sesión: 24 de octubre de 2019.

Mesa: Quinta.

Expediente 4285.

223. Por el que se exhorta al gobierno de Nuevo León, a ejercer la facultad establecida en el artículo 71 de la Constitución local para devolver la reforma de la Ley Estatal de Salud aprobada el 15 de octubre del presente por el Congreso estatal.

Presentada por la diputada Ana Lucia Riojas Martínez.

Comisión de Juventud y Diversidad Sexual.

Fecha de sesión: 24 de octubre de 2019.

Mesa: Séptima.

Expediente 4287.

224. Por el que se exhorta al gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud, a fortalecer las acciones para garantizar estabilidad laboral, certeza jurídica y salario justo a los químicos del Sistema Nacional de Salud.

Presentada por diputados del Grupo Parlamentario del PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 24 de octubre de 2019.

Mesa: Tercera.

Expediente 4290.

225. Por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura, a realizar un nuevo censo y dar a conocer sobre las condiciones en las que se encuentran los monumentos históricos que existen en la República Mexicana, así como los criterios para ser considerados patrimonio cultural.

Presentada por el diputado Valentín Reyes López, Morena.

Comisión de Cultura y Cinematografía.

Fecha de sesión: 24 de octubre de 2019.

Mesa: Quinta.

Expediente 4292.

226. Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a nombrar el año 2021 como el “Año de la Secretaría de Educación Pública y la Escuela Rural Mexicana”.

Presentada por el diputado Manuel Huerta Martínez, Morena.

Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 24 de octubre de 2019.

Mesa: Séptima.

Expediente 4294.

227. Relativo a los hechos ocurridos el 14 de diciembre de 2014, en Eloxochitlán de Flores Magón, Oaxaca, en los que Elisa Zepeda Lagunas y su madre fueron agredidas, y su hermano, Manuel Zepeda Lagunas y Gustavo Estrada Andrade, asesinados.

Presentada por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de Morena y PT.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 29 de octubre de 2019.

Mesa: Sexta.

Expediente 4386.

228. Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, a realizar un reporte acerca de las medidas tomadas para la prevención del “dumping” de acero de origen asiático.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, PAN.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Fecha de sesión: 29 de octubre de 2019.

Mesa: Séptima.

Expediente 4387.

229. Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a analizar y, en su caso, aplicar un nuevo esquema para la tarifa final de cargo fijo por suministro básico de energía, diferente a lo señalado en los acuerdos 123/2017 y 134/2018 publicados en el Diario Oficial de la Federación.

Presentada por la diputada Ana Laura Bernal Camarena, PT.

Comisión de Energía.

Fecha de sesión: 29 de octubre de 2019.

Mesa: Segunda.

Expediente 4389.

230. Por el que se exhorta al gobierno del estado de México, a implementar acciones necesarias para cumplir la aplicación de la ley en lo referente al maltrato y uso de caballos y burros en la recolección, transporte y disposición final de la basura.

Presentada por la diputada Carolina García Aguilar, PES.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 29 de octubre de 2019.

Mesa: Cuarta.

Expediente 4391.

231. Por el que se exhorta al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Salud y del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, a transparentar el número total de beneficiarios, su ubicación geográfica, los recursos aprobados y ejercidos, así como las Entidades Federativas atendidas en el marco de la “Convocatoria para la asignación de subsidios de Refugio, para la prestación de servicios de refugio para mujeres, sus hijas e hijos, que viven violencia extrema y, en su caso, a sus centros de atención externa 2019”.

Presentada por la diputada Lourdes Erika Sánchez Martínez, PRI.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 29 de octubre de 2019.

Mesa: Primera.

Expediente 4395.

232. Por el que se solicita declarar el 2020 como año del 50 Aniversario Luctuoso del General Lázaro Cárdenas del Río, constructor del México moderno.

Presentada por el diputado Francisco Javier Huacus Esquivel, PT.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 29 de octubre de 2019.

Mesa: Segunda.

Expediente 4396.

233. Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a considerar la devolución expedita de los recursos autogenerados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en un cien por ciento en el ejercicio 2019.

Presentada por la diputada Claudia Báez Ruiz, PES.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de sesión: 29 de octubre de 2019.

Mesa: Tercera.

Expediente 4397.

234. Por el que se exhorta a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de esta Soberanía, a detener la compra de botellas de agua de un solo uso.

Presentada por la diputada Frida Alejandra Esparza Márquez, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Comisión de Secretaría General de la Cámara de Diputados.

Fecha de sesión: 29 de octubre de 2019.

Mesa: Cuarta.

Expediente 4398.

235. Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Federal de Electricidad, a retomar los convenios celebrados para la disminución de adeudos históricos de consumo de energía eléctrica de los municipios y demarcaciones territoriales de la CDMX y del país.

Presentada por la diputada Estela Núñez Álvarez, Morena.

Comisión de Energía.

Fecha de sesión: 29 de octubre de 2019.

Mesa: Quinta.

Expediente 4399.

236. Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a la Fiscalía General de la República y al Instituto Nacional de Desarrollo Social, a garantizar el uso eficiente de los fondos destinados a la prevención y combate de la trata de personas.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, PAN.

Comisión de Seguridad Pública.

Fecha de sesión: 29 de octubre de 2019.

Mesa: Sexta.

Expediente 4400.

237. Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Economía, a eficientar y diversificar la operación y destino de los programas sociales relacionados al comercio exterior.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, PAN.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Fecha de sesión: 29 de octubre de 2019.

Mesa: Segunda.

Expediente 4403.

238. Por el que se exhorta al gobierno de Oaxaca, a realizar las acciones conducentes para garantizar el derecho humano al agua de los habitantes de San Pedro y San Pablo Ayutla Mixe.

Presentada por la diputada Irma Juan Carlos, Morena.

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Fecha de sesión: 29 de octubre de 2019.

Mesa: Quinta.

Expediente 4406.

239. Para llevar a cabo la conservación y preservación de la Mariposa Monarca.

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 29 de octubre de 2019.

Mesa: Séptima.

Expediente 4408.

240. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a emitir las alertas sanitarias correspondientes en las entidades federativas que presenten casos de dengue, a fin de que éstas tomen las medidas necesarias.

Presentada por la diputada Frida Alejandra Esparza Márquez, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 30 de octubre de 2019.

Mesa: Tercera.

Expediente 4614.

241. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a aplicar a toda la población en situación de riesgo, durante 2019 y 2020, la vacuna contra la influenza.

Presentada por la diputada Ana Paola López Birlain, PAN.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 31 de octubre de 2019.

Mesa: Segunda.

Expediente 4627.

242. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y al gobierno de Chihuahua, a realizar las gestiones necesarias en materia de pavimentación en el municipio de dicha entidad.

Presentada por el diputado Alan Jesús Falomir Saenz, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Infraestructura .

Fecha de sesión: 31 de octubre de 2019.

Mesa: Sexta.

Expediente 4631.

243. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Secretaría de Economía, emprenda acciones tendientes a certificar el producto apícola mexicano.

Presentada por la diputada Mónica Almeida López, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de la PRD.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Fecha de sesión: 31 de octubre de 2019.

Mesa: Séptima.

Expediente 4632.

244. Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a emitir recomendaciones sobre el uso indebido e innecesario de la alerta sísmica.

Presentada por el diputado Emmanuel Reyes Carmona, Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 31 de octubre de 2019.

Mesa: Primera.

Expediente 4633.

245. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a que, en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social, realice campañas para difundir y fomentar los beneficios de la vacuna contra el virus del papiloma humano.

Presentada por el diputado Emmanuel Reyes Carmona, Morena.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 31 de octubre de 2019.

Mesa: Tercera.

Expediente 4635.

247. Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a permitir y acompañar, antes de que finalice el año, la visita que realiza la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para conocer la situación de derechos humanos en el tema de migración.

Presentada por el diputado Raymundo García Gutiérrez, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Fecha de sesión: 5 de noviembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente: 4679.

250. Por el que se exhorta al Gobierno de Tamaulipas, a considerar la aprobación de la minuta en materia de paridad de género, así como la armonización de su legislación.

Presentada por la diputada Olga Patricia Sosa Ruiz, PES.

Comisión de Igualdad de Género.

Fecha de sesión: 5 de noviembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 4682.

246. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y al Gobierno de Jalisco, a emitir una alerta epidemiológica con el fin de fortalecer la atención, manejo y control clínico del dengue.

Presentada por el diputado Alberto Villa Villegas, Morena.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 5 de noviembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 4683.

248. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la Subsecretaría de Prevención de la Salud, a modificar el nombre de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones para quedar como Comisión Nacional de Salud Mental.

Presentada por la diputada Dionicia Vázquez García, PT.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 5 de noviembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 4684.

251. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a incluir en el Programa Sectorial de Salud al cáncer de mama como un padecimiento de atención prioritaria.

Presentada por la diputada Olga Patricia Sosa Ruiz, PES.

Salud

Fecha de sesión: 5 de noviembre de 2019.

Primera sección.

Expediente 4685.

249. Por el que se exhorta a Petróleos Mexicanos, a revisar las condiciones establecidas en el contrato de trabajo mediante las cuales se estipula el cambio de residencia de los trabajadores de un centro a otro, a fin de garantizar su estabilidad económica y familiar.

Presentada por la diputada Olga Patricia Sosa Ruiz, PES.

Trabajo y Previsión Social

Fecha de sesión: 5 de noviembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 4687.

252. Por el que se exhorta a diversas dependencias, a promover las acciones necesarias a fin de reactivar la creación de empleos en el municipio de Carmen, Campeche.

Presentada por la diputada Irasema del Carmen Buenfil Díaz, PES.

Economía, Comercio y Competitividad

Fecha de sesión: 6 de noviembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 4740.

253. Por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, a realizar un convenio de colaboración con el estado de Guerrero, con base en el acuerdo por el que se crea "CFE Suministrador de Servicios Básicos".

Presentada por el diputado Raymundo García Gutiérrez, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Comisión de Energía.

Fecha de sesión: 6 de noviembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 4741.

254. Por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a promover la celebración de los eventos sindicales nacionales, así como al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, a expedir la convocatoria correspondiente para la elección de la dirigencia nacional, a través del voto personal, libre, directo y secreto.

Presentada por la diputada Jannet Téllez Infante, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Primera sección.

Expediente: 4769.

255. Por el que se exhorta al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Salud y de las autoridades sanitarias del estado de Tabasco, a transparentar las acciones realizadas, los resultados y el presupuesto ejercido para contener, prevenir y atender los casos de dengue registrados en dicha entidad.

Presentada por la diputada Soraya Pérez Munguía, PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 4771.

256. Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a dar la atención y debida cobertura para las citas de los autotransportistas para la evaluación y expedición de licencias federales.

Presentada por el diputado Francisco Javier Borrego Adame, Morena.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 4773.

257. Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fortalecer y ampliar la cobertura del programa "Prepa en Línea", a efecto de garantizar su continuidad y la permanencia de los estudiantes que se encuentran inscritos.

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Comisión de Educación.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 4774.

258. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a priorizar la autonomía técnica y presupuestal de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, que le han permitido alcanzar los resultados hasta ahora obtenidos.

Presentada por la diputada Martha Tagle Martínez, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 4775.

259. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a abstenerse de alterar el estatus de la Reserva de la Biósfera Montes Azules, Chiapas.

Presentada por la diputada Julieta Macías Rábago, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 4777.

260. Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a que, en coordinación con la Fiscalía General de la República, fortalezca las acciones gubernamentales para disminuir la violencia, el abuso, la explotación y tráfico sexual en infantes y adolescentes.

Presentada por la diputada Martha Robles Ortiz, Morena.

Comisión de Seguridad Pública.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 4779.

261. Por el que se exhorta a la Secretaría de Servicios Administrativos de esta Soberanía, a sustituir las adquisiciones de agua embotellada en presentaciones inferiores a veinte litros por recipientes de aluminio rellenables.

Presentada por el diputado Sergio Mayer Bretón, Morena.

Secretaría General de la Cámara de Diputados.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 4780.

262. Por el que se exhorta a diversas autoridades federales y de Michoacán, para agilizar la liberación de las vías férreas en las localidades de Tiripetío, en Morelia y Caltzontzin, en Uruapan.

Presentada por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de Morena, PRD y Movimiento Ciudadano.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 4781.

263. Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a preservar y conservar el estatus fitosanitario del país.

Presentada por el diputado Absalón García Ochoa, PAN.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 4782.

264. Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y Alcaldes de las 16 demarcaciones territoriales, a atender las fugas de agua de forma inmediata y a realizar un estudio físico de la red de abasto de agua potable en la ciudad.

Presentada por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Primera sección.

Expediente 4783.

265. Por el que se exhorta a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, a realizar las gestiones que permitan esclarecer el atentado en contra del Alcalde de Valle de Chalco.

Presentada por el diputado Arturo Escobar y Vega, y diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM y de Morena.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 4786.

266. Por el que se exhorta a las autoridades competentes, a que el atentado sufrido por la alianza "Simona Robles" en Juchitán, Oaxaca, sea investigado y en su caso juzgado con pleno apego a los derechos humanos.

Presentada por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de Morena, PES, PRI, PAN, PT y Sin Partido.

Comisión de Seguridad Pública.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 4787.

267. Relativo a la prevención del tráfico ilegal de bienes culturales.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, PAN.

Comisión de Cultura y Cinematografía.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 4788.

268. Por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura y al Instituto Nacional de Antropología e Historia, a que, en el proceso de reconstrucción y conservación de los monumentos históricos de la nación, se apliquen las normas correspondientes y evitar cambios que afecten el valor arquitectónico e histórico de estos inmuebles.

Presentada por el diputado Santiago González Soto, PT.

Comisión de Cultura y Cinematografía.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Primera sección.

Expediente 4790.

269. Para realizar un recuento general de todos los bienes almacenados, desincorporados o incautados por el Gobierno Federal en favor de la realización de ventas o subastas.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, PAN.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 4793.

270. Por el que se exhorta al Gobierno Federal, a garantizar el libre tránsito por las casetas de peaje del país.

Presentada por la diputada Margarita García García, PT.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 4794.

271. Por el que se exhorta a distintas autoridades de Baja California, para hacer cumplir el principio constitucional de paridad de género en todos los niveles de gobierno.

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

Comisión de Igualdad de Género.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 4795.

272. Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a implementar el uso general de pasos de fauna en todas las autopistas y carreteras federales que lo requieran.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, PAN.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 4796.

273. Por el que se exhorta al Gobierno del estado de Tabasco, a establecer una mesa de diálogo con la Organización Coordinadora Nacional Plan de Ayala Movimiento Nacional; y a la Fiscalía General del estado, para realizar las investigaciones de los hechos del 17 de octubre contra integrantes de la organización social MOCRI-CNPA-MN.

Presentada por el diputado Francisco Javier Huacus Esquivel, PT.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Primera sección.

Expediente 4797.

274. Por el que se exhorta a diversas autoridades, a implementar políticas públicas de control natal con la perspectiva de preservación del medio ambiente.

Presentada por la diputada María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz, Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 4798.

275. Por el que se exhorta a diversas autoridades, a implementar cursos de capacitación de los idiomas inglés y francés para agentes migratorios, agentes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana e integrantes de la Guardia Nacional, ante la presencia de una diversidad de nacionalidades entre los grupos de migrantes.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, PAN.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 4800.

276. Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Cultura, a implementar e impulsar campañas de concientización para fortalecer los hábitos de lectura entre la población mexicana.

Presentada por el diputado José Luis Montalvo Luna, PT.

Comisión de Educación.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 4802.

277. Por el que se exhorta a diversas autoridades, a reforzar las políticas de actualización aduanera, mediante el diseño de una estrategia elaborada en colaboración con el sector privado y con la industria del comercio exterior, sus respectivas cámaras y confederaciones, al igual que el resto de asociaciones involucradas en este ramo.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, PAN.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Primera sección.

Expediente 4804.

278. Por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Administración General de Aduanas y a la Guardia Nacional, a realizar labores conjuntas para el

seguimiento y sanción en casos de extracción y contrabando de mercancías confiscadas en recintos aduaneros.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, PAN.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 4806.

279. Por el que se exhorta a diversas autoridades, a realizar acciones concretas respecto al manejo de datos privados y el uso de la información personal por parte de la industria digital y del Gobierno Mexicano.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, PAN.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 4808.

280. Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a todas las dependencias estatales con funciones ligadas a la preservación ambiental, para que colaboren en la implementación de jardines verticales en las ciudades del país que lo requieran.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, PAN.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 4809.

281. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a implementar un sistema de licencias de conducir federales, con validez como identificación oficial en el extranjero.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, PAN.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 4810.

282. Por el que se exhorta a diversas autoridades de Tamaulipas, a realizar un recuento general de todos los bienes almacenados, desincorporados o incautados por el gobierno estatal.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, PAN.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Primera sección.

Expediente 4811.

283. Por el que se exhorta a diversas autoridades, a realizar una campaña de adscripción voluntaria a los servicios de salud públicos, universales y gratuitos.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, PAN.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 4812.

284. Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a incentivar la creación, comercialización y distribución

de herramientas y maquinaria nacional destinadas a la eficiencia y mejora del sector manufacturero.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, PAN.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 4813.

285. Por el que se exhorta a diversas autoridades, a reforzar las medidas de clasificación, seguimiento y seguridad de las mercancías confiscadas en el “Plan Nacional Aduanero Cuarta Transformación”, con el fin de evitar su circulación en el mercado negro.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, PAN.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 4814.

286. Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Salud, a regular en materia de transacciones de contenido digital descargable, ante el abuso realizado por parte de la industria de los videojuegos y los problemas de salud ligados a estas prácticas.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, PAN.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 4815.

287. Por el que se exhorta a diversas autoridades, a crear la infraestructura necesaria para el establecimiento de una zona económica integral en la frontera sur de nuestro país.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, PAN.

Comisión de Asuntos Frontera Sur.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 4816.

288. Por el que se exhorta a diversas autoridades, a inspeccionar a la empresa Bionatur, sobre el uso que realiza de cañones antigranizo y avionetas para dispersar las nubes y con ello inhibir las lluvias, en el municipio de Jocotitlán, estado de México.

Presentada por la diputada María Teresa Marú Mejía, PT.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 4820.

289. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a sus homólogos en las entidades federativas, a instruir públicamente a sus policías, ministerios públicos y jueces cívicos, a no detener personas por el consumo lúdico de la marihuana en vía pública cuando no afecte a terceros o por posesión simple, mientras no existan pruebas o indicios claros de comercio o tráfico.

Presentada por la diputada Martha Tagle Martínez, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 4821.

290. Por el que se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México, a investigar los hechos ocurridos en la Casa de niños huérfanos, ubicada en Tenayo 128 en la colonia Tepeyac Insurgentes, Alcaldía Gustavo A. Madero.

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 4822.

291. Por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a publicar los resultados del Plan Carreteras Seguras y redoblar los operativos preventivos en las vías turísticas de mayor afluencia ante la cercanía del periodo vacacional decembrino.

Presentada por el diputado Jesús Sergio Alcántara Núñez, y diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM y de Morena.

Comisión de Seguridad Pública.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 4823.

292. Por el que se exhorta al Gobierno del estado de Oaxaca, a que, en coordinación con las autoridades locales, refuerce las acciones para la prevención de la violación a los derechos de las mujeres.

Presentada por la diputada Rosalinda Domínguez Flores, Morena.

Comisión de Igualdad de Género.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 4824.

293. Por el que se exhorta a diversas autoridades, a que implementen políticas públicas eficientes y evaluables a corto, mediano y largo plazo, para el saneamiento del Río Lerma.

Presentada por la diputada María Teresa Marú Mejía, PT.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Primera sección.

Expediente 4825.

294. Por el que se exhorta a diversas autoridades del sector salud, a incluir los mejores tratamientos para la Diabetes tipo I y tipo II en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.

Presentada por la diputada Martha Tagle Martínez, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 4826.

295. Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a establecer una campaña permanente de control de tráfico y portación ilegal de armas de fuego, ante el aumento de los índices de crímenes.

Presentada por el diputado Jesús Sergio Alcántara Núñez, y diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM y de Morena.

Comisión de Defensa Nacional.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 4827.

296. Relativo a posibles hechos constitutivos de delitos y de responsabilidades administrativas derivados del resultado de la fiscalización de la Cuenta Pública 2018 realizada por la Auditoría Superior de la Federación a la Comisión Federal de Electricidad.

Presentada por la diputada Dolores Padierna Luna, Morena.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 26 de noviembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 4828.

297. Por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República y a las entidades federativas, a ofrecer un trato digno a los familiares que van a reconocer y recoger un cadáver ante el Ministerio Público.

Presentada por la diputada Nayeli Salvatori Bojalil, PES.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 28 de noviembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 4898.

298. Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a establecer los canales de coordinación con el estado y los municipios de Quintana Roo, para la puntual integración del ordenamiento ecológico y el desarrollo urbano en dicha entidad.

Presentada por el diputado Arturo Escobar y Vega, y diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM y de Morena.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 28 de noviembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 4899.

299. Por el que se exhorta al gobierno federal, a fortalecer el Programa Paisano y aumentar la seguridad en las principales carreteras del país, para garantizar la seguridad y la integridad física a los migrantes conacionales que regresan a México en la temporada vacacional de invierno.

Presentada por la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, Morena.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Fecha de sesión: 28 de noviembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 4900.

300. Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a hacer las modificaciones necesarias en sus estatutos, reglamentos y acuerdos, en conjunto con las autoridades educativas estatales, organizaciones sociales y sindicales que estén interesadas en elevar la calidad de la educación, para reducir a 35 alumnos como máximo por grupo.

Presentada por la diputada Martha Elisa González Estrada, PAN.

Comisión de Educación.

Fecha de sesión: 28 de noviembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 4901.

301. Por el que se exhorta al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, a investigar y sancionar el presunto acto de discriminación cometido por Rigoberto Ocampo Alcántar, Subsecretario de Educación

Media Superior y Superior de Sinaloa.

Presentada por la diputada Merary Villegas Sánchez, Morena.

Comisión de Derechos Humanos.

Fecha de sesión: 28 de noviembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 4904.

302. Por el que se exhorta al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que, a través de su Órgano Interno de Control, se lleve a cabo las investigaciones por presuntas irregularidades administrativas cometidas por su Subdelegado de Administración en Querétaro.

Presentada por la diputada Beatriz Robles Gutiérrez, Morena.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 28 de noviembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 4905.

303. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de diversas secretarías, a transparentar el recurso asignado para el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.

Presentada por el diputado Óscar Daniel Martínez Terrazas, PAN.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 28 de noviembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 4906.

304. Relativo a garantizar la integridad, seguridad y respeto irrestricto de los derechos humanos de los mexicanos en retorno en las fechas decembrinas.

Presentada por la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, Morena.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Fecha de sesión: 28 de noviembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 4908.

305. Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a impartir la materia de educación física cinco horas a la semana para erradicar el sedentarismo en niñas, niños y adolescentes en el país.

Presentada por el diputado David Bautista Rivera, Morena.

Comisión de Educación.

Fecha de sesión: 28 de noviembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 4912.

306. Por el que se exhorta al Gobierno de Jalisco, para que, a través de distintas autoridades, se abstenga de emitir la restricción a la circulación vehicular al autotransporte de carga dentro de la zona metropolitana de Guadalajara.

Presentada por el diputado Francisco Javier Borrego Adame, Morena.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fecha de sesión: 28 de noviembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 4913.

307. Por el que exhorta a diversas dependencias, a facilitar la atención transversal de los actores que forman parte de la cadena agroalimentaria del café e implementar acciones emergentes vinculadas a sus necesidades productivas, sociales, económicas y medioambientales.

Presentada por la diputada Zaira Ochoa Valdivia, Morena.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Fecha de sesión: 28 de noviembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 4914.

308. Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, para que, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, implemente un plan de seguridad que garantice la integridad de los alumnos, profesores y padres de familia en los planteles de educación básica ubicados en Cuauhtepc de Madero.

Presentada por el diputado Lucio de Jesús Jiménez, Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 28 de noviembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 4915.

309. Por el que se exhorta a diversas autoridades, a realizar la consulta pública en el Valle del Mezquital, Hidalgo, correspondiente al proyecto denominado “Construcción de un Aeropuerto Mixto Civil/Militar con capacidad internacional en la Base Aérea Militar No. 1 (Santa Lucía, Estado de México), su interconexión con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y reubicación de instalaciones militares”.

Presentada por la diputada Gloria Romero León, PAN.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 3 de diciembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 4961.

310. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a cumplir con la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, en la designación de su Director Ejecutivo.

Presentada por la diputada Soraya Pérez Munguía, PRI.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 3 de diciembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 4962.

311. Por el que se exhorta a diversas autoridades del Gobierno Federal y de Tabasco, a implementar las acciones necesarias para prevenir, mitigar y eliminar la epidemia del dengue con el fin de preservar la salud de la población tabasqueña.

Presentada por el diputado Ricardo de la Peña Marshall, PES.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 3 de diciembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 4964

312. Por el que se exhorta a diversas autoridades de Chihuahua, a realizar la inversión de los recursos del Fondo Metropolitano, correspondiente a la zona de Juárez, en la construcción de infraestructura básica para el suministro de agua potable en diversas colonias de la periferia.

Presentada por la diputada Claudia Elena Lastra Muñoz, PT.

Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad.

Fecha de sesión: 3 de diciembre de 2019.

Primera sección.

Expediente 4966.

313. Por el que se exhorta a los gobiernos de Tabasco, Hidalgo y del Estado de México, a reinstalar a los trabajadores docentes cesados del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Presentada por la diputada María Chávez Pérez, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Fecha de sesión: 3 de diciembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 4967.

314. Por el que se exhorta a diversas autoridades, a replantear el presupuesto y la estrategia de financiamiento empleados para la apertura, mantenimiento y expansión de los museos mexicanos ante el atractivo turístico que representan.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, PAN.

Comisión de Cultura y Cinematografía.

Fecha de sesión: 3 de diciembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 4968.

315. Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al pago del seguro correspondiente al Programa de Aseguramiento Agropecuario, a todos los afectados por las sequías e inundaciones en el país.

Presentada por la diputada Margarita García García, PT.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Fecha de sesión: 3 de diciembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 4972.

316. Que exhorta al Ejecutivo Federal, para que, a través de la Comisión Intersecretarial, realice las acciones para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas, y atender las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos referentes a niñas, niños y adolescentes.

Presentada por la diputada Martha Elena García Gómez, PAN.

Comisión de Derechos Humanos.

Fecha de sesión: 3 de diciembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 4974.

317. Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a que, analice la viabilidad de incorporar a los alumnos de "Prepa en Línea-SEP", como beneficiarios de las Becas para el Bienestar Benito Juárez.

Presentada por el diputado José Luis Montalvo Luna, PT.

Comisión de Educación.

Fecha de sesión: 3 de diciembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 4975.

318. Para hacer un extrañamiento al Ejecutivo de la Ciudad de México, por enrarecer el clima político y afectar las relaciones bilaterales entre las naciones hermanas de Bolivia y México.

Presentada por el diputado José Martín López Cisneros, PAN.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 3 de diciembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 4977.

319. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a expedir el nuevo Reglamento de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

Presentada por la diputada Lucinda Sandoval Sobreros, Morena.

Comisión de Pesca.

Fecha de sesión: 3 de diciembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 4978.

320. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y al Instituto Nacional Electoral, a firmar con la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia de la OEA, los acuerdos relativos al análisis de integridad electoral de las elecciones a celebrarse en el año 2021.

Presentada por la diputada Saraí Núñez Cerón, PAN.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 3 de diciembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 4979.

321. Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a instruir a su personal a que en los casos en que verifique la acreditación de la legal procedencia de materia prima forestal, sus productos y subproductos, y el particular pretenda acreditarlo con comprobantes fiscales, comprueben que se trata de los supuestos previstos en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su reglamento.

Presentada por el diputado Diego Eduardo del Bosque Villarreal, del Grupo Parlamentario de Morena.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 3 de diciembre de 2019.

Primera sección.

Expediente 4980.

322. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Secretaría de Gobernación, para que, detengan las acciones de activismo político que realiza el señor Evo Morales Aymen en México.

Presentada por las diputadas Saraí Núñez Cerón y Mariana Dunyaska García Rojas, PAN.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 3 de diciembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 4981.

323. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a informar a la ciudadanía la partida presupuestal o el origen de los recursos económicos, materiales, humanos y militares que se ocuparon o participaron en la operación de traslado para internar en México al señor Evo Morales Ayma y sus acompañantes.

Presentada por las diputadas Saraí Núñez Cerón y Mariana Dunyaska García Rojas, PAN.

Comisión de Relaciones Exteriores.

Fecha de sesión: 3 de diciembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 4983.

324. Por el que se exhorta a Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, a respetar lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y atender las peticiones que sus trabajadores agremiados al Sindicato Único Nacional de Trabajadores de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, formulen de manera individual y con ello cese la violencia, la represión, el hostigamiento laboral y sexual.

Presentada por la diputada Anita Sánchez Castro, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Fecha de sesión: 3 de diciembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 4984.

325. Por el que se exhorta a la Auditoría Superior del Estado de Baja California, a la Fiscalía General del Estado de Baja California y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a investigar los actos de corrupción relacionados con la Secretaría de Integración y Bienestar Social y la Oficialía Mayor del Gobierno de dicha entidad.

Presentada por la diputada Lizbeth Mata Lozano, PAN.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 3 de diciembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 4985.

326. Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a dar seguimiento a la recomendación 005/2018 y a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, a resolver la Reparación Integral del Daño a David Vargas Araujo con número de registro de RENA-VI/16672/2018 y REFEEVI/CEAV/9/15919/2018.

Presentada por la diputada María del Rosario Merlín García, Morena.

Comisión de Derechos Humanos.

Fecha de sesión: 5 de diciembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 5039.

327. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a remitir a la legisladora la terna de propuestas para en-

cabezar la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Presentada por el diputado José Martín López Cisneros, PAN.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 5 de diciembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 5040.

328. Por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a establecer una oficina de representación institucional en la Embajada de México en Canadá, con el fin de dar atención especializada a las y los trabajadores que integran el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT).

Presentada por la diputada Martha Angélica Zamudio Macías, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Relaciones Exteriores.

Fecha de sesión: 5 de diciembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 5041.

329. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a cumplir y llevar a cabo los procesos de licitación para la adquisición y distribución oportuna de vacunas y otros insumos, para promover y garantizar el derecho a la salud.

Presentada por la diputada Olga Patricia Sosa Ruiz, PES.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 5 de diciembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 5042.

330. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Secretaría de Energía, a restablecer las subastas eléc-

tricas a largo plazo y acatar los acuerdos internacionales contraídos en el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Presentada por el diputado Adolfo Torres Ramírez, PAN.

Comisión de Energía.

Fecha de sesión: 5 de diciembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 5044.

331. Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Marina, a llevar a cabo la supervisión del almacenaje de salmuera residual a cielo abierto en el complejo de la Laguna Ojo de Liebre en Guerrero Negro, Baja California Sur, a fin de evitar daño ambiental al ecosistema y afectación a las especies protegidas.

Presentada por la diputada María del Carmen Cabrera Lagunas, PES.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 5 de diciembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 5045.

332. Por el que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación, a incorporar en su Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020 a las universidades tecnológicas de Veracruz, Morelos, Jalisco, Tabasco y Estado de México, con el fin de investigar, informar, revisar y, en su caso, sancionar posibles irregularidades en el mal uso de los recursos públicos.

Presentada por la diputada Laura Imelda Pérez Segura, Morena.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 5 de diciembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 5046.

333. Por el que se exhorta al Congreso local de Colima, a emitir, a la brevedad posible, el decreto de conclusión de la revisión de las cuentas públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

Presentada por la diputada Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera, Morena.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Fecha de sesión: 5 de diciembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 5047.

334. Por el que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación, a realizar auditorías del manejo de los programas sociales que operan en las 32 delegaciones estatales de programas integrales de desarrollo.

Presentada por la diputada Claudia Valeria Yáñez Centeno, y diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 5 de diciembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 5048.

335. Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a realizar una revisión de los criterios del cobro de peaje en las carreteras del país, así como el estado de las condiciones que guardan.

Presentada por el diputado Sergio Pérez Hernández, Morena.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fecha de sesión: 5 de diciembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 5049.

336. Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a la Procuraduría Federal del Consumidor y a la Comisión Federal de Competencia Económica, a dar seguimiento a la prestación de los servicios aéreos de pasajeros y sus respectivas tarifas, en lo relativo a condiciones satisfactorias de calidad y competitividad.

Presentada por la diputada Jannet Téllez Infante, Morena.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fecha de sesión: 5 de diciembre de 2019.

Primera sección.

Expediente 5050.

337. Por el que se exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, a difundir los efectos, tanto positivos como negativos, del tetrahidrocannabinol, mejor conocido como THC.

Presentada por el diputado Sergio Pérez Hernández, Morena.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 5 de diciembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 5052.

338. Relativo a liberar recursos del Fondo de Desastres Naturales y dar atención a la población de Sonora por los daños ocasionados por los efectos de la segunda tormenta invernal.

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres.

Fecha de sesión: 5 de diciembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 5054.

339. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a modificar el Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos para incorporar las disposiciones relacionadas a las apuestas en línea.

Presentada por el diputado Ulises Murguía Soto, Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 5 de diciembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 5055.

340. Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Gobernación, a implementar una política pública en materia de regulación de casinos.

Presentada por el diputado Ulises Murguía Soto, Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 5 de diciembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 5056.

341. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a emitir una declaratoria de contingencia para el rescate del Valle de Mexicali y San Felipe en Baja California.

Presentada por el diputado Jesús Salvador Minor Mora, Morena.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Fecha de sesión: 10 de diciembre de 2019.

Séptima sección.

Expediente 5108.

342. Por el que se exhorta a diversas autoridades y al gobierno de Chiapas, a continuar con los trabajos de la Mesa Interinstitucional que tiene como propósito resolver la problemática de los bienes comunales de la zona Lacandona.

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PT.

Comisión de Pueblos Indígenas.

Fecha de sesión: 10 de diciembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 5110.

343. Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a llevar a cabo las acciones necesarias para solucionar la problemática de acceso a una vivienda digna, adecuada y habitable.

Presentada por el diputado David Bautista Rivera, Morena.

Comisión de Vivienda.

Fecha de sesión: 10 de diciembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 5111.

344. Por el que se exhorta al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, a adoptar medidas especiales concernientes a las niñas, niños y adolescentes en desamparo familiar.

Presentada por la diputada Leticia Díaz Aguilar, Morena.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Fecha de sesión: 10 de diciembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 5113.

345. Por el que se exhorta al Consejo de la Judicatura Federal y a la Fiscalía General de la República, a investigar y sancionar el actuar de los magistrados del Tribunal Colegiado de Circuito en el Juicio de Amparo 06/2017 y 939/2019, a fin de determinar si dicho procedimiento en perjuicio de ex trabajadores de la Compañía Azucarera de los Mochis, Sinaloa, estuvo apegado a derecho.

Presentada por la diputada Merary Villegas Sánchez, Morena.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 10 de diciembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 5114.

346. Por el que se exhorta a la Comisión Estatal del Agua del estado de Sonora, para que conjuntamente con los organismos operadores municipales de agua, alcantarillado y saneamiento, analicen y efectúen trabajos de corto, mediano y largo plazo para resolver el problema de mantenimiento e instalación de drenaje en la entidad.

Presentada por la diputada Ana Laura Bernal Camarena, PT.

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Fecha de sesión: 10 de diciembre de 2019.

Primera sección.

Expediente 5116.

347. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que, a través de la Secretaría de Cultura, realice los trámites necesarios para la inclusión de la Feria Nacional de la Pirotecnia, en el municipio de Tultepec, Estado de México, en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Presentada por la diputada Dionicia Vázquez García, PT.

Comisión de Cultura y Cinematografía.

Fecha de sesión: 10 de diciembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 5117.

348. Por el que se exhorta a la Universidad Nacional Autónoma de México, al Instituto Politécnico Nacional y al Escuela Nacional de Antropología e Historia, así como a las diversas universidades públicas y centros educativos del país, a reforzar las acciones necesarias para eliminar la violencia contra las mujeres, entre su comunidad estudiantil.

Presentada por la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, Morena.

Comisión de Igualdad de Género.

Fecha de sesión: 12 de diciembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 5189.

349. Por el que se exhorta a la Ciudad de México y a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, a que se suspendan las obras para ampliar la línea 3 del Metrobús sobre el Eje 1 Poniente Cuauhtémoc.

Presentada por el diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo, PAN.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 12 de diciembre de 2019.

Tercera sección.

Expediente 5190.

350. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a difundir las medidas que se han implementado para atender los casos registrados por la enfermedad de tu-

berculosis, como plan para la erradicación de esta enfermedad.

Presentada por la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 12 de diciembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 5191.

351. Por el que se exhorta a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, a transparentar los efectos causados al medio ambiente derivados de la práctica de la fracturación hidráulica en nuestro país.

Presentada por la diputada Laura Érika de Jesús Garza Gutiérrez, PES.

Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 12 de diciembre de 2019.

Quinta sección.

Expediente 5192.

352. Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, a que, al momento de emitir las reglas sobre la contratación de obra pública y la adquisición de bienes y servicios que deban observar las dependencias y entidades de la administración pública, se privilegie a empresas de la región o estado en donde se ejercerá el gasto público.

Presentada por la diputada Alejandra Pani Barragán, Morena.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Fecha de sesión: 12 de diciembre de 2019.

Sexta sección.

Expediente 5193.

353. Por el que se exhorta al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, a renovar su dirigencia nacional y realizar las adecuaciones estatutarias internas que garanticen los derechos de participación y representación de los trabajadores de la educación en el país y amplíen los ámbitos de la vida democrática al interior del gremio.

Presentada por la diputada Jannet Téllez Infante, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Fecha de sesión: 12 de diciembre de 2019.

Primera sección.

Expediente 5195.

354. Por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social, a atender y evitar los casos de negligencia médica que se han presentado en diversos estados de la República.

Presentada por la diputada María Chávez Pérez, Morena.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 12 de diciembre de 2019.

Segunda sección.

Expediente 5196.

355. Por el que se exhorta al gobierno del estado de México, a que, a través de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, no apruebe el incremento a las tarifas del transporte público e implante medidas y acciones para dar cumplimiento al compromiso hecho por las autoridades mexiquenses en 2017, sobre modernizar el sector y garantizar la seguridad de usuarios y choferes.

Presentada por el diputado Marco Antonio González Reyes, y diputados integrantes del Estado de México del Grupo Parlamentario de Morena.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fecha de sesión: 12 de diciembre de 2019.

Cuarta sección.

Expediente 5198.

Archívense los expedientes como asuntos total y definitivamente concluidos. Actualícense los registros parlamentarios.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 31 de enero de 2020.

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández (rúbrica)
Presidenta

DE LA MESA DIRECTIVA

Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores
Presente

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en atención a la solicitud de la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para retirar la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, y de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, suscrita el 30 de abril de 2019, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Retírese la iniciativa de la Comisión de Gobernación y Población, con opinión de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Derechos de la Niñez y Adolescencia, actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 29 de enero de 2020.

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputada Rosalba Valencia Cruz
Presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia
Presente

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en atención a la solicitud de la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para retirar la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, y de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, suscrita el 30 de abril de 2019, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Retírese la iniciativa de la Comisión de Gobernación y Población, con opinión de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Derechos de la Niñez y Adolescencia, actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 29 de enero de 2020.

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta de la Comisión de Gobernación y Población
Presente

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en atención a la solicitud de la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para retirar la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, suscrita el 30 de abril de 2019, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Retírese la iniciativa de la Comisión de Gobernación y Población, con opinión de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Derechos de la Niñez y Adolescencia, actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 29 de enero de 2020.

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta de la Comisión de Gobernación y Población
Presente

Por acuerdo de la Mesa Directiva, y en atención a la solicitud de la diputada Claudia Reyes Montiel, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para retirar la iniciativa por la que se reforman y adicionan los artículos 66 y 77 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2 del Reglamento de la

Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Retírese de la Comisión de Gobernación y Población, y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 29 de enero de 2020.

Atentamente

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta de la Comisión de Gobernación y Población
Edificio

Por acuerdo de la Mesa Directiva, y en atención a la solicitud de la diputada Carmen Patricia Palma Olvera, del Grupo Parlamentario de Morena, para retirar la iniciativa o que declara el 30 de junio Día Nacional del Politólogo, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Retírese de la Comisión de Gobernación y Población, y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 29 de enero de 2020.

Atentamente

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo
Presidente de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo
Edificio

Por acuerdo de la Mesa Directiva, y en atención a la solicitud de la diputada Carolina García Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, para retirar la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Retírese de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 29 de enero de 2020.

Atentamente

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputada Martha Hortencia Garay Cadena,
Presidenta de la Comisión de
Atención a Grupos Vulnerables
Presente

Por acuerdo de la Mesa Directiva, y en atención a la solicitud del diputado Jesús Fernando García, Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena, para retirar la iniciativa que adiciona el artículo 18 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, obsequia el trámite, de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene, dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva, dictó el siguiente trámite: “Retírese de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 29 de enero .de 2020.

Diputada Karla Yuritzí Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente de la Comisión de
Trabajo y Previsión Social
Presente

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en atención a la solicitud de los diputados Raymundo García Gutiérrez y Verónica Beatriz Juárez Piñal del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para retirar la iniciativa por la que se reforman los artículos 15-A, 15-C, y 15-D de la Ley Federal del Trabajo, suscrita el 10 de julio de 2019, obsequia el trámite, de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene, dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva, dictó el siguiente trámite: “Retírese la iniciativa de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 29 de enero .de 2020.

Diputada Karla Yuritzí Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta de la Comisión de
Gobernación y Población
Presente

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en atención a la solicitud de la diputada Adriana Paulina Teissier Zavala, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, para retirar la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, obsequia el trámite, de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene, dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva, dictó el siguiente trámite: “Retírese de la Comisión de Gobernación y Población, actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 29 de enero de 2020.

Diputada Karla Yuritzí Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputada Miroslava Sánchez Galván
Presidenta de la Comisión de Salud
Presente

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en atención a la solicitud de la diputada Anita Sánchez Castro, del Grupo Parlamentario Morena, para retirar la iniciativa por la que se adicionan una fracción XVI Ter al artículo 30 y una fracción X Ter al artículo 7o. de la Ley General de Salud, suscrita el 17 de julio de 2019, obsequia el trámite, de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene, dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva, dictó el siguiente trámite: “Retírese la iniciativa de la Comisión de Salud, actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 29 de enero de 2020.

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

**Diputado Eraclio Rodríguez Gómez
Presidente de la Comisión de
Desarrollo y Conservación Rural,
Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria
Presente**

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en atención a la solicitud del diputado Héctor Joel Villagas González, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, para retirar la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de agricultura, familiar y seguridad alimentaria, obsequia el trámite, de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene, dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva, dictó el siguiente trámite: “Retírese de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria; actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 27 de enero de 2020.

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

**Presidencia de la Comisión de
Puntos Constitucionales
Presente**

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en atención a la solicitud del diputado César Agustín Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena, para retirar la iniciativa por la que se reforman los artículos 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita el 30 de abril de 2019, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la Comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Retírese la iniciativa de la Comisión de Puntos Constitucionales, actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 30 de enero de 2020.

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

DEL GOBIERNO DE OAXACA, CON LA QUE ENVÍA RESPUESTA A PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA HACER DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LAS ACCIONES EN BENEFICIO DE 63 PERSONAS TZOTZILES, ORIGINARIAS DE CHIAPAS, QUE EL 14 DE OCTUBRE DE 2018 FUERON RESCATADAS DE UNA PRESUNTA RED DE TRATA

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, diciembre 23 de 2019.

Diputada Dulce María Sauri Riancho
Vicepresidenta de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados

Distinguida diputada:

Por instrucciones del maestro José Octavio Tinajero Zenil, consejero jurídico del gobierno del estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 49, párrafo primero, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, se da respuesta al oficio D.G.P.L. 64-II-6-1072, de fecha 1 de octubre de 2019, mediante el cual se comunica al titular del Poder Ejecutivo del estado, punto de acuerdo.

En seguimiento al oficio número CJGEO/DGSDI/626-10/2019, adjunto copia del oficio U.E.T.P./333/2019, signado por el agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada en Trata de Personas, en el cual expone: "...haciendo de su conocimiento que las víctimas, como medida de protección, se encuentran bajo el resguardo del DIF estatal, misma institución que funge en el proceso como representante legal de las mismas, contando estas también con asesor jurídico"; lo anterior para los efectos procedentes.

Sin otro particular, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente.

Sufragio efectivo. No reelección.

"El respeto al derecho ajeno es la paz"

Licenciada Maricarmen Cejudo Gallardo (rúbrica)
 Directora General de Supervisión
 y Desarrollo Institucional

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec,
 Oaxaca a 10 de diciembre de 2019.

Licenciada Maricarmen Cejudo Gallardo
Directora General de Supervisión y
Desarrollo Institucional
Presente

En atención a su oficio número CJGEO/538-10/2019, de fecha 14 de octubre de 2019, donde puntualiza que en el marco de colaboración institucional y conforme al principio de coordinación entre poderes y órganos autónomos constitucionales, pide se le dé contestación al oficio número D.G.P.L. 64-116-1072, signado por la diputada Dulce María Sauri Riancho, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, respecto a que se haga del conocimiento público cuáles han sido las acciones, medidas y garantías en beneficio de 63 personas Tzotziles, originarias de Chiapas, que el pasado 14 de octubre de 2018 fueron rescatadas de una presunta red de Trata de Personas en Oaxaca; al respecto informo que en esta Unidad Especializada en Trata de Personas se sigue la carpeta de investigación 1489/FEDAI/2018, causa penal 627/2018, por el delito de trata de personas en su modalidad de explotación laboral y mendicidad, carpeta de investigación que fue iniciada por el rescate de 65 niños, niñas, adolescentes y adultos en la comunidad de Santa María Atzompa, Oaxaca, el día 13 de octubre de 2018, mismos que son originarios del estado de Chiapas, logrando la detención de tres adultos mismos que se encuentran sujetos a proceso con medida cautelar de prisión preventiva, encontrándose dictado el auto de apertura a juicio dentro de la causa penal ya mencionada en espera de fecha para celebración de audiencia de debate, haciendo de su conocimiento que las víctimas, como medida de protección se encuentran bajo el resguardo de DIF Estatal, misma institución que funge en el proceso como representante legal de las mismas, contando estas también con asesor jurídico.

Sin otro particular le agradezco la atención al presente quedando de usted.

Licenciado Óscar González Díaz (rúbrica)
 Agente del Ministerio Público de la
 Unidad Especializada en Trata de Personas

DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DE PUEBLA, CON LA QUE REMITE CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A EMPRENDER MEDIDAS QUE GARANTICEN EL RESPETO IRRESTRICTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES PRIVADAS DE SU LIBERTAD EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS, A FIN DE LOGRAR UNA REINSERCIÓN SOCIAL EFICAZ Y PREVENIR LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza,
a 11 de noviembre de 2019.

Diputada Dulce María Sauri Riancho
Vicepresidenta de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo establecido por el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; y 22 del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, en relación con los transitorios séptimo y décimo de la citada ley, y en atención al punto de acuerdo D.G.P.L.64-II-6-1101, me permito remitir, para los fines procedentes, copia del oficio SSP/07/0011909/2019, suscrito por Rozzina Dumit Bortolotti, directora general de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla, mediante el cual informa de las acciones desarrolladas con relación en lo conducente al acuerdo: **“Segundo.** La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, para que, en el marco de sus atribuciones y facultades, emprenda todas las medidas que garanticen el respeto irrestricto de los derechos humanos de las mujeres privadas de su libertad en los distintos centros penitenciarios del país, para lograr una reinserción social eficaz y prevenir la desintegración familiar”.

Lo anterior, a efecto de que se tenga a esta entidad federativa atendiendo el referido acuerdo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente
José Othón Carriles Hanan (rúbrica)
Subsecretario Jurídico

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza,
a 6 de octubre de 2019.

Maestra Laura Elisa Morales Villagrán
Directora General de Asuntos
Jurídicos de la Secretaría de
Gobernación del Estado de Puebla
Presente

La suscrita, abogada Rozzina Dumit Bortolotti, en mi carácter de directora general de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla, en términos de los artículos 31, fracción XV, y 46 de la Ley de la Administración Pública del Estado de Puebla, 7 y 55 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, en cumplimiento al oficio D.G.P.L.64-II-6-1101, signado por la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que indica:

“Primero: Se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas para que, en el marco de sus atribuciones y facultades emprendan todas las medidas que garanticen el respeto irrestricto de los derechos humanos de las mujeres privadas de su libertad en los distintos centros del país, para lograr una reinserción social eficaz y prevenir la desintegración familiar.

”Segundo: la cámara de diputados exhorta a los gobiernos de las entidades federativas para que, en el marco de sus atribuciones y facultades, emprendan todas las medidas que garanticen el respeto irrestricto de los derechos humanos de las mujeres privadas de su libertad en los distintos centros penitenciarios del país, para lograr una reinserción social eficaz y prevenir la desintegración familiar...”

En este orden de ideas, a fin de cumplir con su petición, mediante el diverso SSP/07/0011186/2019, dirigido al capitán de fragata I.M.P D.E.M Narciso Peña Cortés, Subsecretario de Coordinación de Operación Policial, al cual se le solicitó informara las acciones que se han realizado a efecto de dar cumplimiento al punto de Acuerdo aprobado, mismo que dio contestación mediante el diverso SSP/SUBCOP/2019/5191, remitiendo a esta Dirección General de Asuntos Jurídicos información y evidencia respecto de las acciones que se llevan a cabo a dicho punto de acuerdo, adjun-

to al presente copia simple del oficio en mención para mejor referencia.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
Abogada Rozzina Dumit Bortolotti (rúbrica)
Directora General de Asuntos Jurídicos de la
Secretaría de Seguridad Pública

DEL GOBIERNO DE PUEBLA, CON LA QUE REMITE RES-
PUESTA A PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA EN EL ÁMBITO ESCOLAR

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza,
a 14 noviembre de 2019.

Dulce María Sauri Riancho
Vicepresidenta de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Del Congreso de la Unión
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla y 22 del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, en relación con los transitorios séptimo y décimo de la citada ley, y en atención a su oficio DGPL 64-II-3-974, me permito remitir para los fines procedentes, copia del similar 5013/DAJ/JA/1388/2019 suscrito por José Alberto Poumián Toledo, director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, mediante el cual informa de las acciones desarrolladas con relación al acuerdo “**Único.** La Cámara de Diputados, con pleno respecto a la división de Poderes y a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a las autoridades educativas, sanitarias y

de seguridad pública, federales y locales para que, en el ámbito de sus atribuciones, impulsen y fortalezcan de manera coordinada, estrategias para prevenir y erradicar los diferentes tipos de violencia, incluida la infligida, que se ejercen en el ámbito escolar”.

Lo anterior a efecto que se tenga por atendido el referido acuerdo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente
José Othón Carriles Hanan (rúbrica)
Subsecretario Jurídico

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza,
a 6 de noviembre de 2019.

Laura Elisa Morales Villagrán
Directora General de Asuntos Jurídicos
De la Secretaría de Gobernación
Presente

Hago referencia al oficio número EN-1468/688-2019 de fecha 8 de octubre de 2019, y recibido en ésta a mi cargo el 11 de noviembre de 2019, suscrito por el jefe de la Oficina del Gobernador, mediante el cual remite copia del oficio número DGPL 64-II-3-974 dirigido al gobernador del estado de Puebla, firmado por la diputada Dulce María Sauri Riancho, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, relativo al siguiente punto de acuerdo aprobado por dicho órgano:

“**Único.** La Cámara de Diputados, con pleno respecto a la división de Poderes y a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a las autoridades educativas, sanitarias y de seguridad pública, federales y locales para que, en el ámbito de sus atribuciones, impulsen y fortalezcan de manera coordinada, estrategias para prevenir y erradicar los diferentes tipos de violencia, incluida la infligida, que se ejercen en el ámbito escolar”.

Al respecto informo, que a efecto de brindar la atención pertinente por parte de esta dependencia y entidad, el asunto citado fue remitido oportunamente a la Subsecretaría de Servicios de Salud de la Secretaría de

Salud y Coordinación de Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, por ser esta la unidad administrativa en cuyo ámbito de competencia incide. En este sentido dicha área a través del memorándum número SSSYCSS/AJ/238/2019 de fecha 25 de octubre del presente año, envió los informes que emiten la Dirección de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica y la Dirección de Atención a la Salud, ambas de los servicios de salud del estado de Puebla, mediante los similares DSPyVE/1006/2019 y DAS/1162/2019 respectivamente, los dos del 22 del presente mes y año.

Del informe de la primera de ellas se desprende entre otras cosas que:

Esa dirección, a través de la Subdirección de Salud Pública y del Departamento de Promoción a la Salud, se ejecuta el Programa Escuela y Salud que representa una estrategia intersectorial que busca incidir en la modificación de los determinantes de la salud en la comunidad educativa de educación básica, teniendo que, dentro de los principales **determinantes de la salud de niños y adolescentes** estos son: alimentación, activación física, higiene personal, sexualidad responsable y protegida, salud psicosocial, **prevención de adicciones y violencia**, entornos seguros y favorables a la salud.

Del informe de la Dirección de Atención a la Salud se concluye que:

En los servicios de salud del estado de Puebla, durante el año 2019 se han llevado a cabo a través del Programa de Salud Mental, las siguientes actividades para prevenir y erradicar los diferentes tipos de violencia que se ejercen en el ámbito escolar:

Talleres impartidos en escuelas, dirigidos a adolescentes en diferentes temas; asimismo se capacitó a 139 profesores del estado, en la prevención del suicidio, prevención de la autolesión y en el manejo que se debe dar al riesgo suicida y la conducta autolesiva; como se desprende de los citados documentos que en copia simple se acompañan al presente.

Lo anterior, a efecto de que se tenga a esta entidad imputada respecto del asunto citado y se brinde la atención que se estime conducente; esto con fundamento en los artículos 32, fracción I, de la Ley Orgánica de la

Administración Pública del Estado de Puebla y 27 del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, en relación con el segundo párrafo del décimo transitorio del decreto del honorable Congreso del estado, por el que expide la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, de fecha 26 de julio de 2019, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 31 del mismo mes y año.

Atentamente

José Alberto Poumián Toledo (rúbrica)

Director de Asuntos Jurídicos de la
Secretaría de Salud

Y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza,
a 25 de octubre de 2019.

Para: José Alberto Poumián Toledo, director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.

De: Yasmín Méndez Domínguez, apoyo administrativo en Salud A1 de la Subsecretaría y Coordinación de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.

Por instrucciones superiores y en atención a su similar número CI-DAJ-JA-0848/2019; mediante el cual hace referencia al oficio número EN-1468/688-2019 suscrito por el jefe de la Oficina del Gobernador, a través del cual remite copia del oficio número DGPL 64-II-3-974 dirigido al gobernador del estado de Puebla, relativo al siguiente punto de acuerdo aprobado por dicho órgano:

“**Único.** La Cámara de Diputados, con pleno respeto a la división de Poderes y a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a las autoridades educativas, sanitarias y de seguridad pública, federales y locales para que, en el ámbito de sus atribuciones, impulsen y fortalezcan de manera coordinada, estrategias para prevenir y erradicar los diferentes tipos de violencia, incluida la infligida, que se ejercen en el ámbito escolar”:

Adjunto al presente copia de los memorandos DAS/1162/2019 recibido el 22 del mes y año en curso, así como el DSyVE/1006/2019 recibido el 23 del pre-

sente mes y año en esta Subsecretaría y Coordinación de Servicios de Salud, suscrito por el director de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica donde da respuesta a lo solicitado.

Atentamente

Yasmín Méndez Domínguez (rúbrica)

Doctor Jorge Manuel Ramírez Sánchez
Subsecretario de Servicios de Salud
De la Secretaría de Salud y
Coordinador de Servicios
De Salud de los Servicios de Salud del
Estado de Puebla
Presente

En atención al similar CI-DAJ-JA-0848/2019, enviado por el director de Asuntos Jurídicos de esta dependencia y entidad por medio del cual remite los puntos de acuerdo aprobados y enviados a través del oficio número EN-1468/688-2019, suscrito por el jefe de la Oficina del Gobernación que a la letra dice:

“**Único.** La Cámara de Diputados, con pleno respeto a la división de Poderes y a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a las autoridades educativas, sanitarias y de seguridad pública, federales y locales para que, en el ámbito de sus atribuciones, impulsen y fortalezcan de manera coordinada, estrategias para prevenir y erradicar los diferentes tipos de violencia, incluida la infligida, que se ejercen en el ámbito escolar”.

Informo el usted que esta dirección a través de la Subdirección de Salud Pública y del Departamento de Promoción a la Salud que representa una estrategia intersectorial que busca incidir en la modificación de los determinantes de la salud en la comunidad educativa de educación básica, teniendo que, dentro de los principales determinantes de la salud de niños y adolescentes estos son: alimentación, activación física, higiene personal, sexualidad responsable y protegida, salud psicosocial: prevención de adicciones y violencia, entornos seguros y favorables a la salud. Ante ello, se llevan a cabo acciones permanentes de participación y colaboración con el personal docente, madres, padres, estudiantes, organizaciones sociales, líderes de la comunidad y el sector privado para crear escuelas promotoras de la salud, reforzándose a través del des-

arrollo de talleres didácticos con una duración mínima de dos horas, en los cuales se aborda la prevención e identificación de la violencia.

Es importante señalar que las actividades desarrolladas son financiadas con recursos que asigna la Secretaría de Salud federal, con metas e indicadores previamente establecidos en los instrumentos jurídicos correspondientes, por lo que si se considera ampliar las metas se deberán asignar recursos para tal fin.

Sin más por el momento, agradezco su atención prestada.

Atentamente

Doctor Eduardo Ramón Morales Hernández (rúbrica)
 Director de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica

Puebla, Puebla, a 22 de octubre de 2019.

Para: Jorge Manuel Ramírez Sánchez, subsecretario de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud y Coordinador de Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.

De: doctora Rosaura Rosas González, directora de Atención a la Salud.

En seguimiento al memorándum número CI-DAJ-JA-0848/2019, referente al oficio número EN-1468/688-2019, suscrito por el jefe de la Oficina del Gobernador, mediante el cual remite copia del oficio número DGPL 64-II-3-974 dirigido al gobernador del estado de Puebla, firmado por la diputada Dulce María Sauri Riancho, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, relativo al siguiente punto de acuerdo aprobado por dicho órgano:

“**Único.** La Cámara de Diputados, con pleno respeto a la división de Poderes y a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a las autoridades educativas, sanitarias y de seguridad pública, federales y locales para que, en el ámbito de sus atribuciones, impulsen y fortalezcan de manera coordinada, estrategias para prevenir y erradicar los diferentes tipos de violencia, incluida la infligida, que se ejercen en el ámbito escolar”.

Al respecto me permito informarle que, en los Servicios de Salud del Estado de Puebla, durante 2019; se han llevado a cabo a través del Programa de Salud Mental, las siguientes actividades para prevenir y erradicar los diferentes tipos de violencia que se ejercen en el ámbito escolar:

Talleres impartidos en escuelas, dirigidos a adolescentes de 12 a 19 años con las siguientes temáticas:

| Tema | Número de adolescentes alcanzados |
|---|-----------------------------------|
| Sí a la vida, prevención del suicidio | 4 mil 960 |
| Prevención de la violencia en el noviazgo | 4 mil 790 |
| Prevención del ciberacoso | 2 mil 530 |
| Nuevas masculinidades | 327 |
| Autolesiones | 154 |

Asimismo, se capacitó a 139 profesores del estado, en la prevención del suicidio, prevención de la autolesión y en el manejo que se debe dar al riesgo suicida y la conducta autolesiva.

También se ha impartido en escuelas la conferencia *Educación sin maltratar*, a fin de orientar a los padres de familia en el establecimiento de límites sanos emocional y físicamente para sus hijos.

No omito mencionar que el Programa de Salud Mental continuará realizando acciones para prevenir los diferentes tipos de violencia que se ejercen en el ámbito escolar.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Doctora Rosaura Rosas González (rúbrica)
Directora de Atención a la Salud

DEL PODER LEGISLATIVO DE CHIAPAS, CON LA QUE REMITE RESPUESTA A PUNTO DE ACUERDO RELATIVO AL EXHORTO A CONGRESOS ESTATALES A FIN DE ESTABLECER EN SU LEGISLACIÓN QUE EL DELITO DE VIOLENCIA FAMILIAR SEA PERSEGUIBLE DE OFICIO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; diciembre 19 de 2019.

Diputada Dulce María Sauri Riancho
Vicepresidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
Del Congreso de la Unión
Presente

En atención a su oficio número D.G.P.L. 64-II-7-1350, de fecha 26 de noviembre de 2019, por medio del cual exhorta a los Congresos de las entidades federativas, para que dentro de sus atribuciones y facultades, armonice su marco normativo, a fin de establecer en sus legislaciones correspondientes que el delito de violencia familiar sea perseguible de oficio, a fin de garantizar los derechos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes, los tratados internacionales y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Al respecto me permito informarle que con fecha 18 de junio de 2019, la diputada Valeria Santiago Barrientos, integrante de la Sexagésima Séptima Legislatura del honorable Congreso del estado de Chiapas, presentó iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Chiapas, la cual tiene como uno de sus objetivos que el delito de violencia familiar sea perseguible de oficio, dicha iniciativa fue aprobada por el pleno de este Congreso del Estado de Chiapas mediante decreto número 214 de fecha 30 de junio de 2019 y publicado en el Periódico Oficial Número 042 Segunda Sección de fecha 3 de julio de 2019.

En consecuencia hago de su conocimiento que este Congreso de Chiapas reformó el Código Penal para el estado de Chiapas, en los artículos 198 y 199 y adicionó las fracciones VI y VII al artículo 200 de dicho ordenamiento, por lo tanto ya cuenta dentro de su legislación vigente que el delito de violencia familiar se perseguirá de oficio, lo cual permitirá una correcta investigación y disminución en la incidencia de este delito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Diputada Silvia Torreblanca Alfaro (rúbrica)
Secretaria de la Mesa Directiva del
Honorable Congreso del Estado

DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZACATECAS, CON LA QUE REMITE RESPUESTA A PUNTO DE ACUERDO RELATIVO AL EXHORTO A DESARROLLAR PROGRAMAS Y ACCIONES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TODOS LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL ESTADO

Guadalupe, Zacatecas, a 16 de diciembre 2019.

Diputada Dulce María Sauri Riancho
Vicepresidenta de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Del Congreso de la Unión
Presente

Por medio del presente y en atención a su oficio número D.G.P.L. 64-II-6-1099 del expediente número 2163, de fecha primero de octubre del año en curso, remitido al licenciado en contaduría Alejandro Tello Cristerna, gobernador del estado de Zacatecas, por medio del cual lo exhorta a desarrollar programas y acciones necesarias para garantizar la seguridad de las niñas, niños y adolescentes de todos los planteles educativos del Estado, en cumplimiento al punto único de acuerdo, le informo que la Secretaría de Seguridad Pública a través de las Direcciones de Policía de Seguridad Vial, Policía Estatal Preventiva y Orientación Ciudadana, operan permanentemente los programas siguientes:

- Jornadas inclusivas de seguridad y paz;

- Policía de proximidad, orientación, protección y cuidado a la ciudadanía;

- Prevención y atención de violencia escolar a través de salas de paz y justicia restaurativa en sede escolar como herramienta de prevención de violencias;

- Divulgación de temas de prevención del delito para la disminución de factores de riesgo y fortalecimiento de los factores de protección;

- Educación y cultura vial; y

- Señaliza tu escuela.

Anexo al presente los oficios SSP /DOC/0624/2019, de fecha 15 de octubre del año en curso, signado por la licenciada María Flor Morales Duke, directora de Orientación Ciudadana; SSP/DPVS-SACV/536/2019, de fecha 30 de octubre del presente, signado por el licenciado Francisco Oswaldo Caldera Murillo, director de Policía de Seguridad Vial del Estado y oficio PEP/DJ/2206/2019, signado por el inspector general Isaías Hernández Landeros, director de la Policía Estatal Preventiva, por medio del cual informan las acciones realizadas con la finalidad de garantizar la seguridad de las niñas, niños y adolescentes en el estado.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Ingeniero Ismael Camberos Hernández (rúbrica)
Secretario de Seguridad Pública

30 de octubre de 2019.

Ingeniero Ismael Camberos Hernández
Secretario de Seguridad Pública
Del Estado de Zacatecas
Presente

Atención licenciada Juana Medina García
Coordinadora Jurídica de la
Secretaría de Seguridad Pública

En respuesta a su oficio SSP/CJ/518/2019, en el cual se nos hace el exhorto para desarrollar programas y ac-

ciones necesarias para garantizar la seguridad de las niñas, niños y adolescentes de todos los planteles educativos del estado, me permito informar lo siguiente:

De acuerdo con las actividades que tenemos encomendadas en esta corporación, enfocadas en la seguridad vial y orientándonos en la recomendación antes señalada, se han estado realizando las actividades a continuación enunciadas:

Programas:

• Programa de “Educación y Cultura Vial”

Esta Dirección a través del Departamento de Educación y Cultura Vial realiza cursos y conferencias tanto en nuestras instalaciones ubicadas en el denominado “Bulevar de los Niños”, como en planteles educativos, ubicados distintos municipios de nuestro estado. Durante el desarrollo de estas pláticas, se habla sobre temas relacionados con la prevención de accidentes y la cultura de la vialidad, con objeto de que los alumnos tengan presentes estos lineamientos, que les permitan transitar de manera segura en las distintas vialidades.

Durante el presente año se han realizado más de 300 cursos y conferencias, en los cuales se ha capacitado a más de 12 mil estudiantes de nivel básico, medio y superior.

• Programa “Señaliza tu Escuela”

De igual manera, por conducto del Departamento de Infraestructura Vial de esta corporación, se implementan acciones permanentes en materia de señalización vial. Derivado de estas acciones se han estado realizando trabajos de pintura en piso y colocación de señales verticales, en el perímetro de algunos planteles educativos. Lo anterior, con la finalidad de generar condiciones de seguridad para alumnos y padres de familia, alertando a los conductores para que circulen con precaución, sobre todo durante el horario de entrada y salida de los alumnos.

Durante el presente año se han realizado estos trabajos en 18 planteles educativos, ubicados en distintos municipios de nuestro estado.

Acciones:

Asimismo, durante el tiempo de duración del calendario escolar, se despliegan dispositivos de seguridad vial, en los cuales se cuenta con la presencia de patrullas y personal operativo, en los planteles educativos de todos los municipios en donde nuestra Dirección tiene presencia, coadyuvando a las autoridades escolares a brindar condiciones de seguridad durante la entrada y salida de los alumnos, así como el proceso de ascenso y descenso de vehículos, con el objeto de evitar posibles accidentes.

Durante el presente año, se han brindado un total de 99 mil 375 apoyos de esta naturaleza.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un respetuoso y cordial saludo.

Atentamente

Licenciado Francisco Oswaldo Caldera Murillo
(rúbrica)
Director de Policía de Seguridad Vial del
Estado de Zacatecas

Guadalupe, Zacatecas, a 23 de octubre de 2019.

Inspector General Isaías Hernández Landeros
Director de la Policía Estatal Preventiva
Presente

En atención al oficio número PEP/DJ/2090/2019, que deriva del oficio SSP/CJ/516/2019, signado por la licenciada Juana Medina García, en el que se exhorta a desarrollar programas y acciones necesarias para garantizar la seguridad de las niñas, niños y adolescentes de todos los planteles educativos del estado

En ese sentido me permito informar que por parte de esta Secretaría de Seguridad Pública se han llevado las siguientes acciones:

- Visitas y pláticas en diferentes instituciones educativas, con la finalidad de concientizar a niños, adolescentes, jóvenes y padres de familia sobre problemas de violencia.

- Brindar seguridad a planteles educativos al ingreso y egreso de los mismos, por parte del grupo motorizado de la Policía Estatal Preventiva, con la finalidad de prevenir algún delito.
- En coordinación con elementos de Policía Federal se han impartido pláticas a estudiantes de preparatoria y universitarios en el tema de cyberbullying, sexting.
- En coordinación con la Policía Federal y con la asociación Civil Kybernus sean rehabilitado espacios de recreación y esparcimiento.
- Asimismo se han instalado recorridos de seguridad y vigilancia en los polígonos prioritarios registrados por esta Secretaría con mayor incidencia para disminuir y erradicar la violencia.
- Asimismo se realizaron marchas exploratorias en diferentes colonias de los municipios: Trancoso, Fresnillo, Guadalupe, Zacatecas, Calera, Morelos, Enrique Estrada, Pánuco, Villa de Cos, Ojocaliente, Luis Moya, Ciudad Cuauhtémoc y Genaro Codina. De la misma manera se capacitó a las Policías de Municipales Villanueva y Jerez para que atendieran los reportes de violencia de género. Para realizar un diagnóstico y localizar los factores que influyen en el ambiente de violencia y de esta manera realizar estrategias para combatirlos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Inspector Jefe Víctor Hugo Villa Martínez (rúbrica)
Coordinador Operativo de la Policía Estatal Preventiva

Zacatecas, Zacatecas, a 15 de octubre de 2019.

Licenciada Juana Medina García
Coordinadora Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública
Presente

En atención al oficio número SSP/CJ/519/2019 recibido el día 11 de octubre del año en curso en esta Dirección de Orientación Ciudadana de la SSP, referente al exhorto de la diputada federal Dulce María Sauri

Riancho, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, mediante el cual se solicita el desarrollo de programas y acciones necesarias para garantizar la seguridad de niñas, niños y adolescentes de los planteles educativos del estado, me permito informar a usted, los programas de la Secretaría de Seguridad Pública que se realizan a través de la Dirección de Orientación Ciudadana.

Jornadas Inclusivas de Seguridad y Paz. Se realizaron 209 de enero a diciembre de 2019, estas tienen el objetivo de acercar los servicios y la oferta institucional, a la comunidad escolar, principalmente al cuidado de niñas, niños y adolescentes a través de la Policía de Proximidad Social en coordinación con otras instituciones de los tres órdenes de gobierno.

Prevención y Atención de Violencia Escolar. Promovemos la construcción de espacios simbólicos de Resolución Pacífica de Conflictos denominados Salas de Paz y Justicia Restaurativa. Contamos con 7 formalmente inauguradas en diversas sedes escolares. Estamos vinculados con el Programa Nacional de Convivencia Escolar, con el propósito de contribuir en la transformación de la escuela tradicional a Comunidades de Paz y Derechos Humanos, a fin de blindar nuestras escuelas a partir de un modelo que implica, una nueva estructura de pensamiento y lenguaje, para el desarrollo humano y la seguridad ciudadana.

Policía de Proximidad. Contamos con un equipo policial, que se prepara día a día, para divulgar temas de prevención del delito con enfoque de Justicia Restaurativa y Derechos Humanos. Realizamos 101 Círculos de Paz durante 2019, dirigidos a niñas, niños y adolescentes, con el propósito de escuchar de viva voz sus necesidades en un espacio seguro (círculo de paz), construir comunidad y fortalecer los vínculos sociales, como redes de apoyo, para la seguridad ciudadana.

Impartimos 771 talleres sobre medidas restaurativas en escuelas de educación preescolar, primarias, secundarias, preparatorias y universidades, con el propósito de fortalecer la seguridad ciudadana, a través de una pedagogía para la paz, incidiendo en el desarrollo de competencias pacificadoras como la reflexión, el diálogo y la colaboración.

Contamos con la firma de 2 convenios de colaboración, para realizar tareas propias de seguridad pública, con carácter netamente preventivo, en los Conalep y Cobaez.

En coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, contribuimos en la formación 400 promotores de derechos humanos y constructores de paz en diversas instituciones educativas del estado de Zacatecas.

Encabezamos la Comisión para poner fin a todas las formas de violencia contra niñas, niños y adolescentes en el SIPINNA, Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

En coordinación con ONU promovemos la aplicación Chuka Rompe el Silencio como herramienta de prevención de violencia de género entre las niñas, los niños y los adolescentes.

Sin otro particular le envió un cordial saludo y quedo a sus órdenes.

Atentamente

Licenciada María Flor Morales Duke (rúbrica)
Directora de Orientación Ciudadana de la
Secretaría de Seguridad Pública

DEL CONGRESO DE HIDALGO, CON LA QUE REMITE CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A DIVERSOS CONGRESOS Y PODERES EJECUTIVOS ESTATALES A QUE REALICEN LAS ACCIONES CONDUCENTES A ARMONIZAR LA LEGISLACIÓN LOCAL CON LA LEY GENERAL PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LOS DELITOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE ESTOS DELITOS

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 5 de diciembre de 2019.

**Diputada Presidenta de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Del Honorable Congreso de la Unión
Presente**

Derivado de la función legislativa que realizan los integrantes de la Primera Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana y Justicia de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, el 4 de diciembre de 2019, emitieron **acuerdo interno**, relativo al oficio número DGPL 64-II-1-1194 del de octubre de 2019, enviado por ustedes, comunicando acuerdo mediante el cual exhortan a los Congresos y Poderes Ejecutivos de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Hidalgo y Morelos, para que realicen las acciones conducentes a efecto de armonizar la legislación local con la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos, así como establecer las medidas materiales y presupuestales necesarias que permitan atender de manera integral y oportuna a las víctimas de este delito.

De manera que, por instrucciones y en suplencia de la Secretaría de la Directiva, envió copia del referido acuerdo interno, para su conocimiento y efectos.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Licenciado José Alberto Sánchez Castañeda (rúbrica)
Secretario de Servicios Legislativos
del Congreso de Hidalgo

Acuerdo interno emitido por la Primera Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana y Justicia, derivado de los oficios DGPL 64-II-1-1194 y DGPL 64-II-4-1196, enviados por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión

Diputados integrantes de la LXIV Legislatura

Los diputados **Víctor Osmind Guerrero Trejo, José Luis Espinosa Silva, Claudia Lilia Luna Islas, Lisset Marcelino Tovar, Crisóforo Rodríguez Villegas**, integrantes de la **Primera Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana y Justicia** de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, de conformidad con lo que establecen los artículos 75, 77 fracción VII, 79, 85, 89, **138 Bis** y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, nos permitimos realizar el presente estudio, con base en los siguientes

Antecedentes

Primero. En sesión ordinaria del **15** (quince) de **octubre de 2019** (dos mil diecinueve), por instrucciones de la Presidencia de la Directiva, fue turnado a la comisión que suscribe, el oficio DGPL 64- II-1-1194 de fecha 1 (uno) de octubre de 2019 (dos mil diecinueve), enviado por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, comunicando acuerdo mediante el cual exhorta a los congresos y Poderes Ejecutivos de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Hidalgo y Morelos para que realicen las acciones conducentes a efecto de armonizar la legislación local con la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas de Estos Delitos, así como establecer las medidas materiales y presupuestales necesarias que permitan atender de manera integral y oportuna a las víctimas de este delito; asunto que fue registrado en el Libro de Gobierno de la Primera Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana y Justicia, con el número **LXIV/81/2019**.

Segundo. En sesión ordinaria del **15** (quince) de **octubre de 2019** (dos mil diecinueve), por instrucciones de la Presidencia de la Directiva, fue turnado a la comisión que suscribe, el oficio DGPL 64-II-4-1196 del 1 (uno) de octubre de 2019 (dos mil dieci-

nueve), enviado por la Cámara de Diputados el honorable Congreso de la Unión, comunicando Acuerdo mediante el cual exhorta a los Congresos Locales a que informen sobre el avance respecto a la armonización de su legislación con las disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal en materia de constancias de antecedentes penales y, en el caso de aquellos que aún no lo han realizado, para que a la brevedad posible la lleven a cabo; asunto que fue registrado en el Libro de Gobierno de la Primera Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana y Justicia, con el número **LXIV182/2019**.

Tercero. En atención al asunto LXIV/81/2019, relativo al exhorto a efecto de armonizar la legislación local con la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas de Estos Delitos, así como establecer las medidas materiales y presupuestales necesarias que permitan atender de manera integral y oportuna a las víctimas de este delito; debe decirse que Hidalgo, hasta antes del 26 (veintiséis) de marzo de 2018 (dos mil dieciocho) contaba con la Ley para combatir y prevenir la Trata de Personas para el estado de Hidalgo, legislación local que se veía superada por la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 (catorce) de junio de 2012 (dos mil doce), aunado a que, conforme a la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es facultad exclusiva del Congreso de la Unión, expedir las leyes generales en materias de secuestro, trata de personas y delito electorales, el Congreso de Hidalgo, determinó sumarse a las disposiciones de la ley general, sobre todos considerando que en su artículo décimo transitorio, imponía la obligación de los congresos de los estados, de proceder a hacer las reformas pertinentes en la materia y las leyes específicas, con el fin de armonizarlas en lo conducente, a la Ley General; razón por la cual en publicación del Periódico Oficial del estado de Hidalgo de fecha 26 (veintiséis) de marzo de 2018 (dos mil dieciocho) se procedió a derogar los artículos 273, 273 Bis, 274, 274 Bis, 274 Ter y 275 del Código Penal para el estado de Hidalgo, abrogando también, la Ley para combatir y prevenir la Trata de Personas del estado de Hidalgo,

del 4 (cuatro) de octubre de 2010 (dos mil diez), no obstante lo cual, se reitera, actualmente prevalecen las disposiciones de la Ley General, misma que establece competencias y formas de coordinación para la prevención, investigación, persecución y sanción de los delitos en materia de trata de personas entre los gobiernos federal, de las entidades federativas y municipales, y establece también los tipos penales en materia de trata de personas y sus sanciones, el procedimiento aplicable a estos delitos, la distribución de competencias y formas de coordinación en materia de protección y asistencia a las víctimas de los delitos de trata de personas y los mecanismos efectivos para tutelar la vida, la dignidad, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, así como el libre desarrollo de niñas, niños y adolescentes víctimas, aunado a ello, en estricto apego a lo establecido la Ley General, el estado de Hidalgo creó la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos de Trata de Personas, la cual se rige y opera bajo los lineamientos establecidos en la ley general, dando el respaldo y certeza jurídica a la sociedad de que en nuestra Entidad existen medidas para prevenir, atender y sancionar la trata de personas.

Cuarto. Por lo que respecta al asunto **LXIV 182I2019**, relativo al exhorto a efecto de que se informe sobre el avance respecto a la armonización de la legislación local con las disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal en materia de constancias de antecedentes penales y, en el caso de aquellos que aún no lo han realizado, para que a la brevedad posible la lleven a cabo; debe decirse que Hidalgo, a partir del 30 (treinta) de noviembre de 2017 (dos mil diecisiete) en estricto apego a la Ley Nacional de Ejecución de Penas y de conformidad con su artículo 3o. transitorio, abrogó las disposiciones estatales referentes a la ejecución de penas, con lo cual las nuevas leyes y disposiciones emanadas de este congreso han sido expedidas en apego a la legislación nacional y en particular, al tema que nos ocupa, las constancias de antecedentes penales, reguladas en el artículo 27 de la Ley Nacional de Ejecución de Penas, luego entonces, el estado de Hidalgo, se encuentra atendiendo dicho ordenamiento, que resguarda y protege los derechos humanos de las personas, evitando así, cualquier acto de discriminación, y atendiendo las propuestas que realiza en el tema, el Congreso de la Unión.

Quinto. En este orden de ideas y considerando que en términos de lo dispuesto por los artículos 89 y 138 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y 69 Bis de su Reglamento, se faculta a las comisiones de estudio y dictamen para emitir un **acuerdo interno**, en los asuntos que consideren que carecen de materia o han sido debidamente atendidos, como lo es en los casos que nos ocupa, cuyos puntos torales como se ha expuesto, ya han sido observados en la normatividad penal de Hidalgo, así como en diversos cuerpos legales del propio estado, se procede a emitir el presente resolutivo.

Por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 89 y **138 Bis** de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y 69 Bis, 69 Quáter y 69 Quinquies de su Reglamento, los diputados integrantes de la comisión actuante, nos permitimos presentar el siguiente:

Acuerdo Interno

Primero. Las diputadas y los diputados integrantes de la Primera Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana y Justicia de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, en virtud de lo expuesto y debidamente fundado en los antecedentes del presente resolutivo, procedemos a emitir el presente Acuerdo Interno, considerando que los planteamientos que motivan los asuntos **LXIV /81/2019** y **LXIV /82/2019**, carecen de materia para emitir un resolutivo diverso.

Segundo. Remítase el presente acuerdo a la Secretaría de Servicios Legislativos, para los efectos previstos en los artículos 138 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo y 69 Quinquies de su Reglamento.

Elaborado en la sala de comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, en la Ciudad de Pachuca de Soto, a los 4 (cuatro) días del mes de diciembre del año 2019 (dos mil diecinueve).

Por la Primera Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana

Diputados: Víctor Osmind Guerrero Trejo (rúbrica), José Luis Espinosa Silva (rúbrica), Claudia Lilia Luna Islas, Lisset Marcelino Tovar (rúbrica), Crisóforo Rodríguez Villegas.

DEL CONGRESO DE HIDALGO, CON LA QUE REMITE CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A DIVERSOS CONGRESOS Y PODERES EJECUTIVOS ESTATALES A INFORMAR SOBRE EL AVANCE RESPECTO A LA ARMONIZACIÓN DE SU LEGISLACIÓN CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 5 de diciembre de 2019.

**Diputada Presidenta de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Del Honorable Congreso de la Unión
Presente**

Derivado de la función legislativa que realizan los integrantes de la Primera Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana y Justicia de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, el 4 de diciembre de 2019, emitieron **acuerdo interno**, relativo al oficio número DGPL 64-II-4-1196 de 1 de octubre del año en curso, enviado por ustedes, comunicando acuerdo mediante el cual exhortan a los congresos locales a que informen sobre el avance respecto a la armonización de su legislación con las disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal en materia de constancias de antecedentes penales y, en el caso de aquellos que aún no lo han realizado, para que a la brevedad posible la lleven a cabo

De manera que, por instrucciones y en suplencia de la Secretaría de la Directiva, envío copia del referido Acuerdo interno, para su conocimiento y efectos.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Licenciado José Alberto Sánchez Castañeda
Secretario de Servicios Legislativos del
Congreso de Hidalgo

Acuerdo interno emitido por la Primera Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana y Justicia, derivado de los oficios DGPL 64-II-1-1194 y DGPL 64-II-4-1196, enviados por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión

Diputados integrantes de la LXIV Legislatura

Los diputados **Víctor Osmin Guerrero Trejo, José Luis Espinosa Silva, Claudia Lilia Luna Islas, Lisset Marcelino Tovar, Crisóforo Rodríguez Villegas**, integrantes de la Primera Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana y Justicia de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, de conformidad con lo que establecen los artículos 75, 77, fracción VII, 79, 85, 89, 138 Bis y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, nos permitimos realizar el presente estudio, con base en los siguientes:

Antecedentes

Primero. En sesión ordinaria del **15 de octubre del 2019** fue turnado a la comisión que suscribe, el oficio DGPL 64-II-1-1194 de fecha 1 de octubre del 2019, enviado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, comunicando acuerdo mediante el cual exhorta a los Congresos y Poderes Ejecutivos de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Hidalgo y Morelos, para que realicen las acciones conducentes a efecto de armonizar la legislación local con la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas de Estos Delitos, así como establecer las medidas materiales y presupuesta les necesarias que permitan atender de manera integral y oportuna a las víctimas de este delito; asunto que fue registrado en el Libro de Gobierno de la Primera Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana y Justicia, con el número **LXIV/81/2019**.

Segundo. En Sesión Ordinaria del 15 de octubre del 2019, por Instrucciones de la Presidencia de la Directiva, fue turnado a la Comisión que suscribe el Oficio DGPL 64-II-4-1196 del 1 de octubre del 2019, enviado por la Cámara de Diputados el Congreso de la Unión, comunicando Acuerdo mediante el cual exhorta a los Congresos Locales a que informen sobre el avance respecto a la armonización de su legislación con las disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal en materia de constancias de antecedentes penales y, en el caso de aquellos que aún no lo han realizado, para que a la brevedad posible la lleven a cabo; asunto que fue registrado en el Libro de Gobierno de la Primera Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana y Justicia, con el número **LXIV/182/2019**.

Tercero. En atención al asunto **LXIV/81/2019**, relativo al exhorto a efecto de armonizar la legislación local con la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas de Estos Delitos, así como establecer las medidas materiales y presupuestales necesarias que permitan atender de manera integral y oportuna a las víctimas de este delito; debe decirse que Hidalgo, hasta antes del 26 de marzo de 2018 cantaba con la Ley para combatir y prevenir la Trata de Personas para el estado de Hidalgo, legislación local que se veía superada por la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 (catorce) de junio del 2012 (dos mil doce), aunado a que, conforme a la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es facultad exclusiva del Congreso de la Unión, expedir las leyes generales en materias de secuestro, trata de personas y delito electorales, el Congreso de Hidalgo, determinó sumarse a las disposiciones de la Ley General, sobre todos considerando que en su artículo décimo transitorio, imponía la obligación de los Congresos de los Estados, de proceder a hacer las reformas pertinentes en la materia y las leyes específicas, con el fin de armonizarlas en lo conducente, a la Ley General; razón por la cual en publicación del Periódico Oficial del estado de Hidalgo de fecha 26 (veintiséis) de marzo del 2018 (dos mil dieciocho) se procedió a derogar los artículos 273, 273 Bis, 274, 274 Bis, 274 Ter y 275 del Código Penal para el Estado de Hidalgo, abrogando también, la Ley para combatir y prevenir la Trata de Personas del estado de Hidalgo, del 4 (cuatro) de octubre del 2010 (dos mil diez), no obstante lo cual, se reitera, actualmente prevalecen las disposiciones de la Ley General, misma que establece competencias y formatos de coordinación para la prevención, investigación, persecución y sanción de los delitos en materia de trata de personas entre los gobiernos federal, de las entidades federativas y municipales, y establece también los tipos penales en materia de trata de personas y sus sanciones, el procedimiento aplicable a estos delitos, la distribución de competencias y formas de coordinación en materia de protección y asistencia a las víctimas de los delitos de trata de personas y los mecanismos efectivos para

tutelar la vida, la dignidad, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, así como el libre desarrollo de niñas, niños y adolescentes víctimas, aunado a ello, en estricto apego a lo establecido la ley general, el estado de Hidalgo creó la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos de Trata de Personas, la cual se rige y opera bajo los lineamientos establecidos en la ley general, dando el respaldo y certeza jurídica a la sociedad de que en nuestra entidad existen medidas para prevenir, atender y sancionar la trata de personas.

Cuarto. Por lo que respecta al asunto **LXIV/182/2019**, relativo al exhorto 'a efecto de' que se informe sobre el avance respecto a la armonización de la legislación local con las disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal en materia de constancias de antecedentes penales y, en el caso de aquellos que aún no lo han realizado, para que a la brevedad posible la lleven a cabo debe decirse que Hidalgo, a partir del 30 (treinta) de noviembre de 2017 (dos mil diecisiete) en estricto apego a la Ley Nacional de Ejecución de Penas y de conformidad con su artículo 3o. transitorio, abrogó las disposiciones estatales referentes a la ejecución de penas, con lo cual las nuevas leyes y disposiciones emanadas de este Congreso han sido expedidas en apego a la legislación nacional y en particular, al tema que nos ocupa, las constancias de antecedentes penales, reguladas en el artículo 27 de la Ley Nacional de Ejecución de Penas, luego entonces, el Estado de Hidalgo, se encuentra atendiendo dicho ordenamiento, que resguarda y protege los derechos humanos de las personas, evitando así, cualquier acto de discriminación, y atendiendo las propuestas que realiza en el tema, el Congreso de la Unión.

Quinto. En este orden de ideas y considerando que en términos de lo dispuesto por los artículos 89 y 138 bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y 69 bis de su Reglamento, se faculta a las Comisiones de estudio y dictamen para emitir un Acuerdo Interno, en los asuntos que consideren que carecen de materia o han sido debidamente atendidos, como lo es en los casos que nos ocupa, cuyos puntos torales como se ha expuesto, ya han sido observados en la normatividad penal de Hidalgo, así como en diversos cuerpos legales del propio estado, se procede a emitir el presente resolutivo.

Por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 89 y 138 bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y 69 Bis, 69 Quáter y 69 Quinquies de su Reglamento, los diputados integrantes de la comisión actuante, nos permitimos presentar el siguiente:

Acuerdo Interno

Primero. Las diputadas y los diputados integrantes de la Primera Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana y Justicia de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, en virtud de lo expuesto y debidamente fundado en los antecedentes del presente resolutivo, procedemos a emitir el presente acuerdo interno, considerando que los planteamientos que motivan los asuntos **LXIV/81/2019** y **LXIV/182/2019**, carecen de materia para emitir un resolutivo diverso.

Segundo. Remítase el presente acuerdo a la Secretaría de Servicios Legislativos, para los efectos previstos en los artículos 138 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo y 69 Quinquies de su Reglamento.

Elaborado en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, en la Ciudad de Pachuca de Soto, a los 4 (cuatro) días del mes de diciembre del año 2019.

Por la Primera Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana

Diputados: Víctor Osmind Guerrero Trejo (rúbrica), José Luis Espinosa Silva (rúbrica), Claudia Lilia Luna Islas, Lisset Marcelino Tovar (rúbrica), Crisóforo Rodríguez Villegas.

DE LA FISCALÍA DE PROCESOS EN JUZGADOS FAMILIARES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA QUE RESPONDE AL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA A INVESTIGAR AL JUEZ DE CONTROL FEDERICO MOSCO GONZÁLEZ Y AL MAGISTRADO HÉCTOR JIMÉNEZ LÓPEZ, POR LAS POSIBLES IRREGULARIDADES COMETIDAS EN EL EXPEDIENTE DE LA CIUDADANA ABRIL PÉREZ SAGAÓN

Ciudad de México, a 23 de enero de 2020.

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta de la Mesa Directiva
LXIV Legislatura
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Me refiero a su similar, número DGL 64-II-8-2880, de fecha 3 de diciembre de 2019, dirigido a la titular de esta H. Institución, mediante el cual informa para los efectos legales pertinentes.

Único. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, al Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, para que realicen las investigaciones que correspondan y, en su caso, se sancione, inhabilite y destituya del cargo al ciudadano Federico Mosco González, Juez de Control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y al magistrado Héctor Jiménez López, por las posibles irregularidades cometidas en el expediente U12/ 1504/ 2019 de la ciudadana Abril Pérez Sagaón.

Al respecto, me permito hacerle de su conocimiento, que por lo que respecta a esto Fiscalía, las acciones realizadas para atender su atento requerimiento son las siguientes:

- El viernes 29 de noviembre de 2019, se presentó queja ante el honorable Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, para que, en el ámbito de sus atribuciones, se lleve a cabo la sustanciación correspondiente.
- Asimismo, se presentó una Denuncia de Hechos ante la Fiscalía para la investigación de delitos co-

metidos por servidores públicos para que, en el ámbito de sus atribuciones investiguen hechos por ser posiblemente constitutivos de delito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Maestra Claudia Violeta Azar Cruz (rúbrica)
Fiscal de Procesos en Juzgados Familiares

DEL CONEVAL, CON LA QUE RESPONDE EL PUNTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE POR EL QUE SE EXHORTA A LOS PODERES LOCALES, FEDERAL Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS A QUE IMPLANTEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA PROPORCIONAR UN LUGAR IDÓNEO PARA AMAMANTAR

Ciudad de México, a 23 de enero de 2020.

Diputada Karla Yuritz Almazán Burgos
Secretaria de la Mesa Directiva
De la LXIV Legislatura de la Paridad de Género
En la Honorable Cámara de Diputados
Presente

Me refiero a su oficio número DGPL 64-II-7-1560, expediente 144 del pasado 8 de enero de 2020, recibido el 16 del mismo mes y año, mediante el cual hace referencia al acuerdo aprobado en la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, que a la letra dice:

Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, con pleno respeto de la división de poderes y a la autonomía de los estados, exhorta a los Poderes Ejecutivos, Legislativos y Judi-

ciales federales y de las entidades federativas, así como a los órganos con autonomía reconocida por la Constitución, para que de conformidad con la legislación aplicable, continúen impulsando o, en su caso, implanten las acciones necesarias para proporcionar un lugar adecuado e higiénico para la realización del amamantamiento de las y los bebés en términos del artículo 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. **Segundo.** La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Salud, para que informe a esta soberanía sobre los avances del proyecto de norma oficial mexicana PROY-NOM-050-SSA-2-2018, para el fomento, protección y apoyo a la lactancia materna, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de mayo de 2018.

En este sentido y en concordancia con lo señalado en el **acuerdo primero**, se hace de su conocimiento que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social cuenta con una Sala de Lactancia, la cual fue instalada a principios del año 2018; asimismo, se cuenta con la certificación nivel Plata en la norma mexicana en igualdad laboral y no discriminación NMX-R-SCFI-2015, que considera entre otros requisitos de cumplimiento, ofrecer una sala de lactancia para las personas servidoras públicas que lo requieran, con las condiciones idóneas que favorecen el amamantamiento y extracción de leche, lo que permite a las mujeres ejercer plenamente el derecho a la lactancia materna, en condiciones de calidad y calidez. Para ello, la sala consideró las condiciones emitidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social, UNICEF y la normatividad en la materia y para pronta referencia se adjunta evidencia fotográfica.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Doctor José Nabor Cruz Marcelo (rúbrica)
Secretario Ejecutivo

DEL INAI, CON LA QUE RESPONDE A PUNTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE POR EL QUE SE SOLICITA A LOS PODERES LOCALES Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS QUE IMPLANTEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA PROPORCIONAR UN LUGAR ADECUADO E HIGIÉNICO PARA AMAMANTAR

Ciudad de México, a 21 de enero de 2020.

Diputada Karla Yuritzí Almazán Burgos
Secretaria de la Mesa Directiva
De la Comisión Permanente
Del Honorable Congreso de la Unión
Presente

Por instrucciones del doctor Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), hago referencia al oficio número DGPL 64-II-7-1563 del 8 de enero de 2020, por el que amablemente comunica que la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, con pleno respeto de la división de poderes y a la autonomía de los estados, exhorta a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, federales y de las entidades federativas, así como a los órganos con autonomía reconocida por la Constitución, para que de conformidad con la legislación aplicable, continúen impulsando o, en su caso, implanten las acciones necesarias para proporcionar un lugar adecuado e higiénico para la realización del amamantamiento de las y los nenes, en términos del artículo 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

Sobre el particular, me permito señalar que este instituto cuenta con un lactario en sus instalaciones, el cual fue habilitado en marzo de 2015.

En ese sentido, se destaca lo previsto al respecto en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos del Inai para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve:

Artículo 19. Las prestaciones previstas para los servidores públicos sujetos a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, son las siguientes:

...

IV. Las madres trabajadoras disfrutarán de un mes de descenso antes de la fecha que aproximadamen-

te se fije para el parto, y de otros dos meses después del mismo.

Durante la lactancia, por el periodo de seis meses, tendrán derecho a decidir entre contar con dos reposos extraordinarios por día, o bien, un descanso extraordinario por día, para amamantar a sus hijos o **para reanudar la extracción manual de leche en el lactario con que cuenta el instituto**, además de acceso a la capacitación y fomento para la lactancia materna y amamantamiento, incentivando a que la leche materna sea alimento exclusivo durante seis meses y complementario hasta avanzado el segundo año de edad ... (Énfasis añadido.)

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Ana Mabel Ángel Romero (rúbrica)
Directora General de Planeación
y Desempleo Institucional

Actas

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA DUODÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2019

A las 18 horas con 7 minutos, del jueves 10 de octubre de dos mil diecinueve, en el mezzanine lado norte, situado en el edificio A, de la Cámara de Diputados, en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, alcaldía de Venustiano Carranza, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Población, para el desahogo de la duodécima reunión ordinaria.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum

La presidenta de la comisión, diputada Rocío Barrera Badillo dio la bienvenida a las legisladoras y los legisladores integrantes y solicitó al diputado Jaime Humberto Pérez Bernabé, fungir como secretario de la reunión, quien informó que existía un registro previo de 20 firmas de diputadas y diputados, y por lo tanto declaró la existencia de quórum y se dio por iniciada la reunión a las 18 horas con 7 minutos.

Cabe señalar que en la reunión se registró la asistencia de 20 diputadas y diputados: Rocío Barrera Badillo, presidenta; José Luis Elorza Flores, Araceli Ocampo Manzanares, Vicente Alberto Onofre Vázquez, Jaime Humberto Pérez Bernabé, Beatriz Dominga Pérez López, Jorge Ángel Sibaja Mendoza, Jorge Arturo Espadas Galván, Felipe Fernando Macías Olvera, Eudoxio Morales Flores, Marco Antonio Gómez Alcantar, secretarios; Ricardo Aguilar Castillo, Marcos Aguilar Vega, María Guadalupe Almaguer Pardo, Alfonso Pérez Arroyo, Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, Tatiana Clouthier Carrillo, Flora Tania Cruz Santos, Adriana Dávila Fernández, Silvano Garay Ulloa, Lizeth Amayrani Guerra Méndez, César Agustín Hernández Pérez, Alma Delia Navarrete Rivera, José Ángel Pérez Hernández, María Lucero Saldaña Pérez.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

La presidenta de la comisión, pidió a la Secretaría dar cuenta del orden del día, e inmediatamente después ponerlo a consideración del pleno en votación económica.

Se dio lectura al orden del día.

El secretario Jaime Humberto Pérez Bernabé sometió a consideración de la asamblea, si era de aprobarse el orden del día, manifestando mayoría por la afirmativa.

3. Lectura, discusión y aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión ordinaria.

La presidenta solicitó a la Secretaría someter a consideración de las diputadas y los diputados el proyecto de acta derivada de la undécima reunión ordinaria, y recoger opiniones, en caso de no existir observaciones, la votación económica para su aprobación. Fue aprobada por unanimidad.

4. Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

I. Con proyecto de decreto por el que se abroga el Estatuto de las Islas Marías, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 1939.

II. Con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.

III. Con proyecto de decreto que reforma las Leyes Orgánicas de la Administración Pública Federal y para la Administración y Enajenación de los Bienes del Sector Público.

IV. Con proyecto de decreto por el que se declara el tercer jueves de noviembre de cada año como el Día Nacional de la Filosofía.

V. Con proyecto de decreto por el que se declara el 5 de septiembre como el Día Nacional de la Mujer Indígena.

VI. De la proposición con punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública llevar a cabo los procedimientos y las acciones conducentes a emitir en enero de 2020 un billete conmemorativo del 68 aniversario de Baja California como estado libre y soberano.

La presidenta mencionó que a efecto de procurar un debate ágil y ordenado ponía a consideración separar

los dictámenes en los que existieran consideraciones particulares o propuestas de modificación, para votar al final en conjunto y de manera nominal aquellos en los que no haya oradores en contra o artículos reservados. Por lo que sometió a consideración de los integrantes votar de manera nominal en conjunto, y reservar aquellos que se considerasen. El secretario consultó en votación económica, y se aprobó votar de manera nominal en conjunto.

En uso de la palabra el diputado Vicente Onofre Vázquez, hace una reserva a este orden. En la propuesta de modificación al dictamen de la Comisión de Gobernación y Población que dio lectura. En el artículo 9o., en la modificación al segundo párrafo:

Sin perjuicio a lo dispuesto en el artículo cuatro transitorio de este decreto, el Ejecutivo federal realizará las modificaciones pertinentes para cambiar la denominación del organismo público descentralizado denominado Pronósticos para la Asistencia Pública para quedar como la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, que debe decir:

Sin perjuicio a lo dispuesto en el artículo cuatro transitorio de este decreto, el Ejecutivo federal realizará las modificaciones pertinentes para realizar la transferencia de funciones y cambiar la denominación del organismo público descentralizado denominado Pronósticos para la Asistencia Pública para quedar como la Lotería Nacional.

La diputada Tatiana Clouthier Carrillo expresa una consideración en el dictamen número seis, por lo que lo quisiera reservar y hacer alguna exposición con respecto al tema.

La presidenta Rocío Barrera Badillo solicitó al secretario que pusiera a discusión el dictamen número I, III, IV y V. Reservado el dictamen número II, que es la Ley Orgánica de la Lotería Nacional; y el número VI, que es el punto de acuerdo a fin de exhortar a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, a fin de llevar a cabo los procedimientos y las acciones conducentes a emitir en enero de 2020 un billete conmemorativo.

El secretario, Jaime Humberto Pérez Bernabe, consultó si era de aprobarse en votación nominal de los diputados sobre los dictámenes propuestos, I, III, IV y V:

Jorge Arturo Espadas Galván (PAN), a favor. Excepto el número III, en contra.

Raúl Eduardo Bonifaz Moedano (Morena), a favor.

Tatiana Clouthier Carrillo (Morena), a favor.

Lizeth Amayrani Guerra Méndez (Morena), a favor.

Flora Tania Cruz Santos (Morena), a favor.

María Lucero Saldaña Pérez (PRI), a favor.

Ricardo Aguilar Castillo (PRI), a favor.

Alma Delia Navarrete Rivera (Morena), a favor.

César Agustín Hernández Pérez (Morena), a favor.

María Guadalupe Almaguer Pardo (PRD), a favor. Excepto en el número III, en contra.

Marco Antonio Gómez Alcantar (PVEM), a favor.

José Luis Elorza Flores (Morena) a favor.

Jorge Ángel Sibaja Mendoza (Morena), a favor.

Rocío Barrera Badillo (Morena), a favor.

Jaime Humberto Pérez Bernabe (Morena), a favor.

Vicente Alberto Onofre Vázquez (Morena), a favor.

Beatriz Dominga Pérez López (Morena), a favor.

Silvano Garay Ulloa (PT), a favor.

Marcos Aguilar Vega (PAN), a favor. Excepto en el número III, en contra.

Felipe Fernando Macías Olvera (PAN), a favor. Excepto en el número III, en contra.

Adriana Dávila Fernández (PAN), a favor. Excepto en el número III, en contra.

José Ángel Pérez Hernández (PES), a favor.

Alfonso Pérez Arroyo (Morena), a favor.

El secretario dio cuenta del resultado de la votación:

Aprobados por unanimidad los dictámenes I, IV y V; y por mayoría con 17 votos a favor y 5 en contra, el dictamen III.

La presidenta informó que se aprobaron por unanimidad en lo general y en lo particular los dictámenes de la Comisión de Gobernación y Población y serían turnados a la Mesa Directiva para efectos del proceso legislativo.

La diputada Rocío Barrera Badillo, presidenta de la comisión, instruyó al secretario pusiese a consideración el dictamen II, con la reserva hecha por el diputado Vicente Alberto Onofre Vázquez en votación nominal.

El secretario Jaime Humberto Pérez Bernabe consultó si era de aprobarse en votación nominal de los diputados sobre el dictamen II:

Raúl Eduardo Bonifaz Moedano (Morena), favor.

Tatiana Clouthier Carrillo (Morena), a favor.

Lizeth Amayrani Guerra Méndez (Morena), a favor.

Flora Tania Cruz Santos (Morena), a favor.

María Lucero Saldaña Pérez (PRI), a favor.

Ricardo Aguilar Castillo (PRI), a favor.

Alma Delia Navarrete Rivera (Morena), a favor.

César Agustín Hernández Pérez (Morena), a favor.

María Guadalupe Almaguer Pardo (PRD), a favor.

José Luis Elorza Flores (Morena), a favor.

Jorge Ángel Sibaja Mendoza (Morena), a favor.

Rocío Barrera Badillo (Morena), a favor.

Jaime Humberto Pérez Bernabe (Morena), a favor.

Vicente Alberto Onofre Vázquez (Morena), a favor.

Beatriz Dominga Pérez López (Morena), a favor.

Silvano Garay Ulloa (PT), a favor.

Marcos Aguilar Vega (PAN), a favor.

Felipe Fernando Macías Olvera (PAN), a favor.

Adriana Dávila Fernández (PAN), a favor.

José Ángel Pérez Hernández (PES), a favor.

Alfonso Pérez Arroyo (Morena), a favor.

El secretario dio cuenta del resultado de la votación:

El dictamen número II, con 21 votos a favor. Mayoría por la afirmativa.

La presidenta de la comisión informó que se aprobó por unanimidad en lo general y en lo particular los dictámenes de la Comisión de Gobernación y Población. Remítanse a la Mesa Directiva para efectos del proceso legislativo y pasarían al dictamen número VI, dio la voz a la diputada Tatiana Clouthier Carrillo.

La diputada Tatiana Clouthier Carrillo hizo referencia:

De la proposición con punto de acuerdo a fin de exhortar a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, los procedimientos y acciones conducentes. Emitir en enero de 2020, un billete conmemorativo del 68 aniversario de Baja California como estado a libre y soberano.

Hacer la invitación al proponente a que baje el punto de acuerdo temporalmente, por considerar que mientras no se defina, la situación en Baja California, no podríamos discutirlo, el estado está en una situación difícil en términos de estabilidad y ni libre ni soberano. Esto debido a las modificaciones del tiempo de gobernar de una persona que ya fue votada por dos años y lo quieren ampliar a cinco, por la consulta que está fuera de los esquemas propios de la ley y se quiere proponer el próximo domingo 13, sería inapropiada.

Por lo tanto, se tendría que votar en contra, sino habría que esperar que el proponente lo bajara, sí así quiere, para darle oportunidad a que los tiempos de la historia puedan proceder y que la Suprema corte se defina.

Entonces, hace dos propuestas:

Uno que lo baje el proponente o dos lo votáramos en contra.

La presidenta, Rocío Barrera Badillo, hace la consideración en relación con el dictamen número dos, del proyecto de la Ley Orgánica de Lotería Nacional, éste todavía no cumple sus efectos hasta que termine el proceso legislativo y en el tema número 6, son dos consideraciones totalmente diferentes.

Una es un tema político que tendrían que resolver las instancias correspondientes y el dictamen VI es un tema conmemorativo que está solicitando Movimiento Ciudadano al respecto. Entonces, creo que no tiene nada que ver el tema de conmemorar y sacar un billete por los 68 años de Baja California en un tema de conmemoraciones que harán por los 68 años del estado. Esa es una percepción personal.

La diputada presidenta, consulta si alguno de los diputados integrantes de la comisión tiene alguna observación, sino solicitaría al secretario ponerlo a consideración las dos propuestas de bajar el dictamen del orden del día o votar el dictamen, de acuerdo a las propuestas dadas.

El secretario Jaime Humberto Pérez Bernabe consultó el primer planteamiento, si se retira del orden del día el punto del dictamen número VI, en votación económica, quedando de la siguiente manera:

12 votos a favor de que se baje el dictamen y 11 abstenciones. Mayoría por la afirmativa.

La presidenta de la comisión comentó que hablarían con el diputado promovente para hacer las consideraciones pertinentes y poder subir el dictamen en una siguiente sesión, hasta en tanto termine el proceso político-jurídico en Baja California.

4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades de la comisión, abril-agosto 2019

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la comisión 2019-2020

La presidenta, Rocío Barrera Badillo, instruyó al secretario de someter a consideración de la mesa los puntos 4 y 5 de la orden del día, que es la aprobación del informe del segundo semestre y la aprobación del programa anual de trabajo de la comisión 2019-2020.

El secretario consultó en votación económica si era de aprobarse el segundo informe semestral de actividades de esta comisión abril-agosto 2019.

Mayoría por la afirmativa, aprobado el segundo informe semestral de actividades de esta comisión.

La presidenta solicitó poner a consideración el número 5. Presentación y discusión del programa anual de trabajo. Bajo el mismo planteamiento.

El secretario Jaime Humberto Pérez Bernabe preguntó a los integrantes de la comisión, si era de aprobarse el programa anual de trabajo 2019-2020, lo hicieran en votación económica.

Mayoría por la afirmativa.

6. Asuntos generales

La presidenta Rocío Barrea Badillo, comento dos temas:

El primero, recordar que el lunes 14 de octubre y el viernes 18 de octubre del año en curso, se llevaran a cabo los Foros de Parlamento Abierto en torno a la Ley de Amnistía. De los cuales existen varios ponentes que desean participar y hacer observaciones, de tal manera que se está previendo abrir una tercera fecha. Se estaría previendo junto con la Comisión de Justicia ya que es la ruta que se planteó conjuntamente, con la Comisión de Igualdad, que, aunque no va a dictaminar nos darán su opinión.

El segundo punto, es dar a conocer que fue turnada la Ley Orgánica de Marina a la Comisión de Gobernación y Población, por lo cual se recibió la invitación para el lunes 21 de octubre a las 12 de día, para asistir a las instalaciones de la Secretaría de Marina y ver el tema de la iniciativa y platicar ciertas consideraciones.

En uso de la palabra el capitán Andrés Jáuregui González enlace de la Secretaría de Marina en la Cámara de Diputados, hizo cordialmente la invitación antes

mencionada a todas las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Población, para dar a conocer el actuar de la autoridad marítima nacional y cuáles son los beneficios que para la Secretaría de Marina redundan al aprobar esta iniciativa.

La presidenta, Rocío Barrera Badillo, expresó que se haría llegar la información vía correo electrónico, para que los diputados que desean asistir puedan acompañar en el marco de la aprobación de esta Ley Orgánica de Marina e ir revisando.

7. Clausura y cita para la próxima reunión

Agotados los asuntos del orden del día, se citó el miércoles 30 de octubre a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, de la Cámara de Diputados. Sin otro asunto que tratar, a las 18:36 minutos se dio por terminada la reunión.

Muchísimas gracias.

La Junta Directiva de la Comisión de Gobernación y Población

Diputados: Rocío Barrera Badillo (rúbrica), presidenta; Araceli Ocampo Manzanares (rúbrica), Vicente Alberto Onofre Vázquez (rúbrica), Jaime Humberto Pérez Bernabe, Beatriz Dominga Pérez López (rúbrica), Jorge Ángel Sibaja Mendoza (rúbrica), Jorge Arturo Espadas Galván (rúbrica), Felipe Fernando Macías Olvera, Luis Enrique Miranda Nava, Eudoxio Morales Flores, Martha Tagle Martínez (rúbrica), Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez y Marco Antonio Gómez Alcantar (rúbrica), secretarios.

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN, CONCERNIENTE A LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA, REALIZADA EL MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2019

A las 17:50 horas del miércoles 30 de octubre de 2019, en el vestíbulo del edificio E, planta baja, de la Cámara de Diputados, sita en Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, se reúnen los integrantes de la Comisión de Gobernación y Población para desahogar la tercera reunión extraordinaria.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum

La presidenta, Rocío Barrera Badillo, da la bienvenida a los integrantes y solicita a Jaime Humberto Pérez Bernabé que funja como secretario de la reunión. Éste informa que hay un registro previo de 19 firmas, por lo cual se declara la existencia de quórum y se da por iniciada la sesión a las 17:54 horas.

En la reunión se registra la asistencia de los siguientes

Diputados: Rocío Barrera Badillo, presidenta; José Luis Elorza Flores, Araceli Ocampo Manzanares, Vicente Alberto Onofre Vázquez, Jaime Humberto Pérez Bernabé, Beatriz Dominga Pérez López, Jorge Ángel Sibaja Mendoza, Martha Angélica Tagle Martínez, Marco Antonio Gómez Alcantar, secretarios; Ricardo Aguilar Castillo, Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, Tatiana Clouthier Carrillo, Flora Tania Cruz Santos, Roberto Ángel Domínguez Rodríguez, Silvano Garay Ulloa, Lizeth Amayrani Guerra Méndez, César Agustín Hernández Pérez, Alma Delia Navarrete Rivera, José Ángel Pérez Hernández, Carmen Julia Prudencio González, María Lucero Saldaña Pérez, Fernando Torres Graciano.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

La presidenta pide a la secretaría que dé cuenta del orden del día e, inmediatamente, después lo ponga a consideración del pleno en votación económica.

Se lee el orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación de la opinión respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.

4. Clausura.

El secretario somete a consideración de la asamblea si es de aprobarse el orden del día. Mayoría por la afirmativa.

3. Lectura y, en su caso, aprobación de la opinión respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020

La presidenta menciona una síntesis respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020. Expresa que el presentado en la reunión corresponde al gasto de gobernación, que es el ramo 04, el cual propone 5 mil 804.5 millones de pesos, lo que representa un recorte de 90.8 por ciento en términos reales con relación al Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019. Ello cual se explica por la transferencia de funciones en el ramo 36 a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con 55 mil 144.5 millones de pesos y 2 mil 22 millones por otro concepto.

Se opina que el presupuesto de la Secretaría de Gobernación debe incrementarse en 738.8 millones de pesos, lo que representa 29.8 por ciento del total del aumento necesario, a fin de no afectar el funcionamiento normal.

El primero es el Fondo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. El Presupuesto de 2020 asigna 207.6 millones de pesos a este fondo, lo que implica una reducción de 3.5 en términos reales. Ello supone un recorte de 7.4 millones de pesos; sin embargo, es necesario incrementar las aportaciones de la Secretaría de Gobernación al fondo para hacer sostenibles los compromisos del fideicomiso.

Es necesario considerar 102.40 millones de pesos adicionales para el Programa de Derechos Humanos que ejerce la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos, a fin de hacer sostenibles los recursos ejercidos del Fideicomiso Fondo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, además de incrementar su saldo disponible al cierre del ejercicio.

El otro rubro es la cédula de identidad y registro poblacional: respecto de 2019, el presupuesto para el Registro Nacional de Población e Identificación Personal tuvo un recorte de 36.5 por ciento en términos reales. Estos recortes hacen que el monto para el gasto de 2020 sea insuficiente y afecte las funciones del Renapo.

El proyecto de dotar a la población de una cédula de identidad ciudadana se encuentra dispuesto en la Ley General de Población, y es uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo contar con una identificación biometrizada que permita a todas las personas prevenir el robo de identidad y dé mayor seguridad al financiamiento nacional.

Para este programa presupuestario se necesita al menos un adicional de 191 millones de pesos para cumplir las funciones y estar ligeramente por encima de lo presupuestado en 2019.

La ampliación solicitada son 738 836 mil 926.6 millones de pesos, que se estarían solicitando en la ampliación y en esta opinión para la Secretaría de Gobernación en los temas que nos competen de política interior para que la propia secretaría pueda funcionar y dar viabilidad a las actividades que desarrollan en este momento.

La presidenta solicita al secretario que someta a votación económica si se dispensa la lectura de la opinión respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, pues fue previamente distribuida vía electrónica.

El secretario solicita a los diputados que voten de manera económica manifestando la dispensa de lectura y confirmando mayoría por la afirmativa.

La presidenta abre la discusión en lo general y en lo particular, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 188 del Reglamento de la Cámara de Diputados, hasta por 6 oradores a favor y 6 en contra.

Hacen uso de la voz los siguientes legisladores:

Diputada María Lucero Saldaña Pérez: Hace las manifestaciones que considera pertinentes.

Diputado José Luis Elorza Flores: Hace las manifestaciones que considera pertinentes y propuesta de modificación.

Diputada Martha Angélica Tagle Martínez: Hace las manifestaciones que considera pertinentes.

Diputada Lizeth Amayrani Guerra Méndez: Hace las manifestaciones que considera pertinentes.

La presidenta menciona que toda vez que el diputado José Luis Elorza ha presentado propuestas de modificación de la opinión, solicitará al secretario Jaime Humberto Pérez Bernabé que las ponga a consideración de la asamblea a fin de que se incluyan en la opinión o se envíen a la Comisión de Niñas, Niños y Adolescentes.

El secretario Jaime Humberto Pérez Bernabé somete en votación económica si es de admitirse la propuesta de modificación presentada por el diputado José Luis Elorza de la opinión respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020. Mayoría por la afirmativa.

La presidenta admite las consideraciones realizadas y solicita al secretario que ponga a consideración la opinión recién comentada.

El secretario, por instrucciones de la presidenta, consulta a la asamblea si el asunto está suficientemente discutido en lo general y en lo particular, manifestarlo en votación económica. Mayoría por la afirmativa.

Suficientemente discutido, la presidenta solicita al secretario que consulte en votación económica la aprobación de la opinión en lo general y en lo particular.

El secretario Jaime Humberto Pérez Bernabé consulta a la asamblea si es de aprobarse la opinión. Los legisladores manifiestan en votación económica, Mayoría por la afirmativa.

La presidenta expresa que se aprueba en lo general y en lo particular la opinión respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, y solicita que se remita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Antes de concluir la sesión, la presidenta da la bienvenida al diputado Fernando Torres Graciano, del Partido Acción Nacional, quien se incorpora a la comisión en lugar de Laura Rojas.

Bienvenido.

4. Clausura

Agotados los asuntos del orden del día y sin otro asunto que tratar, a las 18:12 horas se da por terminada la reunión. Se informa a los integrantes que con la debida oportunidad y por los medios parlamentarios usuales se convocará a reunión de trabajo, con horario y lugar por confirmar.

Muchísimas gracias.

La Junta Directiva de la Comisión de Gobernación y Población

Diputados: Rocío Barrera Badillo (rúbrica), presidenta; José Luis Elorza Flores (rúbrica), Araceli Ocampo Manzanares (rúbrica), Jaime Humberto Pérez Bernabé, Vicente Alberto Onofre Vázquez (rúbrica), Beatriz Dominga Pérez López (rúbrica), Jorge Ángel Sibaja Mendoza (rúbrica), Jorge Arturo Espadas Galván (rúbrica), Felipe Fernando Macías Olvera (rúbrica), Luis Enrique Miranda Nava, Eudoxio Morales Flores (rúbrica), Martha Angélica Tagle Martínez (rúbrica), Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, Marco Antonio Gómez Alcantar (rúbrica), secretarios.

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA DECIMOTERCERA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019

Siendo las 17 horas con 5 minutos del jueves 5 de diciembre de dos mil diecinueve, reunidos en el mezanine lado norte, ubicado en el edificio A de la Cámara de Diputados, ubicada en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, alcaldía de Venustiano Carranza, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Población, para el desahogo de la decimotercera reunión ordinaria.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum

La presidenta de la Comisión, diputada Rocío Barrera Badillo, dio la bienvenida a las y los legisladores integrantes y solicitó al diputado Vicente Alberto Onofre Vázquez, fungir como secretario de la reunión, quien informó que existía un registro previo de 18 firmas de diputadas y diputados, por lo que se declaró la existencia de quórum y se dio por iniciada la reunión, siendo las 17 horas con 11 minutos.

Cabe señalar que en la reunión se registró la asistencia de 25 diputadas y diputados:

Rocío Barrera Badillo (presidenta); José Luis Elorza Flores, Aracelí Ocampo Manzanares, Vicente Alberto Onofre Vázquez, Jaime Humberto Pérez Bernabe, Beatriz Dominga Pérez López, Jorge Ángel Sibaja Mendoza, Jorge Arturo Espadas Galván, Felipe Fernando Macías Olvera, Martha Tagle Martínez, Eudoxio Morales Flores y Marco Antonio Gómez Alcantar, secretarios.

Ricardo Aguilar Castillo, Alfonso Pérez Arroyo, Miguel Ángel Chico Herrera, Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, Adriana Dávila Fernández, Silvano Garay Ulloa, Lizeth Amayrani Guerra Méndez, César Agustín Hernández Pérez, Alma Delia Navarrete Rivera, Carmen Julia Prudencio González, Valentín Reyes López, María Lucero Saldaña Pérez y Fernando Torres Graciano, integrantes.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

La presidenta de la Comisión pidió a la Secretaría dar cuenta del orden del día e, inmediatamente después, ponerlo a consideración del pleno en votación económica.

Se da lectura al orden del día:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.

4. Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

I. Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de Decreto por el que se deroga la fracción III del artículo 8o. de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de memoria histórica.

II. Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de Decreto por el que se adiciona un numeral 2 al artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita.

El diputado secretario Vicente Alberto Onofre Vázquez sometió a consideración de la asamblea si es de aprobarse el orden del día, manifestando mayoría por la afirmativa.

3. Lectura, discusión y aprobación del acta correspondiente a la décima reunión ordinaria.

La diputada presidenta de la Comisión solicita a la Secretaría someter a la consideración de las y los diputados el proyecto de acta de la tercera reunión extraordinaria y recoger, en caso de no existir observaciones, la votación económica para su aprobación. Es aprobada por unanimidad.

4. Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

La Presidenta de la Comisión somete a consideraciones el dictamen:

I. Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de Decreto por el que se deroga la fracción III del artículo 8o. de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de memoria histórica.

En uso de la palabra el diputado Ricardo Aguilar Castillo hace las manifestaciones que consideró pertinentes.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo solicita al secretario poner en votación económica si el dicta-

men propuesto está suficientemente discutido y, en su caso, ponerlo en votación nominal. Mayoría por la afirmativa.

El diputado secretario Vicente Alberto Onofre Vázquez consultó si es de aprobarse en votación nominal el dictamen propuesto, lo manifiesten de manera nominal:

A favor:

Diputados: Rocío Barrera Badillo, José Luis Elorza Flores, Araceli Ocampo Manzanares, Vicente Alberto Onofre Vázquez, Jaime Humberto Pérez Bernabe, Beatriz Dominga Pérez López, Jorge Ángel Sibaja Mendoza, Alonso Pérez Arroyo, Miguel Ángel Chico Herrera, Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, Lizeth Amayrani Guerra Méndez, César Agustín Hernández Pérez, Alma Delia Navarrete Rivera y Valentín Reyes López (Morena); Jorge Arturo Espadas Galván, Felipe Fernando Macías Olvera, Adriana Dávila Fernández y Fernando Torres Graciano (PAN); Martha Tagle Martínez y Carmen Julia Prudencio González (MC); Ricardo Agustín Aguilar Castillo y María Lucero Saldaña Pérez (PRI); Eudoxio Morales Flores (PES); Marco Antonio Gómez Alcantar (PVEM) y Silvano Garay Ulloa (PT).

El secretario dio cuenta del resultado de la votación:

El dictamen número I, con 25 votos a favor. Mayoría por la afirmativa.

La presidenta de la Comisión informó que se aprobó por unanimidad en lo general y en lo particular el dictamen de la Comisión de Gobernación. Remítase a la Mesa Directiva para efectos del proceso legislativo.

La presidenta de la Comisión somete a consideraciones el dictamen:

II. Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de Decreto por el que se adiciona un numeral 2 al artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos.

En uso de la palabra el diputado Silvano Garay Ulloa hace las manifestaciones que consideró pertinentes.

En uso de la palabra el diputado Marco Antonio Gómez Alcantar hace las manifestaciones que consideró pertinentes.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo solicita al secretario poner en votación económica si el dictamen propuesto está suficientemente discutido y, en su caso, ponerlo en votación nominal. Mayoría por la afirmativa.

El diputado secretario Vicente Alberto Onofre Vázquez consultó si es de aprobarse en votación nominal el dictamen propuesto, lo manifiesten de manera nominal:

A favor:

Diputados: Rocío Barrera Badillo, José Luis Elorza Flores, Araceli Ocampo Manzanares, Vicente Alberto Onofre Vázquez, Jaime Humberto Pérez Bernabe, Beatriz Dominga Pérez López, Jorge Ángel Sibaja Mendoza, Alonso Pérez Arroyo, Miguel Ángel Chico Herrera, Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, Lizeth Amayrani Guerra Méndez, César Agustín Hernández Pérez, Alma Delia Navarrete Rivera y Valentín Reyes López (Morena); Jorge Arturo Espadas Galván, Felipe Fernando Macías Olvera, Adriana Dávila Fernández y Fernando Torres Graciano (PAN); Martha Tagle Martínez y Carmen Julia Prudencio González (MC); Ricardo Agustín Aguilar Castillo y María Lucero Saldaña Pérez (PRI); Eudoxio Morales Flores (PES); Marco Antonio Gómez Alcantar (PVEM) y Silvano Garay Ulloa (PT).

El secretario dio cuenta del resultado de la votación:

El dictamen número II, con 25 votos a favor. Mayoría por la afirmativa.

La presidenta de la Comisión informó que se aprobó por unanimidad, en lo general y en lo particular, el dictamen de la Comisión de Gobernación. Remítase a la Mesa Directiva para efectos del proceso legislativo.

5. Asuntos generales.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo comenta que no hay asuntos generales

6. Clausura.

Agotados los asuntos del orden del día y sin otro asunto que tratar, siendo las 17:29 horas se dio por terminada la reunión. Se informó a los integrantes de la Comisión que, con la debida oportunidad y por los medios parlamentarios usuales, se convocará a reunión de trabajo con horario y lugar por confirmar.

Muchísimas gracias.

La junta directiva de la Comisión de Gobernación y Población

Diputados: Rocío Barrera Badillo (rúbrica), presidenta; Araceli Ocampo Manzanares (rúbrica), Vicente Alberto Onofre Vázquez (rúbrica), Jaime Humberto Pérez Bernabe (rúbrica), Beatriz Dominga Pérez López (rúbrica), Jorge Ángel Sibaja Mendoza (rúbrica), Jorge Arturo Espadas Galván (rúbrica), Felipe Fernando Macías Olvera, Luis Enrique Miranda Nava, Martha Tagle Martínez (rúbrica), Eudoxio Morales Flores (rúbrica), Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, Marco Antonio Gómez Alcantar y José Luis Elorza Flores, secretarios.

Informes

DE LA DIPUTADA SARAÍ NÚÑEZ CERÓN, RELATIVO A LA VIGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN DEL FORO PARLAMENTARIO ASIA-PACÍFICO, REALIZADA DEL LUNES 13 AL JUEVES 16 DE ENERO DE 2019 EN CAMBERRA, AUSTRALIA

La agenda se desarrolló en la reunión de mujeres parlamentarias del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF, por sus siglas en inglés), en el cual se realizaron cuatro grupos de trabajo vertidos en los siguientes subtemas:

Mujeres parlamentarias del APPF

- a. Promover la igualdad de género para el desarrollo sostenible y la prosperidad compartida, realizando la Agenda para el Desarrollo Sostenible.
- b. Mejorar el acceso de las mujeres y las niñas a la educación, la innovación y la tecnología.
- c. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones en todos los niveles.

Cuestiones políticas y de seguridad

- a. Proteger la integridad del gobierno y las instituciones parlamentarias.
- b. Mejorar los roles parlamentarios en la promoción de la paz, la seguridad y la prosperidad en la región.
- c. Abordar los motores de la radicalización
- d. Promover la cooperación hacia el fortalecimiento de la ciberseguridad.

Cuestiones económicas y comerciales

- a. Fortalecer las instituciones para el comercio y el crecimiento.
- b. Seguridad alimentaria y desarrollo agrícola sostenible.
- c. Mejorar la participación en la economía digital y mejorar la conectividad en toda la región.

Cooperación en la región Asia-Pacífico

- a. Fortalecer los roles parlamentarios en respuesta al cambio climático /mejorar la respuesta de acción conjunta al cambio climático.
- b. Promover la diversidad cultural y el turismo.
- c. Promover el desarrollo sostenible.

Introducción

El foro brinda a los parlamentarios la oportunidad de profundizar su comprensión sobre las preocupaciones políticas, intereses y experiencias de los países de la región; examinar los acontecimientos políticos, sociales y culturales, así como promover la cooperación regional en todos los niveles.

De acuerdo con el programa preliminar, el 13 de enero de 2020 tendrá lugar la Reunión de Mujeres Parlamentarias, en la cual se debatirán asuntos como la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas; el acceso a la educación, capacitación técnica y las tecnologías de la información, así como la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones.

Durante la primera sesión plenaria sobre asuntos políticos y de seguridad que se realizó el 14 de enero de 2020, se analizaron los siguientes asuntos: la protección de la integridad del gobierno y las instituciones parlamentarias, los roles parlamentarios de la promoción de la paz, la seguridad y la prosperidad en la región, la radicalización y la cooperación para el fortalecimiento de la ciberseguridad.

En la segunda sesión plenaria sobre asuntos económicos y comerciales (14 de enero de 2020), se examinaron temas como el fortalecimiento de las instituciones para el comercio y el crecimiento, la seguridad alimentaria y desarrollo agrícola sostenible, y el mejoramiento de la participación en la economía digital y la conectividad en toda la región.

El 15 de enero de 2020 se realizó la tercera sesión plenaria sobre cooperación regional en la región Asia Pacífico, en la que se abordarán el cambio climático, la diversidad cultural y el turismo, así como la promoción del desarrollo sostenible.

El proyecto de resolución patrocinado por México promoviendo la equidad de género para el desarrollo sostenible y prosperidad compartida, teniendo en cuenta la agenda 2030 para desarrollo sostenible

Se consideró el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 sobre igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas, que entre uno de sus objetivos busca garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de liderazgo.

Asimismo, impulsar las oportunidades en todos los niveles de toma de decisiones en los ámbitos político, económico y área pública;

Reconociendo que la violencia contra las mujeres, es reconocer que está aumentando y persiste como la mayor violación común de los derechos humanos de las mujeres, y según el mundo Organización de la Salud aproximadamente el 40 por ciento de las mujeres en el sur de Asia soporta la violencia de pareja;

Se planteó la resolución 70/219 sobre la mujer en el desarrollo, aprobada por los Estados de la Asamblea General de las Naciones el 22 de diciembre de 2015, que reitera la necesidad intensificar los esfuerzos para prevenir y eliminar todas las formas de violencia contra mujeres, y reconoce que este tipo de violencia es uno de los obstáculos para lograr los objetivos de igualdad, desarrollo y paz;

Se enfatizó en los problemas de las mujeres migrantes, las mujeres migrantes indígenas y rurales sufren discriminación y una mayor vulnerabilidad, viviendo en condiciones de pobreza y marginación, con falta de acceso a educación, salud y vivienda;

Se retomaron las conclusiones acordadas de la sexagésima reunión de la Comisión sobre la Condición de la Mujer de 2016, en el que se propusieron medidas tales como fortalecer los marcos regulatorios, legales y políticos; promoviendo ambientes apropiados para el financiamiento de la igualdad de género; fortalecimiento liderazgo y participación de las mujeres en la toma de decisiones; fortaleciendo el perspectiva de género en los procesos de recolección de datos, monitoreo y analizar y mejorar los arreglos institucionales nacionales;

Se subrayó que los países miembros de la Cooperación Económica Asia-Pacífico Fórum reconoce la impor-

tancia de abordar el tema de las mujeres cuestión de empoderamiento económico y su inclusión en la economía regional;

Las consideraciones expuestas en el foro se anexaron a la declaración en el cual se acordó que los gobiernos tomen medidas para garantizar que las mujeres y las niñas tener las mismas oportunidades de educación, trabajo decente y financiero inclusión;

Teniendo en cuenta el fortalecimiento regional asociación para la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas para paz y desarrollo sostenible, adoptado en la vigésima octava reunión anual del Foro Parlamentario Asia-Pacífico, que reafirma que la igualdad de género es un derecho humano fundamental y contribuye al desarrollo sostenible.

Sostuvimos dos encuentros bilaterales con Japón y Canadá

El primer encuentro fue con delegación parlamentaria de Japón. Los integrantes de esta delegación de Japón fueron:

- Nakasone Hirofumi, presidente de la Junta de Supervisión y Revisión de Secretos Especialmente Designados.
- Sato Akira, miembro de la Comisión Permanente de Seguridad.
- Nagashima Akihisa, miembro de alto rango de la Comisión permanente de seguridad nacional.
- Tasata Hiroaki, miembro de la Comisión Permanente de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología.
- Honda Hiranao, miembro de la Comisión Permanente de Seguridad.
- Katayama Daisuke, Cámara de Consejeros.
- Hiyoshi Yuta, miembro de la Comisión Permanente de Asuntos Judiciales.

Los temas que se tocaron en el encuentro fueron:

- Fortalecimiento de los Convenios Cultural entre los Estados Unidos Mexicanos y el Japón.
- Se resaltó los Convenio sobre Servicios Aéreos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Japón.
- Acuerdo sobre cooperación técnica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Japón.
- Fortalecimiento del acuerdo para el fortalecimiento de la asociación económica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Japón.
- Fortalecimiento del acuerdo entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno del Japón sobre asistencia mutua y cooperación en asuntos aduaneros.

El segundo encuentro fue con delegación parlamentaria de Canadá. El integrante de esta delegación de Canadá fue:

- Michael L. Macdonald, vicepresidente de la Comisión Permanente Senatorial de Transporte y Comunicaciones y Vicepresidente del Partido Conservador de Canadá.

Se destacó que, en el periodo de enero a septiembre de 2019, el total de exportaciones mexicanas fue de 10,679.2 millones de dólares, mientras que el valor de las importaciones provenientes de Canadá fue de 7,406.6 millones de dólares. Además, el valor del comercio total fue de 18,085.8 millones de dólares, registrando un superávit favorable para México por 3,272.6 millones de dólares.

Asimismo, se mencionó que, en 2018, la inversión de Canadá en territorio mexicano alcanzó los 4,114.9 millones de dólares, lo que lo ubicó como el segundo país inversionista en México, por detrás de Estados Unidos.

Se resaltó la firma del T-MEC y se destacó que, por casi 3 décadas el TLCAN fue el motor principal del crecimiento de nuestro comercio exterior y en la base de nuestra competitividad internacional; sin embargo, debido a la antigüedad misma del tratado y del peso específico en las economías de los países participantes, se llevó a cabo su modernización.

El comercio transnacional entre los 3 países socios (México, Estados Unidos y Canadá) se ha multiplicado por 9 veces, lo cual presenta una oportunidad para poder replantear la posición de México y poder influir en su revisión.

Se acordó lo siguiente:

1. se exhorto a los Estados Miembros del APPF para dar seguimiento al Objetivo de Desarrollo Sostenible sobre igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, entonces que logran mejores oportunidades y condiciones de vida;
2. Se exhorta a los estados miembros a establecer medidas políticas y legales que luchan violencia contra mujeres y niñas en la familia, la escuela y los lugares de empleo.
3. Instar a los Estados miembros del APPF a consolidar esfuerzos junto con ONU Mujeres, a luchar contra la violencia contra las mujeres a través del apoyo brindado a países por la organización;
4. Solicitar a los parlamentos de los Estados miembros de la APPF que establezcan leyes y normas relacionado con cuestiones de igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, basado en Objetivo de Desarrollo Sostenible;
5. Invitar a los parlamentos de los Estados miembros de APPF a incluir cuestiones relacionadas con mujeres migrantes, indígenas y rurales en sus agendas de trabajo para responder a sus necesidades.

Atentamente
Diputada Saraí Núñez Cerón (rúbrica)

Convocatorias

DE LA COMISIÓN BICAMARAL DE CONCORDIA Y PACIFICACIÓN

A la reunión ordinaria que se efectuará el viernes 31 de enero, a las 9:00 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Lectura, propuestas y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Revisión de las declaraciones del EZLN del 1 de enero de 2020.
4. Asuntos generales.
5. Cita para la próxima sesión y clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Eduardo Zarzosa Sánchez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la decimotercera sesión de junta directiva, que se realizará el viernes 31 de enero, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio F, cuarto piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la duodécima reunión de

junta directiva, efectuada el 12 de diciembre de 2019.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes negativos.

5. Asuntos generales.

6. Clausura

Atentamente

Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la decimotercera reunión ordinaria, que se realizará el viernes 31 de enero, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio F, cuarto piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la duodécima reunión ordinaria, efectuada el 5 de diciembre de 2019.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes negativos.
5. Asuntos generales.
6. Clausura

Atentamente

Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente

DE LA SECCIÓN INSTRUCTORA

A la reunión ordinaria que tendrá lugar el sábado 1 de febrero, a las 9:00 horas, en las oficinas del Comité de Decanos, situadas en el edificio E, planta baja.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 29 de enero de 2020.

El suscrito, diputado Pablo Gómez Álvarez, presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, convoca a reunión ordinaria de la Sección Instructora en términos del artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Diputados, citando a las diputadas integrantes de esta comisión el sábado 1 de febrero de 2020 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la oficina de Decanos, ubicada en el edificio E, planta baja, de este recinto legislativo de San Lázaro, en avenida Congreso de la Unión número 66, código postal 15960, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Lo anterior, con el objetivo de desahogar de forma cerrada el siguiente

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Cuenta de los acuerdos dictados dentro de los autos de juicio político en trámite.
5. Proyectos de remisión de autos y expedientes concluidos a Mesa Directiva respecto de diversas solicitudes de declaración de procedencia.
6. Análisis y acuerdo sobre respuesta de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl al requerimiento de información realizado por la Sección Instructora.
7. Consulta de expedientes en la Fiscalía General de la República.

8. Acuerdo respecto de recomendación hecha por la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales.

9. Asuntos generales.

10. Clausura.

Atentamente
Diputado Pablo Gómez Álvarez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 4 de febrero, a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la comisión, ubicada en el edificio F, cuarto piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la duodécima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:
 - a) Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 113 de la Ley General de Educación, presentada por los diputados Sandra Paola González Castañeda y Diego Eduardo del Bosque Villarreal, del Grupo Parlamentario de Morena.
 - b) Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 23 de la Ley General de Educación, presentada por el diputado Mario Alberto Ra-

mos Tamez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

5. Presentación de calendarización para encuentros con autoridades educativas y legisladores locales, en seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2019-2020 de la Comisión de Educación.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Adela Piña Bernal
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

A la quinta reunión extraordinaria, por celebrarse el miércoles 5 de febrero, a las 16:00 horas, en la zona C, ubicada en la planta baja del edificio G

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:
 - a) De la cuarta reunión extraordinaria, realizada el 10 de diciembre de 2019.
 - b) De no verificativo de la duodécima reunión ordinaria, convocada para el 29 de enero de 2020.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión respecto de la iniciativa que reforma y adiciona el artículo 19 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Turno 65-Expediente 5130).

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión respecto de la iniciativa por la que se adiciona el artículo 6o. de la Ley de la Propiedad Industrial (Turno 66-Expediente 5131).

6. Nuevos turnos recibidos de la Mesa Directiva.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Irma Juan Carlos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 5 de febrero, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 61 de la Ley de Vivienda.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa con

proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 41 y 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo octavo transitorio del decreto por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2012, así como dictamen la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona con un segundo párrafo al artículo octavo transitorio del “decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1997.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Sedatu a llevar a cabo acciones para solucionar la problemática de acceso a una vivienda digna, adecuada y habitable.

9. Asuntos generales.

10. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Torres Piña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la undécima reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 12 de febrero, a las 14:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

Atentamente
Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo
Presidente

Invitaciones

DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVO

A la lectura de poesía con el poeta francés Francis Mestries, que se llevará a cabo el martes 4 de febrero, a las 16:00 horas, en la Biblioteca General, situada en Tacuba 29, Centro Histórico.

Atentamente
Doctora María Vázquez Valdez
Directora

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la presentación del informe anual de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes *Procesos migratorios en México: nuevos rostros, mismas dinámicas*, que se efectuará el jueves 6 de febrero, a las 9:00 horas, en el salón B del edificio G.

Atentamente
Diputada Julieta Kristal Vences Valencia
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

Junto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como la División de Educación Continua y Vinculación de la UNAM, al diplomado presencial o en línea *Políticas públicas, legislación y administración deportiva*, que se impartirá los martes y miércoles comprendidos entre el 18 de febrero y el 19 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, y las inscripciones serán a partir de la presente publicación y hasta el 14 de febrero.

Está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, educación física, pedagogía, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología, administración de empresas), funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, líderes sociales y políticos, deportistas, empresarios del deporte, dirigentes de federaciones y de asociaciones deportivas y en general, personas interesadas en el comportamiento, cultura actores, tendencias y estudios en materia deportiva, en cualquiera de sus ámbitos, que deseen ampliar sus conocimientos, adquirir y desarrollar habilidades en la gestión del derecho y las políticas públicas del deporte amateur, profesional y de alto rendimiento en el plano nacional e internacional.

Informes e inscripciones del 25 de noviembre de 2019 al 14 de febrero de 2020, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 55263; 5529212480, 5551985149, 5611355562 y 5536665185; en el correo electrónico diplomado.legislativo@gmail.com; en <http://diplomadocamara.com>, así como en la Comisión de Deporte, edificio F, planta baja, del Palacio Legislativo.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular

Objetivo general

Impulsar el conocimiento sistemático y científico de todos los elementos públicos y privados, nacionales e internacionales que fomentan la profesionalización del deporte en México, a través del estudio de sus bases y principios enfocándose a conocer su organización, estudios comparados, evaluación de las competitividad nacional e internacional, métodos de entrenamiento y financiamiento, marco jurídico, apoyos económicos y presupuesto, fortalezas, áreas de oportunidad, deportes tradicionales y nuevas disciplinas, integralidad de la formación humana, derechos humanos, estructura laboral y social.

El participante, al concluir el diplomado, tendrá habilidades para desarrollar sus conocimientos en los campos de la organización, promoción, gestión, administración, emprendimiento, análisis e investigación de todo tipo de disciplina deportiva.

Metodología

El diplomado se desarrollará durante 120 horas, divididas en 6 módulos, con 4 sesiones de trabajo de cinco horas cada una, los martes y miércoles, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que impartirán el diplomado conforman un grupo profesional y multidisciplinario de expertos en la materia: investigadores, catedráticos, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales, con la finalidad de generar una discusión integral.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas.

Programa

Módulo I. Elementos fundamentales de las políticas deportivas y el sistema de deporte.

18 de febrero de 2020

Ceremonia inaugural.

18, 19, 25 y 26 de febrero

- I. El deporte y el desarrollo humano.
- II. El deporte como valor cultural, económico y social.
- III. Derecho deportivo.
- IV. Responsabilidad civil en el deporte.
- V. El deporte como derecho social.
- VI. Responsabilidad social en el deporte.
- VII. Proyectos sociales en el deporte.
- VIII. Empresas deportivas socialmente responsables.
- IX. El deporte sustentable.
- X. Historia del deporte en México.
- XI. La globalización en el deporte.

Módulo II. Análisis y adecuación de la legislación en materia deportiva.

3, 4, 10 y 11 de marzo

- I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- III. Ley General de Cultura Física y Deporte.
- IV. Ley General de Educación.
- V. Ley General de Juventud.
- VI. Ley federal del trabajo.
- VII. Ley de Premios Estímulos y Recompensas Civiles.
- VIII. El marco jurídico estatal y municipal.
- IX. Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
- X. Regulación deportiva en el ámbito internacional.
- XI. Propuestas de regulación y armonización.

Módulo III. La política del deporte en México.

17, 18, 24 y 25 de marzo

- I. Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.
- II. Comisión de Apelación y Arbitraje.
- III. El Programa de Infraestructura Deportiva.
- IV. Financiamiento, rendimiento y competitividad.
- V. Patrocinios deportivos.
- VI. Políticas públicas, presupuesto y resultados de la gestión pública del deporte.
- VII. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
- VIII. Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte.

IX. Los sistemas estatales y municipales de promoción deportiva.

X. La fiscalidad del deporte.

Módulo IV. El deporte amateur, profesional y de alto rendimiento.

31 de marzo y 1, 14 y 15 abril

I. El Comité Olímpico Internacional y los organismos internacionales del deporte.

II. El Comité Olímpico Nacional y los organismos privados y sociales del deporte nacional.

III. Regulación deportiva internacional.

IV. Tribunales internacionales del deporte.

V. Las federaciones deportivas nacionales.

VI. México en los Juegos Olímpicos.

VII. México en el deporte internacional.

VIII. México en los nuevos deportes globales.

IX. Educación y deporte.

Módulo V. Violencia y educación social en el deporte.

21, 22, 28 y 29 de abril

I. Derechos Humanos y deporte.

II. Violencia en eventos deportivos.

III. Acoso sexual en instituciones deportivas.

IV. Deporte y desarrollo social.

V. Inclusión social en el deporte.

VI. Dopaje y procedimientos jurídicos.

VII. El deporte como alternativa al *bullying* y el conflicto social.

VIII. Trastornos de la conducta alimentaria y trastornos de la imagen corporal.

IX. Caracterología corporal.

X. La mentalidad de éxito en el deporte.

XI. Propuestas de regulación y armonización.

XII. Responsabilidad civil en el deporte.

Módulo VI. Taller de habilidades y emprendedurismo en materia deportiva.

6, 12 y 13 de mayo

I. Nuevos negocios en el deporte.

II. Planeación estratégica de negocios deportivos.

III. Administración y dirección de entidades deportivas.

IV. Agentes deportivos.

V. Formas de financiamiento del deporte.

VI. El emprendedor deportivo.

Clausura

19 de mayo

Nota: Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DEL DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA

Al foro *Alternativas en el consumo de nicotina y su regulación*, que se efectuará el miércoles 19 de febrero, de las 8:30 a las 17:00 horas, en el salón Legisladores

de la República (salón Verde), situado en el edificio A, segundo piso

Objetivos general

Fomentar un debate informado y multisectorial sobre los retos actuales del consumo de nicotina, tanto por medio del cigarro convencional como de los productos alternativos sin combustión.

Objetivos específicos

- Hacer un corte de caja sobre los aciertos y asuntos pendientes de la Ley General para el Control del Tabaco y de las políticas públicas para el control del tabaco en México. Se busca que el diagnóstico y perspectiva del futuro contemplen una visión amplia que incluya todas las formas existentes de consumo de nicotina.
- Conocer la perspectiva de reducción de daños en tabaquismo y su aplicación práctica (casos de Reino Unido y Estados Unidos).
- Dar un panorama general sobre las distintas tecnologías que se usan para el consumo de nicotina.
- Analizar e informar, con base en la evidencia científica, la reciente crisis en torno al “vapeo” y el impacto que ha tenido entre adolescentes y jóvenes.
- Reflexionar si la prohibición es la mejor alternativa en México para los productos alternativos de consumo de nicotina.

Programa

Dinámica del foro:

- a) Bloques de ponentes nacionales. Presentaciones breves (15 minutos máximo), donde cada participante expondrá su punto de vista tomando en consideración los objetivos del foro y su área de conocimiento. Los bloques no están limitados a un tema específico y se buscó que en cada uno se reflejaran diversas posturas. Habrá sesión de preguntas al finalizar cada bloque.
- b) Presentación de ponentes internacionales (participarán vía Skype). Contarán con 15 minutos de

presentación y 10 minutos de preguntas y respuestas. Se contará con traducción simultánea.

9:00 a 9:40. Primer bloque: Mesa inaugural

- Presentación de Comisión de Salud de la Cámara de Diputados y mesa de honor.
- Representante de la Secretaría de Salud del gobierno federal.
- Representante de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

9:40 a 10:05. Presentación *Public Health England*

Representante Tobacco Control Programme-Public Health England.

10:10 a 11:40. Segundo bloque: Diversos enfoques

- Maestro Juan Arturo Sabines Torres, Oficina Nacional para el Control del Tabaco, Comisión Nacional contra las Adicciones.
- Doctor Jesús Felipe González, Sociedad Mexicana de Salud Pública.
- Doctor Jorge Salas Hernández, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.
- Doctor Malaquías López Cervantes, Facultad de Medicina de la UNAM.
- Doctor Juan Zinser Sierra, Instituto Nacional de Cancerología.

Preguntas

11:50 a 12:15. Presentación FDA

- Doctor Mitch Zeller, director de Food and Drug Administrations Center for Tobacco Products (FDA-USA).

12:15 a 13:45. Tercer Bloque: diversos enfoques

- Doctor Alejandro Macías Hernández, Universidad de Guanajuato.

- Maestro Erick Antonio Ochoa, Fundación Interamericana del Corazón.
- Doctor Roberto Sussman Livovsky, Pro Vapeo, México, AC.
- Doctor Rafael Camacho Solís, Fundación Río Arronte.
- Licenciado Juan José Cirión Lee, México y el Mundo Vapeando, AC.

Preguntas

13:45 a 15:00. Break

15:00 a 15:25. Presentación de David Abrams

- Doctor David Abrams, School of Global Public Health - New York University.

15:25 a 17:00. Cuarto bloque: Diversos enfoques

- Doctor Carlos Magis Rodríguez, Facultad de Medicina de la UNAM.
- Doctora Luz Miriam Reynales Shigematsu, Instituto Nacional de Salud Pública.
- Doctor Jaime de la Garza Salazar, Instituto Nacional de Cancerología.
- Representante de la Fundación Mexicana para la Salud (FUNSALUO).
- Doctora Ruth Aldana Vergara, Hospital Ángeles Metropolitano.

Preguntas

17:00 a 17:15. Conclusiones y cierre

Atentamente
Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la tercera entrega de los informe individuales y del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública correspondiente a 2018, por la Auditoría Superior de la Federación a la comisión, que tendrá verificativo el jueves 20 de febrero, de las 17:00 a las 19:00 horas, en el salón Legisladores de la República, situado en el edificio A.

Atentamente
Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Al foro *Seguridad nacional de México en el umbral del siglo XXI*, por celebrarse el miércoles 26 de febrero, de las 9:00 a las 16:30 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Comité organizador: Comisión de Defensa Nacional y Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

Registro a partir de las 8:00 horas.

Entrada libre.

Cupo limitado.

Para mayor información del foro y del aviso de privacidad consulte www.diputados.gob.mx/cesop

Para confirmar asistencia favor de comunicarse con la comisión, al teléfono 5036 0000, extensión 58108.

Regístrese en <https://bit.ly/2tvVJr>

Imprima su comprobante de registro y preséntalo en la entrada el día del foro.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

En coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al diplomado presencial o en línea *Derecho, instituciones y debate parlamentarios*, que se realizará los jueves comprendidos del 12 de marzo al 11 de junio, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

El diplomado está dirigido a legisladores, funcionarios públicos, investigadores, estudiantes, así como a las personas interesadas y/o relacionadas con la política, los procesos legislativos y la formulación de políticas públicas, en los tres niveles de gobierno o desde la sociedad civil.

Objetivo general

Analizar de manera integral el Poder Legislativo, el conjunto de normas, usos y prácticas que determinan su funcionamiento, aunado a un ejercicio científico de estudio comparativo de los regímenes políticos actuales en el mundo y de las reformas que están realizando para mejorar sus procesos democráticos, sus metodologías técnicas, las estrategias de debate parlamentario, la evaluación de sus resultados y su efecto en el fortalecimiento del Estado de derecho y de las políticas públicas. Se considerarán los nuevos referentes sociales, políticos e internacionales, para sustentar la eficacia de la formulación de leyes, las funciones de control, presupuestación, fiscalización y jurisdiccional, así como su aplicación e interpretación como marco necesario para avanzar en la consolidación de gobiernos eficaces, transparentes y promotores de una mejor sociedad.

Informes e inscripciones: del 2 de diciembre de 2019 al 28 de febrero de 2020, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 57130, 5529212480, 5551985149, 5611355562 y 5536665185; en el correo electrónico diplomado.camara@gmail.com; en <http://diplomadoscamara.com>; así como en las oficinas de la Comisión de Gobernación, situadas en el edificio D, tercer piso, del Palacio Legislativo.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los días jueves y viernes de 16:00 a 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80% de asistencia, como mínimo, y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

Módulos y temario

Ceremonia inaugural, 12 de marzo de 2020

Módulo I. Regímenes políticos y regímenes parlamentarios, 12, 13, 19 y 20 de marzo

Ejes temáticos

Presidencialismo, parlamentarismo, semipresidencialismo, semiparlamentarismo, asambleísmo, aspectos generales del Derecho Parlamentario y de las prácticas parlamentarias, estudios comparados de modelos de Parlamento.

Módulo II. Estructura y Proceso Legislativo, 26 y 27 de marzo, y 2 y 3 de abril

Ejes temáticos

El marco legal del Congreso, la organización y composición de los cuerpos Legislativos, la organización administrativa y técnica, el debate parlamentario, las asociaciones regionales e internacionales de carácter parlamentario.

Los proyectos legislativos, iniciativas, proposiciones, dictámenes, las comisiones, los órganos de gobierno, los trámites parlamentarios.

Módulo III. Las funciones presupuestal, económica y de control y fiscalización del Congreso, 16, 17, 25 y 24 de abril

Ejes temáticos:

El proceso presupuestario, económico y fiscal, límites y alcances; el sistema de control ingreso-gasto; la cuenta pública; la legislación de responsabilidades de los servidores públicos; las auditorías públicas, el dilema de la reconducción presupuestal, tipos y opciones de presupuestos aplicables para México.

La evaluación de las políticas públicas, la fiscalización de la gestión pública; el papel del poder legislativo en el control de la gestión pública y en la búsqueda de un gobierno de resultados.

Módulo IV. Técnicas de discurso y argumentación, 30 de abril, y 7, 8 y 14 de mayo

Ejes temáticos: El discurso político y los elementos de la retórica política. La argumentación política. Retórica, comunicación, argumentación y política (Ethos: la confianza y credibilidad, Logos: técnicas argumentativas, Pathos: técnicas argumentativas). Desarrollo de la capacidad de expresión y dominio del contacto visual. Capacidad de expresión y desarrollo de la convicción. Desarrollo de las relaciones humanas y dominio del discurso informativo. Desarrollo de liderazgo para la toma de decisiones. (Dominio del estrés y la presión). Práctica y dominio del discurso improvisado, preparado y manejo del discurso emocional.

Módulo V. Estrategias y técnicas de debate parlamentario, 15, 21, 22 y 28 de mayo

Reglas del debate parlamentario. Programación Neurolingüística. Encuadres constructivo y decons-

tructivo. Tácticas ofensivas y tácticas defensivas. La refutación de argumentos. Mociones parlamentarias. Lenguaje corporal y manejo de escenarios. Voto particular. Taller práctico de debate.

Módulo VI. Reforma del Estado y Reforma Parlamentaria, 29 de mayo, y 4 y 5 de junio

Ejes temáticos

Representación política; minorías; consultas; la integración territorial; el parlamento en la gobernanza, el Parlamento Abierto, calidad legislativa y proceso parlamentario; nueva representación, transformación moderna de la ley; la relación pleno-comisiones; las reformas del marco jurídico; la legislación delegada; la afirmativa y negativa ficta; la reestructuración de las comisiones; la evaluación del impacto de las reformas legislativas, las TICs y el Poder Legislativo.

Mesas deliberativas y propositivas para una agenda de reformas parlamentarias

Clausura, 11 de junio

Programa sujeto a cambios y confirmaciones

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatíuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>